



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**  
**PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE**

Año 2022

XIV LEGISLATURA

Núm. 180

Pág. 1

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> MERITXELL BATET LAMAÑA**

**Sesión plenaria núm. 173**

**celebrada el miércoles 27 de abril de 2022**

	<u>Página</u>
<b>ORDEN DEL DÍA:</b>	
<b>Preguntas .....</b>	<b>5</b>
<b>Interpelaciones urgentes:</b>	
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la crisis energética. (Número de expediente 172/000201) .....	<b>26</b>
— Del Grupo Parlamentario VOX, a la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para defender la soberanía energética de España. (Número de expediente 172/000199) .....	<b>33</b>
— Del Grupo Parlamentario Republicano, sobre la calidad democrática del Estado español. (Número de expediente 172/000198) .....	<b>40</b>
<b>Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación):</b>	
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el Gobierno explique las medidas que piensa adoptar para combatir la escalada de precios y evitar que la economía española entre en un escenario de estanflación. (Número de expediente 173/000142) .....	<b>45</b>
— Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática para evitar que el Gobierno de España siga dinamitando la democracia española. (Número de expediente 173/000143) .....	<b>53</b>

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 2

- Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Sayas López y señor García Adanero), sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para minimizar los efectos que la invasión rusa de Ucrania está teniendo en los distintos sectores económicos de nuestro país, particularmente de Navarra. (Número de expediente 173/000144) ..... 61

### SUMARIO

*Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.*

	Página
Preguntas .....	5
	Página
De la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cómo valora los informes de la AIREF y del Banco de España sobre la economía española? (Número de expediente 180/000898) .....	5
	Página
Del Diputado don Santiago Abascal Conde, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Qué medidas piensa tomar para paliar la pérdida de poder adquisitivo de las familias? (Número de expediente 180/000891) .....	7
	Página
Del Diputado don Gabriel Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Piensa el Gobierno español investigar el caso de espionaje a políticos independentistas? (Número de expediente 180/000889) .....	8
	Página
Del Diputado don Mario Garcés Sanagustín, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Por qué el Gobierno se obstina en mantener las previsiones de crecimiento de nuestra economía a pesar de las revisiones de organismos internacionales y nacionales? (Número de expediente 180/000899) .....	9
	Página
Del Diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital: ¿Por qué considera que las previsiones económicas del Gobierno son más «prudentes» que las realizadas por el Banco de España? (Número de expediente 180/000892) .....	11
	Página
Del Diputado don Guillermo Mariscal Anaya, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico: ¿En qué estado se encuentran las negociaciones entre el Gobierno y la Comisión Europea sobre la propuesta ibérica de fijar un tope al precio del gas en 30 €/MW? (Número de expediente 180/000900) .....	12

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 3

	<u>Página</u>
De la diputada doña María Valentina Martínez Ferro, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación: ¿Sigue manteniendo el Gobierno que la relación diplomática con Argelia es la normal entre dos socios estratégicos? (Número de expediente 180/000901) .....	14
	<u>Página</u>
De la diputada doña Míriam Nogueras i Camero, del Grupo Parlamentario Plural, que formula a la señora ministra de Defensa: ¿El Gobierno ha tomado medidas para depurar responsabilidades en el escandaloso caso Pegasus publicado por la revista estadounidense The New Yorker? (Número de expediente 180/000896) .....	15
	<u>Página</u>
De la diputada doña Inés Arrimadas García en sustitución de don Edmundo Bal Francés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que formula a la señora ministra de Defensa: ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo este Gobierno en materia de seguridad nacional respecto a la amenaza separatista? (Número de expediente 180/000895) .....	16
	<u>Página</u>
Del diputado don Aitor Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula a la señora ministra de Defensa: ¿Qué artículo de qué ley le impide dar datos a este Parlamento sobre el uso del programa Pegasus por parte del Estado? (Número de expediente 180/000897) .....	18
	<u>Página</u>
De la diputada doña Mireia Vehí Cantenys, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula a la señora ministra de Defensa: ¿Qué razones cree que pueden tener los servicios de inteligencia españoles para investigar a la oposición política independentista catalana y vasca? (Número de expediente 180/000890) .....	19
	<u>Página</u>
De la diputada doña Carolina España Reina, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Hacienda y Función Pública: ¿Considera el Gobierno que recaudar 7500 millones de euros más mejora la situación económica de las familias españolas? (Número de expediente 180/000902) .....	20
	<u>Página</u>
Del diputado don Óscar Clavell López, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Educación y Formación Profesional: ¿Piensa el Gobierno que la reforma educativa va a mejorar la calidad y la excelencia del sistema educativo? (Número de expediente 180/000903) .....	22
	<u>Página</u>
De la diputada doña Macarena Olona Choclán, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática: ¿Qué respeto tiene el Gobierno a la verdad? (Número de expediente 180/000893) ....	23

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 4

	Página
<b>Del diputado don Jon Iñarritu García, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula al señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática: ¿Tiene constancia de la implicación de algún ministerio o sus órganos en el espionaje político masivo a independentistas? (Número de expediente 180/000894) .....</b>	<b>25</b>
	Página
<b>Interpelaciones urgentes .....</b>	<b>26</b>
	Página
<b>Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la crisis energética .....</b>	<b>26</b>
<i>Formula la interpelación urgente el señor Requena Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.</i>	
<i>En nombre del Gobierno contesta la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Ribera Rodríguez).</i>	
<i>Replica el señor Requena Ruiz y duplica la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.</i>	
	Página
<b>Del Grupo Parlamentario VOX, a la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para defender la soberanía energética de España .....</b>	<b>33</b>
<i>Formula la interpelación urgente la señora Borrás Pabón, del Grupo Parlamentario VOX.</i>	
<i>En nombre del Gobierno contesta la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Ribera Rodríguez).</i>	
<i>Replica la señora Borrás Pabón y duplica la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.</i>	
	Página
<b>Del Grupo Parlamentario Republicano, sobre la calidad democrática del Estado español .....</b>	<b>40</b>
<i>Formula la interpelación urgente la señora Bassa Coll, del Grupo Parlamentario Republicano.</i>	
<i>En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Justicia (Llop Cuenca).</i>	
<i>Replica la señora Bassa Coll y duplica la señora ministra de Justicia.</i>	
	Página
<b>Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación) .....</b>	<b>45</b>
	Página
<b>Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el Gobierno explique las medidas que piensa adoptar para combatir la escalada de precios y evitar que la economía española entre en un escenario de estanflación .....</b>	<b>45</b>
<i>Defiende la moción el señor Castellón Rubio, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.</i>	

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 5

*En turno de fijación de posiciones intervienen el señor **Martínez Oblanca**, del Grupo Parlamentario Mixto; las señoras **Sagastizabal Unzetabarrenetxea**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); **Muñoz Vidal**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; **Muñoz Dalda**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y **Cañizares Pacheco**, del Grupo Parlamentario VOX; y el señor **Durán Peralta**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

Página

**Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática para evitar que el Gobierno de España siga dinamitando la democracia española ..... 53**

*Defiende la moción el señor **Sánchez García**, del Grupo Parlamentario VOX.*

*En defensa de la enmienda presentada interviene el señor **Bal Francés**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen los señores **Martínez Oblanca** y **García Adanero**, del Grupo Parlamentario Mixto; **Legarda Uriarte**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); **Baldoví Roda**, del Grupo Parlamentario Plural, y **Asens Llodrà**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; la señora **Moro Almaraz**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y el señor **Sicilia Alférez**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

*Hace uso de la palabra el señor **Espinosa de los Monteros de Simón**, del Grupo Parlamentario VOX.*

Página

**Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Sayas López y señor García Adanero), sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para minimizar los efectos que la invasión rusa de Ucrania está teniendo en los distintos sectores económicos de nuestro país, particularmente de Navarra ..... 61**

*Defiende la moción el señor **Sayas López**, del Grupo Parlamentario Mixto.*

*En defensa de la enmienda presentada interviene la señora **Beltrán Villalba**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen las señoras **Pozueta Fernández**, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, y **Sagastizabal Unzetabarrenetxea**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); y los señores **López-Bas Valero**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; **Uriarte Torrealdai**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; **Robles López**, del Grupo Parlamentario VOX, y **Cerdán León**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

*A los solos efectos de aceptación o rechazo de la enmienda presentada, vuelve a hacer uso de la palabra el señor **Sayas López**.*

*Se suspende la sesión a las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde.*

**Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.**

### PREGUNTAS:

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CONCEPCIÓN GAMARRARUIZ-CLAVIJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CÓMO VALORA LOS INFORMES DE LA AIREF Y DEL BANCO DE ESPAÑA SOBRE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA? (Número de expediente 180/000898).**

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenos días, señorías. Se reanuda la sesión.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 6

Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno conforme al orden remitido por el mismo. Preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno. Pregunta de la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias, presidenta.

Señor Sánchez, ni la inflación es un fenómeno coyuntural ni la economía crecerá un 7 % este año. Los precios se han disparado un 9,8 %, es decir, un 85 % más que nuestro vecino Portugal, con el que a usted le gusta compararse tanto últimamente, y, mientras, los hogares españoles están sufriendo una pérdida de poder adquisitivo de 16700 millones de euros este año. Esto sucede mientras que solo con la recaudación de enero y febrero el Gobierno ha recaudado 7500 millones de euros más; es decir, la sociedad se empobrece mientras el Gobierno se enriquece, y esto es lo que hay que revertir. La AIREF y el Banco de España creen que hay margen, que sería positivo bajar impuestos de una manera selectiva y temporal, y justo eso es lo que plantea el plan del presidente Feijóo, que ha sido aplaudido por economistas de todo signo político y que desconocemos si a estas alturas usted ha leído ya. ¿Cómo valora los informes de la AIREF y del Banco de España sobre la economía española? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno,

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, usted me pregunta sobre mi valoración de los informes del Banco de España y de la AIREF. Son instituciones independientes que hacen informes objetivos, rigurosos y que me merecen todo el respeto. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Gamarra.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Señor Sánchez, le quedan veinticuatro horas, y hay margen para aplicar más medidas que las que el real decreto pretende convalidar mañana; un real decreto que llega, por cierto, tarde y es escaso para la mayoría de los españoles. Yo no sé si usted sabe que una de cada tres familias ya gasta más de lo que ingresa y, por eso, es importante que nos diga cuáles son sus prioridades. ¿De verdad no va a tener ni un solo minuto para que profundicemos en las medidas que pueden hacer más fácil la vida de los españoles? ¿De verdad no va a encontrar ni un solo minuto para bajar el IVA de la luz y el gas al 5 %? ¿De verdad no va a tener ni un solo minuto para que pactemos deflactar la tarifa del IRPF en los tres primeros tramos, es decir, los de las rentas bajas y medias? Porque, además, señor Sánchez, esto se financiaría con la sobrerrecaudación por la inflación y reduciendo el gasto improductivo como, por ejemplo, el de su macrogobierno. No haría falta llevar a cabo ningún tipo de recortes como los que, por ejemplo, usted apoyó con su voto en mayo del 2010, cuando el Partido Socialista congeló las pensiones, recortó los sueldos de los funcionarios o eliminó ayudas sociales como el cheque bebé. **(Aplausos)**.

Señor Sánchez, le quedan veinticuatro horas. Todavía está a tiempo de elegir entre los que quieren debilitar el Estado, para los que usted siempre tiene tiempo, y los que queremos fortalecerlo y sacarlo adelante. Usted elige entre meterlos a ellos en los secretos oficiales o dedicarse con nosotros a buscar salida para los españoles. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, yo la escucho, y algunas veces no sé si ustedes lo que proponen es hacer magia o trampas. **(Rumores)**. Porque usted propone bajar los impuestos, reducir el déficit público, reducir la deuda pública y no tocar los servicios públicos, pero cuando han gobernado ustedes lo que han hecho ha sido subir los impuestos, aumentar el déficit público, aumentar la deuda pública y recortar el Estado del bienestar. **(Aplausos)**. Por cierto, señoría, ¡qué ojeriza tienen ustedes con las pensiones! Proponen de nuevo desindexar las pensiones conforme a la evolución del IPC, señoría. El planteamiento que está haciendo el Gobierno de España ante las consecuencias económicas y sociales de la guerra son, en primer lugar, lograr un acuerdo, que creo que es importante desde el punto de vista político para la península ibérica, para el Gobierno de España, para el Gobierno de Portugal, para el conjunto de ciudadanos de nuestro

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 7

país, para las pequeñas y medianas empresas, para la industria y, en definitiva, para nuestra economía, fijando un precio de referencia al gas, algo que no ocurre en otras partes de Europa. En segundo lugar, junto con los grupos parlamentarios, con las comunidades autónomas, con las instituciones públicas, también con los agentes sociales y con los sectores afectados, presentar un real decreto-ley, que mañana tiene que ser convalidado en esta Cámara, donde lo que hacemos es lo siguiente. Por un lado, rebajas fiscales selectivas, como un 60 % de rebaja en los impuestos del precio de la luz o, también, por ejemplo, la rebaja de los peajes a la industria electrointensiva. Junto con esas rebajas fiscales selectivas lo que hacemos son ayudas directas, mil millones de euros, por ejemplo, al sector del transporte, ayudas directas al sector ganadero, al sector agrícola, también al sector pesquero y, junto con ello, también proteger a aquellos consumidores más vulnerables, pues vamos a subir a dos millones de hogares la protección, por ejemplo, con el bono social eléctrico. Eso es lo que estamos haciendo siguiendo las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, del Banco de España y también de la Comisión Europea. Eso es lo que estamos haciendo, señoría.

Ayer les escuchaba decir o quejarse de que no he pedido formalmente su apoyo a la convalidación del real decreto ley, pues hoy se la pido a ustedes y se la pido al conjunto de la Cámara. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON SANTIAGO ABASCAL CONDE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ MEDIDAS PIENSA TOMAR PARA PALIAR LA PÉRDIDA DE PODER ADQUISITIVO DE LAS FAMILIAS? (Número de expediente 180/000891).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Santiago Abascal Conde, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **ABASCAL CONDE**: Muy buenos días.

Señor Sánchez, ¿qué medidas útiles va a tomar usted para devolver a los españoles el poder adquisitivo que su Gobierno les ha robado? Porque no es la guerra de Putin ni es la epidemia, por mucho que usted se empeñe en repetirlo y repetirlo y en extender esa mentira, es usted. Es usted el responsable de que España esté en el vagón de cola de Europa; es usted y sus políticas suicidas las que están arruinando a los españoles; es usted y sus socios cómplices, entre los que están los enemigos de España, que quieren que a España le vaya mal —por cierto, a los que un día espían y al día siguiente entregan los secretos de Estado—. Usted no ha traído aquí ninguna medida útil. Por eso, nosotros no hemos apoyado sus medidas nocivas y propagandísticas y por eso no vamos a apoyar las medidas del señor Sánchez, porque son hambre para hoy y hambre para mañana, como han demostrado las medidas que viene tomando hace meses. Haga de una vez por todas lo que tiene que hacer y lo que venimos pidiendo: reduzca y elimine impuestos; elimine los impuestos abusivos sobre la luz, el gas y el gasoil; reduzca el IVA a los productos básicos; reduzca su Gobierno faraónico; reduzca el gasto político y el gasto sindical. Reduzca todas esas cosas. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **ABASCAL CONDE**: Ahórrese y ahórrenos esa propaganda insultante de su Gobierno y derogue las leyes climáticas que están arruinando al campo, la industria y a los hogares. Usted no lo hace porque usted se comporta políticamente como un autócrata caprichoso, señor Sánchez. Le dije aquí, en esta Cámara, que su capricho marroquí lo iban a pagar los españoles en la factura del gas y en las costas con la llegada de pateras argelinas, y es lo que está pasando. Usted dijo entonces que era un bulo, como siempre, señor Sánchez. Ahora, salga a responderme con los comodines de siempre, con Franco, con Putin, con el machismo y con la xenofobia, pero da igual, porque a usted cada vez le cree menos gente, porque mintió a los españoles a los que les pidió el voto en solo veinticuatro horas. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

No se ha preparado usted hoy bien la pregunta, señor Abascal **(risas)**, se le han hecho largos los dos minutos. **(Aplausos)**.

De todas formas, somos viejos conocidos, llevamos ya unas cuantas sesiones de control y la verdad es que le agradezco su claridad. Por ejemplo, le agradezco la claridad de VOX y la suya este domingo en su apoyo a la ultraderechista Le Pen. Ustedes al menos hablan claro. Son transparentes, no como sus

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 8

socios, que felicitan a Macron por haber ganado las elecciones y, en cambio, pactan con ustedes cada vez que pueden. **(Aplausos)**. En todo caso, señoría, me resulta curioso que usted apoye a una ultraderechista como Le Pen que dice, por ejemplo, que Francia tiene que prohibir las exportaciones agrícolas, usted que es alguien que defiende tanto el campo español. Pero esta es la cuestión, señoría. La cuestión es que su supuesta sensibilidad para con el campo y también para con las causas sociales es puro postureo; puro postureo. Porque usted viene aquí y me pregunta qué va a hacer el Gobierno de España para tratar de amortiguar el alza de los precios. Si usted hubiera tenido a bien esa sensibilidad que usted trata al menos de compartir con todos nosotros hubiera aprobado la revalorización de las pensiones conforme al IPC que recuperó este Gobierno. También hubiera aplaudido la subida del salario mínimo interprofesional. Por ejemplo, hubieran aprobado la extensión de los ERTE o también los créditos ICO, en los momentos más difíciles, para sostener y amortiguar el golpe producido por la misma y por el cerrojazo que tuvimos que dar a nuestra economía, como el conjunto de economías europeas y el conjunto de economías mundiales. Y eso no lo hicieron. Ustedes no han aprobado ninguna de las propuestas que ha puesto en marcha este Gobierno precisamente para proteger a las pequeñas y medianas empresas, a los ciudadanos más vulnerables y también a nuestra industria. Por eso, señoría, hay poco que rasgar en su pregunta, porque lo suyo es puro postureo. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Abascal.

El señor **ABASCAL CONDE**: Verle a usted hablar de postureo tiene tela, señor Sánchez. **(Risas)**. Pero explique por qué se abraza usted a Macron, que es capaz de reñir a Biden por llamar carnicero a Putin. O explique usted por qué tiene el 27 % de los votos, solo el 27 %, y se escandaliza porque otra persona tenga el 42 % en Francia u otra el 53 % en Hungría. Pregunte... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Abascal.

— **DEL DIPUTADO DON GABRIEL RUFÍAN ROMERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿PIENSA EL GOBIERNO ESPAÑOL INVESTIGAR EL CASO DE ESPIONAJE A POLÍTICOS INDEPENDENTISTAS? (Número de expediente 180/000889).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Gabriel Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señor presidente. ¿Va a investigar el Gobierno el espionaje a activistas, a periodistas, a abogados y a políticos catalanes y vascos? Fíjese que le pregunto si se va a investigar, no si lo ha habido. Muchas gracias. Y, por cierto, señor Abascal, sí, Putin es un carnicero.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Abascal... Mejor dicho, señor Rufián. **(Risas)**. Discúlpeme. **(El señor Rufián Romero une las manos en posición de súplica)**. Discúlpeme. **(Risas.—Rumores)**. Ha sido un lapsus imperdonable. **(Aplausos)**. Señoría, hay lapsus imperdonables y este lo es, señor Rufián. **(Risas)**.

En todo caso, estamos hablando de un tema serio. Además, el Gobierno de España, a lo largo de estos últimos días, ha manifestado su voluntad de esclarecer los hechos y, además, de hacerlo con transparencia, con objetividad, con rendición de cuentas y ateniéndonos a la legalidad. Señoría, creo que a lo largo de esta legislatura este Gobierno, y yo en particular, no solamente con palabras sino también con hechos, hemos demostrado nuestra firme voluntad por el diálogo y también por superar una crisis que tuvo dos momentos muy difíciles, uno en 2017 y otro en 2019, como consecuencia de la sentencia del Tribunal Supremo y la reacción que hubo en las calles de Cataluña, y eso es, señoría, lo que le pediría. Le pediría que reconstruyéramos esa confianza y que, desde luego, también reforzáramos lo que ha hecho posible o, al menos, está haciendo posible ese reencuentro entre la sociedad catalana, que es precisamente el diálogo. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rufián.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 9

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Gracias.

Señor presidente, que me espíen, vale, pero que me llame Abascal ya me fastidia. **(Risas)**.

Por supuesto que el Estado ha espiado, espía y espía de forma alegal. Por supuesto. ¿Y saben por qué lo sé? Porque me lo han dicho sus cargos de Interior y sus cargos de Interior de los últimos cuarenta años en tres comisiones de investigación **(señalando a los escaños del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso alternativamente)**. En tres; sus cargos y sus cargos **(señalando a los escaños del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso alternativamente)**. Así que la pregunta no es aquí si se ha espiado, si se espía o si se espía. La pregunta es si esta vez ustedes lo ordenaron. Es la única pregunta. Y si lo ordenaron es terriblemente grave, pero si no lo ordenaron es aún más terriblemente grave, porque significa que ustedes no han limpiado sus cloacas, y cuando no se limpian las cloacas se llenan de ratas, y las ratas se lo comen todo.

Señor presidente, tenemos la sospecha de que al PSOE quizá no le gusta Esquerra, no le gusta Bildu, no le gusta Compromís, no le gusta Más País, no le gusta el PDeCAT; ¡ojo, cuidado!, no le gusta Unidas Podemos. No pasa nada. Díganlo. Díganlo. Tienen una alternativa, el PP, que es de centro, de centro penitenciario. **(Risas.—Protestas)**. Feijóo. Tienen esa alternativa. Díganlo. Ahora bien, sus votantes lo tienen que saber, lo tienen que saber.

Nuestra apuesta por la palabra, por el diálogo y por la negociación es granítica. ¿Saben por qué? Porque la palabra, el diálogo y la negociación es la ideología de los normales, de los más frente a los menos. Pero, de momento, pidan el teléfono al señor Casero. **(Aplausos.—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente del Gobierno.  
Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Señoría, estamos hablando de un problema serio que exige respuestas serias. Se lo he dicho antes, señoría, este es un Gobierno que está demostrando con hechos que quiere superar las crisis de 2017 y de 2019, y que en este asunto vamos a trabajar con transparencia, con objetividad, rindiendo cuentas y también ateniéndonos a la legalidad. Por ejemplo, transparencia es haber abierto un control interno en el propio Centro Nacional de Inteligencia. Objetividad es que el Ministerio de Defensa haya dicho que sí a un examen que va a liderar el Defensor del Pueblo ante el Centro Nacional de Inteligencia. Existen pocos precedentes en otras democracias occidentales al respecto. Señoría, vamos a rendir cuentas. Precisamente ayer mismo se desbloqueó la Comisión de Control de los Créditos Destinados a Gastos Reservados para poder compartir de manera plural ante toda la Cámara esa información. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Y nos vamos a atener a la ley, señoría, porque todo lo que se ha hecho por parte del Centro Nacional de Inteligencia es ateniéndose escrupulosa y rigurosamente a la ley. Además, hemos manifestado nuestra absoluta disponibilidad para colaborar con la justicia desclasificando los papeles, si así se requiere por parte de la justicia. Por eso, señoría, máxima transparencia y máxima voluntad de esclarecer. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DEL DIPUTADO DON MARIO GARCÉS SANAGUSTÍN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿POR QUÉ EL GOBIERNO SE OBSTINA EN MANTENER LAS PREVISIONES DE CRECIMIENTO DE NUESTRA ECONOMÍA A PESAR DE LAS REVISIONES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES Y NACIONALES? (Número de expediente 180/000899).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Pregunta del diputado don Mario Garcés Sanagustín, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 10

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: Muchas gracias, señora presidenta.

Hartazgo, señora vicepresidenta, es el sentimiento predominante de la mayoría de la sociedad española. Ustedes periódicamente ensayan el círculo vicioso sobre nuestra economía generando destrucción económica y empobrecimiento. Son un artefacto perfectamente acoplado de ruina económica y social. Pero le voy a decir una cosa, esto forma parte del dogma histórico del Partido Socialista en las últimas cuatro décadas. Pero se lo voy a explicar de otra manera, porque ustedes son reincidentes. Ustedes actúan bajo la famosa trilogía de la negación, las tres negaciones de Pedro. Primero, Pedro niega la crisis, que es actuar al más puro estilo de la doctrina Solbes. Después, Pedro vuelve a negar y niega las soluciones adecuadas para salir de la crisis, que es actuar al más puro estilo de la doctrina Solchaga. Y la tercera negación es negar la responsabilidad individual. Hoy, por cierto, ha sumado una cuarta negación el presidente Sánchez, porque no recuerda que fue usted quien, con su voto, congeló las pensiones en este país. **(Aplausos)**. Recuérdelo bien y no eche la culpa a los demás. Quiero decirle que las previsiones de crecimiento de todos los organismos evidentemente se compadecen mal con la previsión de crecimiento del 7% que usted determinó a la hora de elaborar los presupuestos generales del Estado. La AIReF lo sitúa en el 4,3%, el Banco de España en el 4,5%, el Fondo Monetario Internacional en el 4,8%. ¿Y usted, ahora, en cuánto lo sitúa? Esto es sede parlamentaria. Esto es control parlamentario. ¿Nos puede decir ahora mismo cuánto va a crecer la economía este año? Y así nos va adelantando el dato que en principio tendrá que enviar a Bruselas este fin de semana. Ustedes están esquilmando a los hogares, a los autónomos, a los trabajadores, a los empresarios 7500 millones de euros adicionales de recaudación que han sido sustraídos de las economías particulares. ¿Me puede decir cómo van a actuar? ¿Me puede decir si usted va a revisar o no las previsiones de acuerdo con los organismos?

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Gracias, presidenta.

Señor Garcés, este Gobierno es plenamente consciente de la dureza de la situación que nos ha tocado gestionar, especialmente desde hace dos años, a la que hemos respondido con determinación, con responsabilidad, buscando la unidad de toda la sociedad española y tomando medidas eficaces como las que hemos propuesto en ese real decreto ley, que está sujeto a convalidación parlamentaria mañana y que yo espero sea convalidado con un amplio apoyo de los grupos políticos, teniendo en cuenta que son medidas que justamente responden a la prioridad que tenemos en este momento: atajar la inflación, apoyar a los colectivos más vulnerables y apoyar a los sectores económicos que están viéndose más afectados por el impacto de la guerra; una guerra que, efectivamente, está llevando a un alza de los precios de la energía, que está llevando a una revisión a la baja de las previsiones de crecimiento económico a nivel global. Por cierto, he pasado la semana pasada en Washington, en discusiones y reuniones muy intensas, en las que hemos tratado de cuestiones muy difíciles y con posiciones encontradas en las que no he visto ni un solo insulto personal, como los que ustedes todas las semanas vierten en este hemiciclo **(aplausos)**, una oposición que no se corresponde con lo que merecen los ciudadanos españoles.

Y sí, señoría, este viernes vamos a aprobar el cuadro macroeconómico que va a acompañarse de las previsiones fiscales de aquí a 2025, y lo haremos el viernes porque estamos esperando los datos importantes que nos va a proporcionar el Instituto Nacional de Estadística esta semana, actuando con la máxima prudencia y responsabilidad, como hemos venido haciendo desde el primer día.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Garcés.

El señor **GARCÉS SANAGUSTÍN**: Mire, el único insulto posible es a la inteligencia de todos los españoles. Su soberbia le lleva a no entender lo que es un insulto, ni una calificación, ni una descalificación. Y le diré una cosa: el secreto mejor guardado de la democracia española en los últimos cuarenta años es la incapacidad del Gobierno socialista en resolver los problemas de este país. Por lo tanto, sí, abramos una comisión de secretos oficiales para desvelar este secreto.

Y le digo una cosa: el tiempo de la resignación ha terminado; es el tiempo de la acción y la acción está en este programa. **(Muestra un documento)**. Y si ustedes no saben hacerlo, apártense.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 11

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Estoy de acuerdo con usted, señor Garcés. Es el momento de la acción, es el momento de que el Partido Popular salga del rincón del no, en el que lo tenía encerrado su anterior líder, que cambien de actitud y que empiecen a apoyar las medidas que ayudan a los ciudadanos españoles. **(Aplausos)**. Eso es lo que queremos desde el Gobierno de España, eso es lo que les ha pedido el presidente del Gobierno en esta misma sesión de control, y yo creo que es lo que debe de hacer un partido que se dice de Estado y que tiene pretensión de gobernar y gobierna en algunas comunidades autónomas. El Fondo Monetario Internacional, la Comisión Europea, todos los organismos avalan la política del Gobierno. Solo nos falta contar con el apoyo del principal partido de la oposición. Espero que por una vez hagan lo correcto, estén en el lado correcto de la historia y piensen en el bienestar general.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL: ¿POR QUÉ CONSIDERA QUE LAS PREVISIONES ECONÓMICAS DEL GOBIERNO SON MÁS «PRUDENTES» QUE LAS REALIZADAS POR EL BANCO DE ESPAÑA? (Número de expediente 180/000892).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Iván Espinosa de los Monteros de Simón, del Grupo Parlamentario VOX.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Gracias, señora presidenta.

Señora vicepresidenta, la estaba escuchando a usted en la anterior intervención y me asombra su falta de empatía. Acaba de decir usted que son conscientes de las dificultades que están atravesando ustedes para gestionar esto. Señora vicepresidenta, ¡hable de las dificultades que atraviesan los españoles!, las que tienen ustedes no les importa a nadie. Es una auténtica desconexión de la realidad, señora vicepresidenta. **(Aplausos)**. Al comienzo de la gran recesión, usted tenía una antecesora —una ministra, por supuesto, socialista— que se hizo célebre por su desconexión con la realidad y su escasa capacidad predictiva, ella decía aquello de que venían brotes verdes. Seguro que usted se acuerda. También se acordará del sufrimiento que vino después y que tuvieron que soportar los españoles. Muchos llegaron a pensar que después de aquello no volveríamos a ver una ministra de Economía tan desconectada de la realidad y con previsiones tan alejadas, porque en el 2020 usted predijo que España se recuperaría en forma de *uve* y la realidad es que, después de dos años, no hay país más rezagado en la recuperación en toda Europa que España precisamente. Para 2021 usted estimó en los presupuestos del Estado un crecimiento del 10%. Resultó ser nada menos que la mitad, el 5, un error solamente del 50%. Y sus previsiones para este año 2022 ya nacieron desfasadas. Al principio, usted dijo que España sería de los países menos afectados por la guerra de Ucrania. Ahora todo resulta que es culpa de la invasión de Ucrania. Usted se empeña en mantener previsiones de crecimiento que nadie cree. A principios de este mismo mes, el Banco de España ha rebajado su previsión de crecimiento del 7 al 4,5%. Dado el escaso éxito que suele tener usted en las previsiones, ¿por qué considera que las previsiones económicas del Gobierno son más prudentes que las del Banco de España? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

La verdad es que encuentro asombroso que hable de falta de empatía, por varias razones. En primer lugar, hoy no ha tenido su líder un buen día, desde luego, pero lo que está claro es que él lo que propone para resolver la situación actual es eliminar impuestos y eliminar las leyes de transición ecológica. La verdad es que me parece absolutamente extraordinario que se considere que esto resuelve alguno de los problemas que tiene la ciudadanía española en este momento.

Aparte de que no haya tenido un buen día, lo que me parece verdaderamente grave es que usted —o que VOX— de forma explícita diga que no van a apoyar el real decreto ley de medidas que va a venir a convalidación mañana, cuando justamente es un real decreto ley que responde a las necesidades actuales

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 12

y protege al conjunto de la sociedad española. Cómo puede ser que hable usted de empatía y digan que no van a votar a favor de bajar el precio de la gasolina. Cómo puede hablar usted de la sociedad española y decir que no van a apoyar la bajada de los impuestos a la energía, el aumento del ingreso mínimo vital, las ayudas directas a la agricultura, a la ganadería, al sector de los transportes, a la industria electrointensiva, a la industria gasintensiva. Pero, vamos a ver, si está claro que el real decreto ley y que las medidas que está adoptando el Gobierno —avaladas, por cierto, por los organismos internacionales, por el Banco de España, por la AIReF, por todos los organismos como las necesarias en este momento— justamente tratan de apoyar a las empresas y a las familias españolas. Mire, señor Espinosa de los Monteros, usted todas las semanas repite los mismos argumentos, pero hoy creo que se ha superado a sí mismo con la desconexión de lo que son las prioridades en este momento y la responsabilidad de un Gobierno que está actuando —como desde el primer día— con la máxima prudencia en el ámbito económico. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Espinosa de los Monteros.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Señora ministra, ¿usted ha escuchado la pregunta? Porque yo la he escuchado a usted y la contesto en base a lo que usted dice. Yo la pregunto a usted porque esto es la sesión de control al Gobierno, no es una sesión de control a la oposición. Yo no le he preguntado qué le parecen nuestras ideas. Y usted se adelanta al debate de mañana; yo no le he dicho lo que vamos a hacer en el real decreto ley. No se adelante. No sabe lo que le voy a decir. Usted conteste a lo que yo la he preguntado. Yo le he preguntado por sus previsiones económicas, que han sido nefastas una tras... Pero míreme a mí, no le pregunte al señor Sánchez. Míreme a mí, que le estoy preguntando. **(Rumores)**. Señora ministra, que le estoy preguntando yo. Le estoy preguntando yo. **(Protestas y rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Si quiere, les controlo a todos simultáneamente, señora ministra de Igualdad, pero estoy preguntando a la ministra de Economía. Por respeto al ámbito parlamentario, por respeto a esta institución, que ustedes están degradando todos los días, procuremos que la pregunta se vea contestada con algo de lo que le estoy preguntando. Pero usted no ha contestado nada. Las previsiones económicas de este Gobierno han sido un desastre. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta primera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Gracias, presidenta.

Señor Espinosa de los Monteros, ha sido quitarse la mascarilla y vérselo su verdadera naturaleza **(aplausos)**, ese tono agresivo, ese tono absolutamente chulesco y desagradable de falta de respeto al Gobierno. La verdad es que lo único que yo había entendido de su líder esta mañana era justamente que no iban a apoyar el real decreto ley mañana y no iban a apoyar las medidas que van en favor de la ciudadanía española. Si no es así, qué buena noticia, porque es muy importante que entre todos consigamos afrontar esta situación tan grave a la que se están enfrentando no España ni Europa, sino todo el mundo como consecuencia de la guerra de Putin.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON GUILLERMO MARISCAL ANAYA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO: ¿EN QUÉ ESTADO SE ENCUENTRAN LAS NEGOCIACIONES ENTRE EL GOBIERNO Y LA COMISIÓN EUROPEA SOBRE LA PROPUESTA IBÉRICA DE FIJAR UN TOPE AL PRECIO DEL GAS EN 30 €/MW? (Número de expediente 180/000900).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Pregunta del diputado don Guillermo Mariscal Anaya, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **MARISCAL ANAYA**: Gracias, señora presidenta.

Señora vicepresidenta, esta Cámara desconoce los términos de la propuesta para topar el gas, pero parece que, después de un mes trabajando, ha visto disminuidas sus pretensiones —son menores— y

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 13

que esta supondrá una rebaja del 40 %, pero solo para aquellos que tienen la factura ligada al mercado mayorista, es decir, el 40 % de los consumidores, los consumidores con tarifa regulada. Celebramos cualquier medida que suponga la rebaja eléctrica porque reduce la inflación, aunque se trate de una solución excepcional, limitada a un número determinado de consumidores y acotada en el tiempo.

¿Quién pagará la diferencia, señora Ribera, entre el precio del gas y el de estos consumidores regulados? ¿Aquellos que tienen un contrato fijo o los que tienen un contrato a largo plazo con un proveedor de energía renovable, por ejemplo? ¿Estos verán incrementada la factura eléctrica, sí o no? ¿O van a crear un déficit tarifario, como el que dejaron en 2011, que aún seguimos pagando en la factura? Algo sabemos seguro y es que la diferencia del precio eléctrico entre Francia y España hará que los consumidores españoles subvencionen a los consumidores franceses al menos durante un año en más de mil millones de euros. ¡Vaya éxito, señora vicepresidenta! Con usted definitivamente no hay política energética, porque la política energética debe ser consensuada y pensada para el largo plazo. Se debe evaluar el impacto de las propuestas y tener visión europea, no buscar solo una excepción y profundizar en nuestro aislamiento.

Responda a esta pregunta, por favor: ¿quién va a pagar la subvención al gas, señora vicepresidenta? Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta tercera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Cañete. ¡Perdón!, muchas gracias, señor Mariscal, por su pregunta. **(Risas.— Rumores)**. Es una pregunta que genera un gran interés porque es un asunto enormemente importante para el 40 % de los consumidores domésticos y para algo más del 70 % de los consumidores industriales de electricidad, que intenta responder a algo que está roto. El mercado eléctrico está roto, la oferta y la demanda es la misma o, mejor dicho, si disminuye la demanda, es precisamente por la imposibilidad de pagar a los precios del mercado mayorista, donde los costes de las distintas tecnologías en absoluto han cambiado, salvo las del gas natural. Así que es lógico que paguemos el gas natural al precio del gas natural, pero que evitemos que haya otras muchas compensaciones al resto de las tecnologías, que ven incrementadas enormemente sus beneficios. Es decir, es un problema regulatorio que requiere una respuesta en Europa. Por tanto, nuestra política y nuestra capacidad de respuesta se debe jugar a nivel nacional con un decreto ley con medidas estructurales y medidas de emergencia, que esperemos cuente con su respaldo mañana, y a nivel europeo. Porque, a diferencia de otros, que consideran que se fastidien aquellos que no fueron suficientemente previsores, nosotros estamos con la industria y con los consumidores españoles.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Mariscal.

El señor **MARISCAL ANAYA**: Su respuesta muestra de manera inequívoca que es una persona incapaz y que no tiene categoría para ser ministra de energía del Reino de España, señora Ribera. **(Aplausos.— Rumores.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**

Hay otra forma más eficiente, directa e inmediata de reducir la factura energética: la rebaja de impuestos a la que usted se opone continuamente. Rebajen el IVA de la factura eléctrica al 5 %, el del gas del 21 % al 5 %, el impuesto sobre hidrocarburos al mínimo que permite la Unión Europea y creen una tarifa anual para los consumidores vulnerables para evitar que se vean afectados por la fluctuación de los mercados eléctricos. En definitiva, ayuden también a la industria dotándola del 25 % del CO<sub>2</sub> para poder hacer frente a los costes eléctricos. Si no lo hacen así, creo que nos encontramos, desgraciadamente, ante un nuevo problema que usted ha disfrazado de solución.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta tercera del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, presidenta.

Estoy deseando tener un interlocutor o interlocutora en materia de política energética en su grupo parlamentario, cosa que lamentablemente hasta ahora no ha habido manera de poder identificar. **(Rumores)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 14

Quiero decirle que mañana tiene usted una oportunidad respaldando el decreto ley con medidas que integran la respuesta nacional, incluyendo la prórroga de reducciones fiscales que ustedes nunca han apoyado, a pesar de haberlo reclamado aquí; tampoco ustedes han apoyado esas medidas de acompañamiento a sectores industriales y a consumidores de combustibles que por primera vez activamos en este momento, en este último caso, y espero, insisto, que cuenten con su respaldo. Pero esto no basta. No basta solamente con sustituir el pago de los consumidores por el pago de los contribuyentes dejando unas arcas públicas lastradas; es importante definir de un modo distinto el precio de referencia que marca la electricidad en el mercado mayorista, y afortunadamente esto lo ha entendido así Europa, consiguiendo un acuerdo enormemente positivo para los españoles. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA VALENTINA MARTÍNEZ FERRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN: ¿SIGUE MANTENIENDO EL GOBIERNO QUE LA RELACIÓN DIPLOMÁTICA CON ARGELIA ES LA NORMAL ENTRE DOS SOCIOS ESTRATÉGICOS? (Número de expediente 180/000901).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida al señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Pregunta de la diputada doña María Valentina Martínez Ferro, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **MARTÍNEZ FERRO**: Hoy, que el futuro de Europa se decide en los combates a vida o muerte en Ucrania, es más necesario que nunca tener una política exterior seria, previsible, fiable y sólida, una política basada en la competencia y la profesionalidad, como les ha ofrecido el presidente Feijóo, que ustedes se niegan a aceptar o a consensuar. No se dan cuenta, ni siquiera hoy, de que con el único con el que pueden tener una política de Estado es con el Partido Popular. Pero no, ustedes son únicos, son el único Gobierno de la Unión Europea ocupado en hacerse permanente oposición a sí mismo. El ministro de Exteriores se entera por la prensa de la carta con el mayor giro de la política exterior en España; la ministra Belarra firma manifiestos que blanquean a Putin mientras apoyamos a Ucrania, y el partido del ministro Garzón y la ministra Montero pide que no se celebre la Cumbre de la OTAN en Madrid. Señor ministro, esto no es serio, como tampoco lo es que el señor Sánchez viaje a Marruecos con una posición bajo el brazo que rechaza la mayoría de esta Cámara, olvidando que somos una monarquía parlamentaria y no una república presidencialista. No tenemos política exterior de Estado ni de Gobierno, ni siquiera de su ministerio. Tiene abandonados a los consulados en Gran Bretaña y Argentina y es incapaz de darles una solución.

Y a todos sus clamorosos errores se añade el engaño y la mentira. Engañó cuando dijo que había informado a Argelia con la carta; engañó cuando dijo que nuestra relación bilateral no se iba a ver resentida; engañó cuando dijo que no afectaría al contrato del gas, y ahora pretende volver a engañarnos diciendo que esta mala relación no tendrá coste. Señor Albares, hace más de un mes que Argelia retiró a su embajador y esta semana le han dicho a usted que tendrá que asumir las consecuencias de sus declaraciones lamentables e inaceptables. ¿Qué va a hacer para mejorar la relación con Argelia? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Señoría, usted ha dicho bastantes cosas que hasta usted sabe que son falsas. La relación entre España y Argelia es muy importante para España y para este Gobierno. Lo he dicho muchas veces, y lo vuelvo a reiterar, Argelia es un socio sólido y fiable y queremos tener las mejores relaciones con él. Espero que usted ayude. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Martínez.

La señora **MARTÍNEZ FERRO**: Ha generado un socio sólido y fiable, pero ¿acaso usted lo es? Porque el presidente de Argelia ha dicho que las relaciones diplomáticas están gravemente dañadas y que espera aclaraciones previas y francas y usted, en un arrebato de profesionalidad, llamó a esto polémica estéril, agravando aún más la situación.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 15

Todo lo que usted ha impulsado o bien ha sido una torpeza o le ha salido mal. Dice que tenemos el suministro de gas asegurado, pero ¿a qué precio? Somos el único país al que Argelia le va a revisar el precio del gas, así que esto no es estéril ni nos saldrá gratis. Sus errores hoy nos cuestan dinero, un dinero que pagamos cada mes de nuestro bolsillo las familias españolas en la factura del gas y de la luz. Es su incompetencia, señor Albares, la que los españoles no nos podemos permitir. Su incompetencia no nos la podemos permitir porque nos sale muy, muy cara. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN** (Albares Bueno): Señoría, yo me reafirmo en nuestro compromiso con Argelia y con el Gobierno de Argelia y reitero nuestra voluntad —y espero que sea la suya también— de tener la mejor relación con ellos y también en que esto no sea incompatible con tener una buena relación con Marruecos, porque esto es bueno para España, pero, sobre todo, es bueno para Ceuta, para Melilla, para Canarias, donde me desplazaré próximamente, y también es bueno para Andalucía y para sus costas.

En el acuerdo que se alcanzó con Marruecos se establece el cumplimiento de los compromisos entre las partes y el rechazo a las acciones unilaterales. Se relanzó la cooperación migratoria, reuniéndose un grupo de trabajo que no lo hacía desde hace dos años y medio y que ha supuesto que las entradas irregulares en Canarias hayan bajado un 45% con respecto al mes de marzo del año pasado. **(La señora Martínez Ferro pronuncia palabras que no se perciben)**. También se va a reanudar el grupo para la delimitación de espacios marítimos en la fachada atlántica, que estaba paralizado desde hace quince años, desde el año 2007, y que solo puede ser beneficioso para Canarias y luego también, cuando hagamos el mismo control en el Mediterráneo, para Andalucía. Y vamos a reanudar las conexiones marítimas; muchas de ellas ya se están reanudando, y eso es bueno para Algeciras y para Tarifa, para los trabajadores del puerto de Algeciras y para los trabajadores del puerto de Tarifa. **(La señora Martínez Ferro pronuncia palabras que no se perciben)**.

España y este Gobierno quieren tener las mejores relaciones de vecindad con todos sus vecinos, pero lo que no sé, señoría, es si ustedes lo quieren también, si a ustedes les disgusta la buena relación con Marruecos que beneficia a Andalucía, a Ceuta, a Melilla y a Canarias y si les gustaría que hubiera un choque con Argelia. **(La señora Martínez Ferro señala los sillones del banzo azul que se hallan debajo de los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso)**. Pero que no se preocupen los españoles, porque este Gobierno va a seguir trabajando para tener las mejores relaciones de vecindad y para que España lidere la comunidad internacional, como lo vamos a hacer en pocas semanas acogiendo la cumbre más importante de la OTAN de los últimos diez años y, en muy pocos meses, la Presidencia de la Unión Europea. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MÍRIAM NOGUERAS I CAMERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURAL, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA: ¿EL GOBIERNO HA TOMADO MEDIDAS PARA DEPURAR RESPONSABILIDADES EN EL ESCANDALOSO CASO PEGASUS PUBLICADO POR LA REVISTA ESTADOUNIDENSE THE NEW YORKER? (Número de expediente 180/000896).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora ministra de Defensa. Pregunta de la diputada doña Míriam Nogueras i Camero, del Grupo Parlamentario Plural.

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: Señora ministra, y entiendo que usted lo va a negar, el Gobierno Sánchez la ha puesto junto con el CNI en la diana y la respuesta del señor Sánchez hace unos minutos lo certifica. Por cierto, es curioso que el señor Sánchez no haya contestado a la pregunta de si él lo ha ordenado. Y usted se presta, seguramente, porque cree que está haciendo un servicio a la patria, pero nosotros lo que exigimos es que presten un servicio a la democracia y que permitan una comisión de investigación. Investíguenlo todo y a todos porque, si no lo hacen, todos ustedes son cómplices.

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno del Estado español para depurar responsabilidades en el escandaloso caso de espionaje del independentismo?

*Gràcies.*

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Defensa.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 16

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, señora Nogueras, quiero decirle que yo llevo prestando servicios al Estado desde hace muchísimos años, muchos más que usted, o sea que no se preocupe por los servicios que yo presto al Estado.

En segundo lugar, lo que le tengo que decir es que este Gobierno actúa, lo que no pueden decir algunos otros, con arreglo a la más absoluta y estricta legalidad. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Nogueras.

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: No es exactamente lo mismo el servicio a la patria que el servicio al Estado, señora Robles. No tiene explicación que en una supuesta democracia no sea su Gobierno, por iniciativa propia, señora Robles, el que esté exigiendo una comisión de investigación ante este escándalo. Y no solo no lo han hecho, sino que ustedes insisten en seguir tomándonos el pelo y faltándonos al respeto.

Le explico. Por acción u omisión el señor Pedro Sánchez, el presidente del Gobierno del Estado español, mientras no se pruebe lo contrario, es el máximo responsable del espionaje al independentismo, el máximo responsable del 'catalangate' y de la intromisión en nuestras vidas, sin límite, vulnerando derechos fundamentales como el de la defensa, el de la intimidad, el de secreto de comunicaciones, el de la representación política y un largo etcétera.

Déjense de cuentos, señora ministra, porque su Gobierno no solo no está limpiando las cloacas del Estado, sino que las está colocando, por ejemplo, con el jefe de sección de la Secretaría General de la Jefatura Superior de Madrid. Nos están espiando y, además, desde hace años. ¿Quiénes son los responsables, señora ministra? ¿No quiere usted saberlo? ¿Le explico yo por qué no quieren ustedes una comisión de investigación? No la quieren porque el Ministerio de Defensa y el CNI son solo la punta del iceberg. Por cierto, ¿saben ya cuántas otras personas han sido espiadas...?

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Nogueras.  
Señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Nogueras, yo le tengo el máximo respeto a usted y a todo el mundo y le pido que usted tenga el mismo respeto a los miles de servidores públicos que en el CNI, en las Fuerzas Armadas, en las fuerzas de seguridad del Estado, en la Administración de Justicia y en la Administración están trabajando para garantizar sus derechos y los míos, los de todos. No se puede venir aquí haciendo manifestaciones sin un soporte probatorio (**la señora Nogueras i Camero muestra un móvil**), porque le diré, señora Nogueras, a lo mejor usted se olvida, o no lo tiene en cuenta, que estamos en un Estado de derecho y todos estamos sometidos a la ley. Mire qué diferencia, usted puede llegar aquí y puede decir lo que quiera, sin ningún soporte probatorio (**la señora Nogueras i Camero muestra un móvil**), impropio de un Estado de derecho, y yo, con respecto a todo lo que hace referencia al Centro Nacional de Inteligencia, me tengo que callar. ¿Sabe por qué? Porque cumplo la ley, y esa ley me impone a mí y a los tres mil hombres y mujeres que trabajan en el Centro Nacional de Inteligencia el deber de secreto.

Espero que, una vez que se constituya esa Comisión, que ojalá se hubiera constituido antes, salga todo, señora Nogueras, y puedan ver la documentación porque, a lo mejor, muchos de los que ahora dan lecciones tendrán que callarse cuando se vean las actuaciones que han tenido. No se preocupen porque en esa Comisión todo saldrá claro. Solo siento, y a lo mejor es una ventaja para ustedes, que mi estricto cumplimiento de legalidad y mi convicción con el Estado de derecho haga que cumpla la Ley 11/2002 y no pueda dar más explicaciones que las que, sin ninguna duda, darán la directora del CNI, y todos aquellos que sean necesarios, en la Comisión, que espero que se constituya lo más rápido posible.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA INÉS ARRIMADAS GARCÍA, EN SUSTITUCIÓN DEL DIPUTADO DON EDMUNDO BAL FRANCÉS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA: ¿QUÉ ACTUACIONES HA LLEVADO A CABO ESTE GOBIERNO EN MATERIA DE SEGURIDAD NACIONAL RESPECTO A LA AMENAZA SEPARATISTA? (Número de expediente 180/000895).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Inés Arrimadas García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 17

La señora **ARRIMADAS GARCÍA**: Señora Robles, los separatistas insultan de nuevo a nuestra democracia. ¿Qué le parece la respuesta que está dando su Gobierno ante las acusaciones sobre el CNI?

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Señorita, ya veo que no le ha dejado usted al señor Bal hacer la pregunta, lo que le tengo que decir es que en todos los ámbitos, en todos los foros parlamentarios, públicos y demás se está diciendo con absoluta contundencia y con absoluta claridad que este Gobierno, yo misma, y todos los organismos públicos que dependen de él cumplen estrictamente con la legalidad. Para este Gobierno y personalmente para muchos de nosotros la legalidad es algo que llevamos muy dentro y estamos comprometidos con el Estado de derecho y con los derechos y libertades de las personas y sus garantías desde hace muchísimo tiempo. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Arrimadas.

La señora **ARRIMADAS GARCÍA**: Señora Robles, a mí no me tiene que convencer de que España es una gran democracia, le pregunto que qué le parece lo que está haciendo su Gobierno, que ante una nueva campaña de propaganda separatista manda al señor Bolaños a Barcelona a arrastrarse y a pedirle perdón a estos señores. Usted ha dicho, y yo la creo, que no hay indicios ni pruebas ni investigación judicial sobre ninguna irregularidad, ¿verdad? ¿Entonces, por qué ustedes ponen el foco y cuestionan al CNI abriendo una investigación? ¿Porque se lo exigen sus socios? Es la diferencia entre sus palabras, señora Robles, que yo comparto, y las acciones de su Gobierno.

¿Sabe lo que nos preguntamos muchos españoles? No es si se puede investigar legalmente a quienes cometen delitos, sino cómo se ha permitido al separatismo llegar tan lejos, cómo se les permitió organizar un referéndum ilegal, cómo se les permitió hacer un censo ilegal con los datos personales de los catalanes o cómo se dejó escapar al cabecilla de un golpe de Estado en el maletero de un coche. **(Rumores.—La señora Medel Pérez pronuncia palabras que no se perciben)**. Sí, eso lo hizo un Gobierno del Partido Popular, y llegan ustedes y hacen socia a esta gente del Gobierno de España. Por eso se lo pregunto. **(Aplausos)**. Es más, ustedes premian a Bildu y a Esquerra metiéndolos en la Comisión de Secretos Oficiales. **(Rumores.—La señora Lastra Fernández: ¡Que ya estaban!)**. Es como si a un ladrón que quiere robar un banco le dan ustedes la contraseña de la caja fuerte. Pero, ¿¡qué disparate es este!?

Usted sabe que lo que hace el Gobierno es una barbaridad, y usted es una mujer valiente, así que le pido que lo reconozca públicamente. Les pregunto a los señores separatistas, que vienen aquí lloriqueando: ¿se creen que vamos a aceptar lecciones morales de condenados por sentencia firme o de gente que espía a nuestros hijos en los patios de los colegios de Cataluña para controlar en qué lengua hablan? No. **(Rumores)**. Tengo un truco infalible por si ustedes no quieren que la justicia o los servicios del Estado les puedan investigar legalmente: no delincan, no den golpes de Estado ni anuncien públicamente que lo volverán a hacer. Porque una democracia se defiende legalmente de los que la atacan y cada vez que ataquen ustedes a España se van a encontrar con el Estado de derecho y no siempre van a tener la suerte de tener a Sánchez en Moncloa dispuesto a bajar la cabeza ante ustedes y a indultarles. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, señora presidenta.

Señora Arrimadas, no haga usted ninguna disociación entre el Gobierno y yo; yo soy parte de este Gobierno y me siento muy honrada de ser parte de este Gobierno. **(Aplausos)**. ¿Sabe qué pasa? Que si todas las fuerzas parlamentarias, incluida la suya, no se hubieran dedicado a hacer vetos cruzados y demás, tendríamos desde hace tres años una Comisión de gastos reservados donde podríamos haber ido todos a explicar las cuestiones, insisto, todos, y donde, como dice la ley, la directora del centro presentaría un informe. ¿Qué pasa? ¿Por qué queremos que haya esa Comisión? Porque, si no, se está produciendo una indefensión. Hay personas que pueden hacer, sin ningún soporte probatorio, todas las declaraciones y todas las manifestaciones, mientras que quienes actuamos con arreglo a la legalidad, quienes creemos en el Estado de derecho y quienes estamos protegiendo los derechos y las libertades, tenemos que guardar un secreto. Así que no se preocupe usted por que se constituya esa Comisión. Estoy encantada de que se constituya esa Comisión, de la misma manera que estoy encantada de que cualquiera que considere que sus derechos han sido violados vaya a los tribunales de justicia. Creo firmemente, por razones obvias, en los tribunales de justicia y encontrarán la correspondiente desclasificación, si es

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 18

necesario. Así que, tanto yo como el Gobierno sentimos orgullo por el Centro Nacional de Inteligencia y por los servidores públicos de este país, que lo que hacen es trabajar para que todos tengamos derechos, garantías y libertades. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON AITOR ESTEBAN BRAVO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA: ¿QUÉ ARTÍCULO DE QUÉ LEY LE IMPIDE DAR DATOS A ESTE PARLAMENTO SOBRE EL USO DEL PROGRAMA PEGASUS POR PARTE DEL ESTADO? (Número de expediente 180/000897).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Aitor Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco, EAJ-PNV.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Señora ministra, ¿qué artículo de qué ley le impide dar información sobre el uso del Programa Pegasus por parte del Estado? Se lo digo porque usted así lo manifestó y, si esto es así —que no lo creo—, estaríamos más en unos parámetros dignos de Moscú que de Madrid y, por lo tanto, habría que cambiar la legislación.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, señora presidenta.

Como veo que usted me sigue mucho, tiene que coger mis declaraciones enteras. En cuanto al Centro Nacional de Inteligencia, he dicho que quienes tenemos responsabilidad o hablamos del Centro Nacional de Inteligencia mencionamos una ley que usted conoce bien porque usted conoce mucho las leyes, señor Esteban, y sabe que en la Ley 11/2002 hay un artículo 5 que impone el deber del secreto sobre todo, incluidos los medios que utiliza el CNI, lo cual, por otra parte, no es nada extraño porque eso lo hace cualquier servicio de inteligencia del mundo. Así que, si coge mis frases, le pido que las coja enteras y lo que yo digo —y le vuelvo a decir— es que todo lo relativo al Centro Nacional de Inteligencia, a sus medios y a su personal tiene una protección legal. No me consta que durante todo este tiempo, desde el año 2002 —así como sí me consta que usted tiene mucho interés en la modificación de la Ley sobre Secretos Oficiales—, usted haya pedido una modificación de la ley del CNI. Pero, insisto, no se preocupe, vamos a ver si entre todos somos capaces de constituir esa Comisión para que la directora del centro le explique a usted todo lo que sea necesario.

Le vuelvo a decir que usted puede decir aquí lo que quiera y puede atribuir hasta la muerte de Manolete, pero, si me pregunta respecto al Centro Nacional de Inteligencia, yo, que creo en la ley por razones obvias, le tengo que decir que el artículo 5 de la Ley 11/2002 me lo impide, pero también le tengo que decir que esa ley establece unos controles. Primero, un control parlamentario que ustedes —y usted también tendrá su parte de culpa— han sido incapaces de constituir durante esta legislatura... **(El señor Esteban Bravo: ¡Qué jeta!)**. Sí, usted es diputado también y, por tanto, podía haberlo hecho su grupo parlamentario. Y, segundo, un control judicial. En todo caso, señor Esteban —sabe que le tengo el máximo aprecio y el máximo respeto—, ojalá se constituya pronto esa Comisión y podamos hablar de Pegasus, sí y de Pegasus, no, porque yo le digo que muchos se quedarían sorprendidos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Esteban.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Señora ministra, el CNI no está indefenso, de hecho, hasta está filtrando cosas a la prensa; se entera antes la prensa que este Parlamento. Y si está limitado es por su propia ley, que ustedes la han hecho así. Hay que cambiar la Ley sobre Secretos Oficiales y también la del CNI. Quien está indefenso, insisto, es este Parlamento y quien está indefensa o, al menos, absolutamente dañada, es la tan cacareada democracia plena española.

La Comisión de gastos reservados no va a solucionar nada, yo he estado allí y nunca se ha contado un secreto, insisto, nunca se ha contado un secreto. En Estados Unidos y en el Reino Unido ya estarían con una comisión de investigación haciendo una serie de interrogatorios, y lo que tienen que hacer es desclasificar los documentos ya. Desclasifiquen y luego deroguen la Ley sobre Secretos Oficiales.

Usted nos dice que el CNI actúa bajo parámetros legales y, claro, hay que creerlo, y hay que creerlo contra toda evidencia porque el programa Pegasus solo se vende a los Estados y porque es increíble que el juez del Tribunal Supremo autorice más de sesenta escuchas individualizadamente y durante más de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 19

tres meses. Eso no se lo traga nadie. Y dice: Es que lo que ustedes dicen son meras insinuaciones y, en todo caso, los afectados que vayan a los tribunales. Y el señor Bolaños dice: comprendemos a los afectados. Es que esto no es asunto de los afectados, esto le debería preocupar a todo el mundo, al Gobierno para empezar, y debería interesar a todo el que se preocupe por el sistema democrático.

Señora ministra, siento decirle que usted se ha convertido en los últimos años en una mera aplaudidora de las fuerzas de seguridad. Todo lo hacen bien y según la ley, hay que darles las gracias constantemente y no sale usted de ahí. Harán cosas bien y mal, como todo el mundo. Pero ¿qué ha sido de aquella juez progresista que era usted? ¿Qué ha sido de ella? Porque aquella juez progresista estaría absolutamente preocupada por lo que está sucediendo y, desde luego, no se conformaría con decir: Tenemos las manos atadas, todo está hecho según la ley y ya veremos lo que pasa en la Comisión de secretos. No, en la Comisión de secretos no se va a solucionar nada y si creen que lo van a solucionar con una mera sesión y dos ronditas de preguntas por cada uno de los portavoces parlamentarios, están equivocados, y harán daño al sistema democrático y a su credibilidad si no actúan más contundentemente. Aprueben la comisión de investigación y desclasifiquen los documentos. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, señora presidenta.

De lo que una juez progresista, como soy y sigo siendo, se escandaliza es de que usted, libremente, pueda hacer atribuciones sin ningún material probatorio, imputando no sé qué sesenta y tres espionajes, con base en no sé qué informe y con base en no sé qué medio de comunicación. Eso ataca a cualquier principio básico de un Estado de derecho. Presente usted las pruebas. ¿Dónde están las pruebas? Así qué, porque soy una juez progresista, me escandalizan las imputaciones... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MIREIA VEHÍ CANTENYS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA: ¿QUÉ RAZONES CREE QUE PUEDEN TENER LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA ESPAÑOLES PARA INVESTIGAR A LA OPOSICIÓN POLÍTICA INDEPENDENTISTA CATALANA Y VASCA? (Número de expediente 180/000890).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta de la diputada doña Mireia Vehí Cantenys, del Grupo Parlamentario Mixto.

La señora **VEHÍ CANTENYS**: Señora ministra, desde que el *The New Yorker* publicó el escándalo hace diez días, el Gobierno ha hecho tres cosas: ofrecernos que el CNI se investigue a sí mismo, el ministro Bolaños; escurrir el bulto, el señor López el lunes o el presidente del Gobierno hoy, eso sí, con palabras de mucha empatía democrática y con su mantra del cumplimiento de la ley, la Comisión de secretos oficiales, y echar la culpa —lo ha añadido hoy— al Legislativo de que el Ejecutivo no limpie sus cloacas.

Desprestigia a los medios de comunicación sistemáticamente cuando, en cambio, son los que están aportando información: que hay compra de Pegasus, que hay orden judicial, que hay escuchas a independentistas —*El País*—, los nombres de los jueces —*El Confidencial*— y que Pegasus viene del Gobierno de Rajoy, *Público*. Esta no es una cuestión de seguridad, señora ministra. Esto no lo arregla usted con un par de rondas, como decía el diputado del PNV, en la Comisión de Secretos Oficiales. Esto es un escándalo público y merece explicaciones públicas. ¿Qué razones explican el espionaje a abogados, periodistas, políticos y miembros de la sociedad civil catalana, señora ministra?

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Señoría, le vuelvo a repetir que usted habla de espionaje y yo lo que le puedo decir es que el Gobierno de la nación y sus organismos públicos actúan con arreglo a derecho, con los controles que las leyes establecen. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Vehí.

La señora **VEHÍ CANTENYS**: Gracias, presidenta.

Si el Gobierno cumple la ley, ¿puede asegurarnos usted que el CNI también la cumple? ¿Controlan ustedes al CNI? **(Rumores)**. No es el primer escándalo de escuchas ilegales de los servicios de inteligencia

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 20

españoles y repetir el mantra de que cumplen la ley no les hace más democráticos. De hecho, un Estado que trata a su oposición democrática con cloacas, escuchas y espionaje no es un Estado que pueda llamarse democrático. ¿Cómo justifica usted que un juez autorice más de sesenta escuchas individualizadas a dirigentes políticos, personalidades destacadas del independentismo, abogados y periodistas? ¿Sabe cuál es la única justificación que nos viene a la cabeza? Que cuando se trata de salvaguardar la unidad de España contra el independentismo todo vale y que cuando se trata de tapar las cloacas siempre están ustedes. **(Rumores)**. Siempre está el PSOE salvando los muebles. Esta es la única justificación que se nos ocurre hasta que ustedes den explicaciones públicas y se depuren responsabilidades, hasta que haya dimisiones y se explique a la ciudadanía por qué se han vulnerado masivamente los derechos fundamentales de más de sesenta personas en Cataluña, cuatro diputados de este Parlamento y el actual presidente del Gobierno de la Generalitat de Catalunya. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Bueno, usted sigue con el mantra de sesenta y no sé cuántas personas espiadas e investigadas. Es muy fácil, puede decirlo sin ningún material probatorio. Pero, ya que se rasga usted las vestiduras, yo le pregunto: ¿qué tiene que hacer un Estado, qué tiene que hacer un Gobierno, cuando alguien vulnera la Constitución **(rumores)**, cuando alguien declara la independencia, cuando alguien corta las vías públicas, cuando alguien organiza desórdenes públicos, cuando alguien está teniendo relaciones...? **(Rumores y protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): ¿... con dirigentes políticos del país que está invadiendo Ucrania? Usted de esto no ha dicho nada ni está diciendo nada. **(Rumores)**. Cuando se han hackeado organismos como el SEPE en España, impidiendo que los trabajadores pudieran cobrar, y cuando ha habido también hackeos de teléfonos de ministros no la he oído a usted decir nada. No la he oído a usted decir nada, así que esto me suena un poco a hipocresía por su parte. A ustedes les viene muy bien en este momento aparecer como víctimas. Nunca les he visto defender los principios básicos del Estado de derecho ni los derechos y libertades de todos los ciudadanos **(rumores)**, absolutamente de todos los ciudadanos. Y eso es lo que hace el Gobierno: defender los derechos absolutamente de todos los ciudadanos. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Y usted sabe perfectamente que si hay un Gobierno que ha apostado por el diálogo y por el cumplimiento de la legalidad es este. Así que, tranquilícense ustedes, no estén tan nerviosos. Yo sé que les viene muy bien la situación actual, sé que les viene muy bien. Además, aparte de la Comisión de Secretos Oficiales, le vuelvo a decir que, si ustedes tienen dudas, vayan a los tribunales. Este es un Estado de derecho y en este Estado de derecho son los jueces los que dicen si hay espionaje o no hay espionaje. No se permita usted el lujo de atacar o de criticar también a los magistrados del Tribunal Supremo. Hombre, no; sea usted un poquito más humilde, por favor. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CAROLINA ESPAÑA REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA: ¿CONSIDERA EL GOBIERNO QUE RECAUDAR 7500 MILLONES DE EUROS MÁS MEJORA LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LAS FAMILIAS ESPAÑOLAS? (Número de expediente 180/000902).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora ministra de Hacienda y Función Pública. Pregunta de la diputada doña Carolina España Reina del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **ESPAÑA REINA**: Gracias, presidenta.

Vamos a hablar de lo que le importa a los ciudadanos. ¿Recaudar 7500 millones de euros más es bueno para las familias? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Hacienda y Función Pública.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 21

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Sí, muchas gracias, señora presidenta.

Señora España, lo que es bueno para las familias es contar con un Gobierno progresista (**protestas**) que, ante las situaciones sobrevenidas el año pasado y el anterior con motivo de la pandemia, fue capaz de poner a disposición de todas las administraciones un volumen ingente de recursos públicos como nunca se había conocido la historia de España. Lo que les viene bien o proporciona bienestar a las familias es que este Gobierno mañana someta en este Parlamento a convalidación un decreto ley que procura una bonificación de 20 céntimos por litro de carburante (**rumores**), que suba el ingreso mínimo vital un 15%, que apoye a los sectores más vulnerables, que permita dar una moratoria en el pago de los créditos ICO... Escúcheme, señora España, si me pregunta en serio; si es una pregunta retórica, pues ya está. (**Rumores**). Si me pregunta en serio, señoría, lo que hace este Gobierno, en definitiva, es justamente reaccionar ante situaciones sobrevenidas para que realmente ni el tejido productivo ni las familias sufran más de lo justamente razonable por las consecuencias de esta crisis. (**Rumores**). Porque, señoría, la crisis por la invasión de Ucrania está provocando en Europa y en todo el mundo una situación derivada de las sanciones que se tienen que imponer para que cese la guerra. Por tanto, señoría, se trata de saber si el Partido Popular ahora va a estar al lado del pueblo español o va a estar, como siempre, contando votos. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señora España.

La señora **ESPAÑA REINA**: Señora ministra, 7500 millones es lo que se ha recaudado de más en solo dos meses —enero y febrero—, cuando lo previsto eran 9000 millones para todo el año. Por lo tanto, devuelvan a los ciudadanos lo que han pagado de más por la inflación, que es la mayor en los últimos treinta y siete años y un 40 % más que en Europa. Hay que ayudar a las familias de rentas medias y bajas. Por eso, el plan de Feijóo propone, en primer lugar, deflactar el IRPF —que no es bajarlo, es ajustar la inflación—, lo que se notaría ya en las retenciones mes a mes porque aumentaría la renta mensual del 80 % de los asalariados. En segundo lugar, bajar el IVA de la luz y del gas del 10 al 5%. En tercer lugar, ayudas de 300 euros para las familias vulnerables y ayudas fiscales también para los sectores afectados. Señora ministra, déjese de excusas infantiles, que usted es ministra del Reino de España: que si el plan beneficia a los ricos, que si supone recortes, que si aumenta la deuda y el déficit... Falso. Es que hay 7500 millones de euros más que han salido del bolsillo de los ciudadanos. Y cumplimos con el FMI con una bajada temporal a los trabajadores de rentas de menos de 40 000 euros. Pero, claro, es que ustedes están obsesionados con asfixiar a los ciudadanos. Es el único país que ha subido casi todos los impuestos en la pandemia. Es demoledor que este Gobierno comunistasocialista sea cada vez más rico y los ciudadanos más pobres. (**Aplausos**). ¿Está usted orgullosa de la recaudación récord? ¿Está usted orgullosa de que las familias tengan que elegir entre comprar carne o llenar el depósito del coche? ¿Y se llama usted socialista?

En Andalucía, a pesar de su herencia, el Gobierno del cambio de Juanma Moreno ha bajado impuestos sin hacer recortes y está aumentando la recaudación. (**Rumores**). Está creciendo por encima de España. (**Los señores Sicilia Alférez y Serrano Martínez: ¡8000 despidos!—Rumores y protestas**).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor

La señora **ESPAÑA REINA**: Está liderando las exportaciones. Está construyendo los hospitales que usted prometió y no hizo, como el de Málaga, y ha bonificado el impuesto sobre sucesiones y donaciones al 99%. Señora ministra, se pueden bajar los impuestos. Señora ministra, devuelva el exceso de recaudación. (**Los señores Sicilia Alférez y Serrano Martínez: ¡8000 despidos!—Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **ESPAÑA REINA**: Lo urgente no es el 'Pegasusgate', sino que los ciudadanos tengan más renta disponible para llegar a final de mes. Estudie el plan de Feijóo, porque su silencio es una falta de respeto y una auténtica vergüenza, como es una vergüenza y es indigno lo que están haciendo con la Comisión de Secretos Oficiales. (**Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Hacienda y Función Pública.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 22

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora España, por mucho insultar no se lleva la razón. **(Risas.—Protestas)**. Por mucho intentar atacar al Gobierno no se va a solucionar el problema de los ciudadanos. Yo le pregunto: ¿el señor Feijóo va a devolver el exceso de recaudación que ha tenido con motivo de las cantidades que le ha abonado este Gobierno para mantener los servicios públicos? **(Aplausos.—La señora España Reina: Sí, claro)**. ¿Sí? ¿Lo va a devolver?

Tiene usted que tratar con más respeto las cuentas públicas. Miente cuando dice que el exceso de recaudación —como usted lo llama— se debe al incremento de la inflación. ¿Usted no se ha enterado —será la única en España, señora España— de que hemos llegado en este mes a 20 millones de afiliados? **(Rumores)**. ¿No se ha enterado usted de que la economía, tal como dice el Fondo Monetario Internacional y tal como dice la AIREF, está creciendo de forma robusta? **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA** (Montero Cuadrado): ¿Se ha convertido el Partido Popular también en un partido negacionista, señoría?

Este Gobierno actúa responsablemente. Ha hecho un decreto ley que emplea 16 000 millones de euros y, al igual que hizo en los momentos de la pandemia, seguirá trabajando del lado de las familias y del lado del tejido productivo y respetando, señoría, el trabajo de otras administraciones, porque codo con codo tenemos que ser capaces de salir en este país, como hicimos en la pandemia, con una situación de mayor competitividad después de la guerra de Ucrania. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON ÓSCAR CLAVELL LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL: ¿PIENSA EL GOBIERNO QUE LA REFORMA EDUCATIVA VA A MEJORAR LA CALIDAD Y LA EXCELENCIA DEL SISTEMA EDUCATIVO? (Número de expediente 180/000903)**.

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta dirigida a la señora ministra de Educación y Formación Profesional. Pregunta del diputado don Óscar Clavell López, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **CLAVELL LÓPEZ**: Gracias, presidenta.

No deja de sorprenderme cómo aquí la representante del peor Gobierno de Andalucía quiere dar lecciones al mejor que tiene en estos momentos. **(Aplausos)**. Señora Montero, le recuerdo que, mientras ustedes se gastaban casi 1 000 millones de euros de los parados en drogas y prostitución, Juanma Moreno se los gasta en aumentar el gasto en sanidad. **(Aplausos.—Protestas)**.

Señora Alegría, ¿piensa el Gobierno que las reformas educativas van a mejorar la calidad de la educación?

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Educación y Formación Profesional.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL** (Alegría Contente): Gracias, señora presidenta.

Señor Clavell, veo que a ustedes hablar de educación les importa poco, pero, siendo usted valenciano y con el legado que dejaron ustedes en esa tierra, tampoco están para dar muchas lecciones. **(Aplausos)**.

Le diré rotundamente que sí, rotundamente sí. Esta reforma no solo va a mejorar la calidad y la excelencia de la educación de este país, sino también la equidad, que es un término que a ustedes se les olvida mucho y que no es otra cosa que generar oportunidades para que todos los estudiantes puedan acceder en igualdad de condiciones a la educación de este país, lo cual es muy importante. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Clavell.

El señor **CLAVELL LÓPEZ**: Señora Alegría, cuando se le encomendó la tarea de dirigir este ministerio consideraba —le soy franco— que era imposible hacerlo peor que su antecesora, la señora Celaá, que anda ahora por Roma evangelizando el mundo —mire usted si ha cambiado el cuento—, pero me equivoqué. Algún día —espero que más temprano que tarde— usted dejará de ser ministra de España y trasladará los problemas generados por su pésima gestión a la persona que reciba tal función. Le aseguro que usted cogió las riendas de la educación española en muy mal estado, pero las traspasará a su sucesor en situación calamitosa.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 23

Hace apenas unas semanas hablábamos de historia en este Pleno y me vuelvo a ver en la necesidad de recurrir a ella, porque usted y el presidente Sánchez harán historia en este país. Pero lo importante no es hacer historia, sino el motivo por el cual se pasa a la historia. Ustedes pasarán a los manuales de historia por ser las personas que consiguieron la desaparición de la cultura del esfuerzo y el sacrificio; el regalo de los títulos académicos; el empobrecimiento de la formación; la degradación de la figura del profesor y la evaporización de su autoridad en el aula; la conversión de la educación en un laboratorio de ingeniería social y en una fábrica de adoctrinamiento; la creación de un pensamiento único, acorde a los intereses de los partidos que gobiernan o les apoyan, en lugar de fortalecer una democracia plural y libre; la pérdida de conocimientos en materias tan fundamentales como matemáticas, lengua, historia, informática, filosofía o física, entre otras; un incremento de las desigualdades educativas y, por lo tanto, de la desigualdad social, siendo las clases trabajadoras las más afectadas; y brazos caídos o perfil bajo ante los fallos judiciales para poder estudiar en castellano en algunas comunidades autónomas, entre ellas, la mía, la Comunidad Valenciana. Podría seguir con una larga lista, pero, en definitiva, ese será su particular y terrorífico currículum cuando abandone el ministerio. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra de Educación y Formación Profesional.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL** (Alegoría Continente): Señor Clavell, me he tomado la molestia de escuchar y leerme todas las intervenciones que me ha hecho usted en estos nueve meses que llevo ocupando la cartera del ministerio, y las palabras que usted más ha repetido han sido traición, mediocridad y dejación de funciones; digo palabras por no llamarlas insultos. También le diré con todo el respeto que, para ser usted profesor, tiene un lenguaje un poquito escaso. **(Aplausos)**.

Ustedes ya pueden cambiar de líder y hasta de siglo, porque del partido principal de la oposición en materia de educación, propuestas constructivas cero. Y cuando solamente se obtienen descalificaciones e insultos del principal partido de la oposición, una se pregunta a qué se debe. Yo creo que se debe a que a ustedes les molesta que la reforma educativa esté avanzando y esté siendo apoyada por la mayoría de los profesores de este país; a que tengamos, a pesar de ustedes, una nueva ley de formación profesional transformadora y modernizadora de este país; a que hayamos empezado una nueva reforma de la carrera docente, o a que por primera vez en la historia destinemos más de 2000 millones de euros a las becas de los jóvenes para hacer posible esa equidad de la que le hablaba. Yo creo que lo que realmente les fastidia es que ese apocalipsis que ustedes anuncian ni ha llegado ni llegará.

Señor Clavell, después de escucharle a usted y a todas las señorías del Grupo Parlamentario Popular, ese giro que ustedes pretenden hacer al centro es absolutamente increíble. Desde luego, no cuela, señoría. **(Rumores)**. Pero aún les voy a decir más a usted y a todas las señorías del Grupo Parlamentario Popular, a ustedes que les gusta hablar tanto del esfuerzo y del mérito: aquí, en este país, el mérito lo tiene la hija del agricultor o el hijo del panadero o la hija del limpiador o el hijo del camionero. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL** (Alegoría Continente): Y no el hijo del duque que tiene muy buenas relaciones con su partido y cobra comisiones millonarias. **(El señor Sicilia Alférez: Eso les ha dolido.—Aplausos.—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MACARENA OLONA CHOCLÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿QUÉ RESPETO TIENE EL GOBIERNO A LA VERDAD? (Número de expediente 180/000893)**.

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas al señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. Pregunta de la diputada doña Macarena Olona Choclán del Grupo Parlamentario VOX.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Con la venia, señora presidenta. Ministro, buenos días. ¿Qué respeto tiene el Gobierno a la verdad?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 24

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta.

Cuando vi su pregunta me sorprendió, porque vi en la misma línea VOX y respeto a la verdad y me pareció un oxímoron. **(Aplausos)**. Pero luego me acordé de que ustedes se definen como un partido amante de la verdad y, entonces, me di cuenta de que no era una figura literaria, era un cinismo insoportable. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Olona. **(Rumores)**.  
Silencio, por favor.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Con la venia, señora presidenta.

Caso Pegasus, ministro. Hace una semana la revista americana de *The New Yorker*, abonada al relato falso de los golpistas catalanes, publicaba una investigación según la cual durante los años 2017 a 2020 más de sesenta líderes separatistas catalanes habrían sido espiados a través de sus teléfonos móviles mediante la introducción de un *software* de origen israelí, el programa Pegasus. Los autores de esta supuesta investigación rigurosa reconocían que eran incapaces de descubrir quiénes estarían detrás de ese supuesto espionaje masivo, pero —no se sabe cuál es la razón— deslizaban: Pruebas circunstanciales contundentes sugieren una conexión con las autoridades españolas. Líderes independentistas catalanes supuestamente espiados por los servicios de inteligencia españoles. ¿Y? ¿Dónde está el problema? **(Rumores)**. ¿Que les han espiado? Poco. ¡Poco les han espiado! **(Risas y aplausos)**. Porque en 2017 dieron un golpe de Estado, porque han prometido que volverán a hacerlo, porque representan una amenaza para el Estado español y el Estado está obligado a defenderse de las amenazas. Así lo establece la ley. ¿Lo sabe, ministro Bolaños, usted que se define a sí mismo como un jurista de vocación y de formación? Nosotros siempre le añadimos que es de los malos, después de dos sentencias del Tribunal Constitucional que tumban sus principales obras jurídicas: los estados de alarma ilegales. **(Risas y aplausos)**. Dicen los separatistas catalanes que, en este caso, el CNI habría actuado al margen de la ley. Lo que no han hecho es acudir ante los tribunales de justicia para denunciar ese supuesto espionaje masivo, pero sí han aprovechado una vez más para intentar desestabilizar al Estado y erosionar nuestra democracia, con la actuación estelar de este Gobierno y, muy singularmente, con la suya propia. ¿Qué se le ha ocurrido para intentar contentar a sus socios preferentes? Abrir la Comisión de Secretos Oficiales a ETA y a los golpistas separatistas catalanes. ¿De verdad que no le ve ninguna fisura al plan, ministro Bolaños? **(Risas y aplausos)**.

Señora Batet, ¡exigimos su inmediata dimisión, porque usted no desaprovecha la ocasión para prostituir esta Cámara! **(Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Olona, le recuerdo que esta es una sesión de control al Gobierno. **(Aplausos)**.

Señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta.

¡Vaya día que llevan ustedes con las intervenciones! **(Protestas)**. No es el día del Grupo Parlamentario VOX con unas preguntas absolutamente carentes de toda educación, de todo sentido y —volviendo a la pregunta que usted me formulaba— de todo respeto por la verdad. **(Rumores.—Aplausos)**.

En este hecho que usted menciona, es la voluntad del Gobierno y de todos los demócratas —aunque entiendo que ustedes igual no se sienten aludidos— que esclarezcamos la verdad, que defendamos el Estado de derecho, que defendamos nuestra democracia y que garanticemos que las instituciones democráticas siempre actúan conforme a la ley.

Y, hablando de verdad, me gustaría que habláramos un poquito de sus verdades. La vi el otro día muy contenta y muy ufana celebrando con la ultraderechista Le Pen los resultados que obtuvo en Francia. ¿Sabe lo que esta señora ultraderechista —como ustedes— dice? Que los españoles pueden viajar a Francia pero no trabajar. ¿Sabe lo que dice? Que los productos agrícolas españoles no pueden exportarse a Francia y que quiere que Francia salga de la PAC. ¿Sabe lo que eso supone? ¿Sabe lo que supondrían

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 25

las políticas ultraderechistas de su amiga Le Pen y las políticas ultraderechistas suyas, de VOX? Supondrían la ruina del campo español, de los agricultores y de los ganaderos. **(Aplausos)**. Ustedes, VOX, son la ruina del campo, de los agricultores, de los ganaderos, de la gente que trabaja para ganarse el pan y para ganarse la vida. **(Risas.—Rumores)**.

Por cierto, me hace una referencia a que soy jurista. Le voy a decir una frase suya que me encantó. ¿Se acuerda que dijo usted que la Feria de Abril estaba en peligro por la aprobación de la reforma laboral porque limitaba la jornada laboral? Señora Olona, más de cien años lleva la jornada laboral limitada en España. Ese es su conocimiento del derecho laboral.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON JON IÑARRITU GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿TIENE CONSTANCIA DE LA IMPLICACIÓN DE ALGÚN MINISTERIO O SUS ÓRGANOS EN EL ESPIONAJE POLÍTICO MASIVO A INDEPENDENTISTAS? (Número de expediente 180/000894).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Jon Iñarritu García del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu. **(Rumores)**.

Silencio por favor.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Muchas gracias, presidenta.

Señor Bolaños, ¿tiene constancia de la participación de algún ministerio o de alguno de sus órganos en el espionaje masivo realizado a políticos independentistas con el programa Pegasus?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta.

Tengo constancia de que el Gobierno trabaja todos los días para que nuestras instituciones democráticas estén a la altura de lo que les piden los ciudadanos y actúen siempre con arreglo a la ley y con todas las garantías. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Iñarritu.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Señor Bolaños, tengo que reconocerle que no salgo de mi asombro al ver cuál es la estrategia política y comunicativa de su Gobierno para solventar y gestionar esta crisis. El espionaje masivo con Pegasus ha supuesto una doble crisis: una exterior, ya que España ahora ostenta el triste récord de ser el Estado de Europa que encabeza el mayor número de casos certificados de espionaje con Pegasus, y, otra interna, porque se ha generado una crisis entre todos aquellos partidos llamados del bloque de investidura, teniendo en cuenta que las confianzas están rotas. Usted sabrá que esto pone en peligro la gobernabilidad y la estabilidad, pero ¿qué han hecho? Usted el domingo proponía cuatro medidas, que pueden ser un paso, pero que son completamente insuficientes. No estamos hablando de solventar o de aclarar una situación sensible en la Comisión de Secretos Oficiales. No, no, estamos ante el mayor escándalo político de las últimas décadas.

Además, vemos cómo el Gobierno está filtrando —y hoy escuchábamos a la ministra decir que sí— que el CNI, en algunos casos y con autorización judicial, ha realizado unas intervenciones. Pero con el resto ¿qué ocurre? ¿Las van a negar? ¿Es esa la versión oficial? ¿Quién ha realizado todas esas intervenciones e intrusiones en dispositivos telefónicos? ¿Las cloacas del Estado? ¿Otro país? ¿Otro Estado? ¿A ustedes no les inquieta? La ministra ya ha dicho que sí y que se vaya a la Comisión de Secretos Oficiales, pero ahí no se va a aclarar nada. Nos lo ha dicho —insinuándolo, pero nos lo ha dicho— y todo el foco se pone en esa Comisión. Nosotros no queremos que este Gobierno se vaya a pique y que venga la ultraderecha, no; por esa misma razón, nos preocupa la situación y vemos que ustedes no están haciéndole frente como se debe. Creo que están tardando en tomar medidas contundentes para depurar responsabilidades, para aclarar qué ha ocurrido y para que esto no le vuelva a ocurrir a

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 26

nadie, porque es incompatible ser una democracia y que se expie a la oposición. Ustedes esto lo deben aclarar cuanto antes, porque la situación apremia.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta.

Estamos hablando de un tema muy serio y, precisamente por eso, el Gobierno ha anunciado medidas que ya se están implementando. La finalidad de todas ellas es esclarecer la verdad y que podamos demostrar que nuestras instituciones democráticas y los órganos del Estado actúan conforme a derecho. Me alegra que valore que hemos dado un paso adelante, porque lo es que el propio Centro Nacional de Inteligencia, a petición propia, vaya a abrir un ejercicio de control interno. También lo es que el Gobierno vaya a colaborar con las actuaciones que, también de oficio, va a iniciar el Defensor del Pueblo; vamos a hacerlo incluso, si llega el caso, desclasificando documentación. También me parece muy importante que vayamos a colaborar con la justicia desclasificando y aportando documentación y no es menos importante que las conclusiones del trabajo que va a hacer el CNI se vayan a acabar valorando por todos ustedes, por el conjunto de esta Cámara. Los representantes de la soberanía popular van a poder participar en la Comisión de Secretos Oficiales, revisar la documentación, escuchar a la directora del CNI y al resto de comparecientes, revisar y comprobar que el Estado de derecho funciona y que el Estado de derecho actúa con todas las garantías.

Nosotros, como Gobierno, comprendemos perfectamente a las personas que se han visto mencionadas en la información y comprendemos la inquietud de la sociedad catalana y de la sociedad española, que ve con preocupación que se siembra alguna sospecha. Por eso, somos los primeros interesados en que se esclarezca la verdad, pero no prejuzguemos. Vamos a esclarecer la verdad con transparencia, con puertas abiertas, con un Gobierno que tiene la conciencia bien tranquila y que lo que quiere es que todo se conozca con los límites que establece la ley. Sus señorías van a tener oportunidad de hacerlo.

Por último, le digo que nuestra apuesta, la apuesta del Gobierno, es la apuesta por el diálogo. Desde luego, en Cataluña, el diálogo ha tenido frutos y la situación de tensión insoportable que se vivió hace unos años hoy es historia, afortunadamente, gracias a la apuesta por el diálogo de este Gobierno y del presidente. Creo que este Gobierno progresista, que tanto defiende los derechos fundamentales y que tanto amplía los derechos de los ciudadanos, es un Gobierno que merece continuar y seguir apostando por el esclarecimiento de los hechos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

### INTERPELACIONES URGENTES:

#### — DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LA CRISIS ENERGÉTICA. (Número de expediente 172/000201).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno.

Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso sobre la crisis energética. Para su defensa, tiene la palabra el señor Requena Ruiz.

El señor **REQUENA RUIZ**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, señora ministra, comienzo mi interpelación preguntándole —y tiene toda ella para pensarlo y decirnos— quién va a pagar la subvención a la luz en las interconexiones por Francia y quién va a pagar la luz en las interconexiones por el sur de España a Marruecos.

El Grupo Parlamentario Popular plantea esta interpelación urgente motivada por la crisis energética que particularmente vive España, especialmente desde que usted es ministra. Las consecuencias de la situación energética se comprueban diariamente cuando una familia, autónomos, agricultores, pymes o empresas pagan la factura de la luz, cuando van a repostar combustible a una gasolinera o cuando las familias van a hacer la compra a un supermercado o a una tienda; ahí es cuando más sienten la crisis y cuando más se acuerdan de este Gobierno. Por eso, en mi grupo y en mi partido queremos salir en defensa de las familias y de la economía española mediante un modelo energético y una alternativa de proyecto-país que esté en contraposición al dogmatismo, a la zozobra, al mal diagnóstico del problema, al mal diseño de las soluciones, a una pésima implementación de un modelo energético y, en definitiva,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 27

en contraposición a una nula estrategia y a una pésima gestión de los problemas actuales de los que usted y su Gobierno son responsables.

Señora Ribera, lamentablemente tengo que decirle —y su soberbia debería permitirme que lo haga— que se ha equivocado, que usted está en un error, que su personal influencia sobre Pedro Sánchez hace que sus errores los asuma como propios el presidente del Gobierno y los lleve por Europa y el mundo convirtiéndonos en unos parias internacionales que se ponen en evidencia con el presidente Sánchez infantilizado amenazando a nuestros amigos y socios en Europa con vetar las conclusiones del Consejo Europeo si no se le hace caso, como el pasado 25 de marzo, pero que es incapaz de hacer esa misma presión cuando nos cortan el suministro de gas por Argelia. **(La vicepresidenta, Elizo Serrano, ocupa la Presidencia)**. Ustedes celebran como éxito la solución *in extremis* y excepcional que evidencia la solidaridad de la Comisión Europea con España, esa misma Comisión a la que ustedes amenazan y que, una vez más, viene en nuestro auxilio, porque lo que vivimos no es más que las consecuencias de su dogmatismo, de su escasa implicación con los problemas y de su desprecio a la política real. Haga un ejercicio de humildad, señora Ribera, póngale rostro humano a los problemas que usted genera, déjese ya de tomar decisiones basadas en su sectarismo y céntrese de una vez por todas, mientras sea ministra, en los problemas de la gente. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**.

Señora Ribera, desde su primera intervención en esta legislatura usted nos ha llevado y sus decisiones nos han guiado hasta las consecuencias que hoy vivimos, porque usted no ha querido ver la realidad, y cuando se la hemos mostrado su reacción siempre ha sido la misma: el cabreo, el desprecio y no levantar ni una sola vez la mirada del móvil, y eso señalando a todo aquel que le refería un problema. Efectivamente, la invasión rusa de Ucrania agrava la situación, eso nadie lo discute, pero lo que le voy a señalar hoy son algunos problemas más de los que nadie más que usted es responsable. Primero, impuestos. Sé que hablar de impuestos le da urticaria a la izquierda, siempre que sea para bajarlos, claro, porque si es para subirlos o para crear nuevas figuras impositivas y seguir saqueando y empobreciendo a los españoles, ahí son felices. Señores de la izquierda, de la ultraizquierda y señora ministra, los impuestos vinculados a la energía que ustedes se resisten a bajar o suprimir han supuesto durante 2021 11 491 millones del impuesto especial sobre hidrocarburos, 1086 millones de impuestos sobre la electricidad, 1437 millones de impuestos sobre la producción eléctrica y combustible nuclear gastado, 2483 millones de euros en subastas de derechos de emisión, 151 millones de canon hidráulico y una recaudación de IVA de la que no podemos saber el dato desagregado de combustibles y electricidad —aunque seguro que usted sí— de 72500 millones de euros; además de crear el impuesto al viento, el impuesto a los envases agroalimentarios y el impuesto a los servicios digitales, entre otros muchos. Todo eso ha supuesto que se recauden 11500 millones más que en 2020, 544 más que en 2019, 3240 millones más que en 2018, 11830 millones más que en 2017, 13300 millones más que en 2016 y 7500 millones más solo en los meses de enero y febrero, ¿pero cuánto más dinero necesitan? Si con esta ingente cantidad de impuestos recaudados no son capaces de mantener el Estado del bienestar, de financiar los servicios públicos, de financiar la sanidad, la educación, las pensiones o las prestaciones sociales, ¿no les parece a ustedes que son unos pésimos gestores? ¿No les parece a ustedes que la crisis energética que tenemos es una crisis de presidente del Gobierno, de ministros, de grupos parlamentarios de izquierda, de ultraizquierda, de nacionalismo, de independentismo y de bilduetarras? Una crisis de ceguera ideológica, de gasto desorbitado, de torpeza legislativa y de mucha falta de sentido común. Señora ministra, no es tan difícil. Trabaje un poco con sentido común, que seguro que nos irá mejor a todos. Si no, aplique la fórmula andaluza, que bajando impuestos se mantienen los servicios públicos y se recauda más.

Segundo, la reserva de gas. Llevamos advirtiéndole desde el 17 de diciembre de 2020 de que a corto y medio plazo el gas es fundamental para contener la crisis energética. Se lo volvimos a recordar el 26 de enero de 2021 a consecuencia de Filomena y el 25 de mayo de 2021 con la proposición de ley de la bajada de la factura de la luz, el 25 de noviembre le advertimos de las trágicas consecuencias del cierre del gasoducto Magreb-Europa, el 15 de diciembre de 2021 le volvimos a recordar que estábamos en mínimos de reservas de gas y el 9 de marzo de 2022 ya le dije en sesión de control que era una mala decisión hacer de Rusia un proveedor principal de gas para España y que usted no hiciera nada por la reapertura del gasoducto Magreb-Europa. Señora Ribera, su ceguera ideológica no ha hecho caso a las medidas del Partido Popular, ¿pero sabe quién sí está en las soluciones del sentido común? La Unión Europea. El pasado 8 de marzo señaló que las reservas de gas de la Unión Europea deberían estar al 90%. Señora Ribera, es sencillo de aplicar y de comprender que con más reservas estratégicas de gas

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 28

la dependencia del gas ruso es menor y las tensiones alcistas en los mercados también. Pero ahora vienen las malas noticias ¿Sabe a cuánto están las reservas de gas natural en España, según el último dato publicado por CORES? Al 29,5%. Señora Ribera, yo deseo que tengan preparado un plan alternativo por si el real decreto ley falla. **(Muestra un recorte de prensa)**. Mire este titular, señora Ribera: Draghi anuncia una alianza estratégica con Argelia, mientras Sánchez no puede pisar Argel. ¿Qué le parece? ¿Cómo tiene usted pensado enfocar la reapertura del gasoducto por Magreb, o es que ya lo dan por perdido?

Tercero, interconexiones. Señora Ribera, no puede culpar a nadie de sus propios errores y usted mejor que nadie sabe que el retraso en las interconexiones es responsabilidad suya. Porque un día la interconexión con Francia estaba incluida dentro de los proyectos de interés comunitario como una infraestructura clave para que Europa alcance la neutralidad climática en 2050 y al día siguiente no estaba incluida porque usted, al contrario que los principales países de la Unión Europea, del gestor técnico del sistema del gas, del Ministerio de Asuntos Exteriores, del Consejo de Europa o de los Gobiernos del Partido Popular, considera que las interconexiones no sirven para convertir a España en un *hub* europeo de GNL o de energías renovables o de darnos una posición de relevancia internacional en el escenario geopolítico actual, y por eso excluye las interconexiones de la lista de los proyectos PCI. ¿Quiere que le recuerde las veces que usted se ha opuesto a que las interconexiones sean financiadas con fondos europeos? Pero es que, además, es paradójico, porque no hace nada para mejorar la interconexión, al margen de hacernos perder el tiempo, pero bien que le viene explotar nuestra situación de isla energética. Porque la posición de España en el Consejo de Europa es que tengamos una respuesta particular para el problema específico de la isla energética en la península ibérica. Ustedes dicen que se reconoce la excepción ibérica. No quiero ser aguafiestas, pero lo que dice la comunicación del Consejo Europeo del 24 y 25 de marzo es lo siguiente: La Comisión está dispuesta a evaluar de manera urgente la compatibilidad de las medidas temporales de emergencia en el mercado de la electricidad notificadas por los Estados miembros, incluidas las destinadas a mitigar el impacto de los precios de los combustibles fósiles en la producción de electricidad. En esta evaluación se tendrá en cuenta la naturaleza temporal de las medidas y el nivel de interconectividad eléctrica en el mercado único de la electricidad. Esto es lo que dice el Consejo Europeo. Señora Ribera, yo le puedo ayudar con su comprensión lectora, pero si quiere le dejo las conclusiones del Consejo Europeo para que usted las mire y nos diga dónde se reconoce la excepción ibérica, porque esa excepción ibérica es también la excepción de Noruega, Finlandia, Austria o Bélgica y cualquiera que quiera solicitar poder limitar el precio del gas. ¿Por qué nos mienten en algo tan sencillo como esto? ¿No cree usted que el autoengaño es el camino más directo al fracaso?

Le voy a hacer una pregunta, ¿sabe cuántas horas durante el 2021 el precio de la electricidad ha estado acoplado con el de Francia? Más del 51% de las horas, muy por encima de otros países de la Unión Europea que comparten frontera. Es decir, que no hay una isla energética de precio. Por eso, cabe preguntarse si limitar el precio del gas es una medida que, pudiendo tomarla países de la Unión Europea, quizás no lo hagan por las consecuencias que a largo plazo pudiera tener. ¿Han evaluado ya las consecuencias a largo plazo? Porque a corto ya sabemos que podemos estar financiando la luz a Francia en un importe calculado de más de mil millones de euros. ¿Cuánto vamos a subvencionar la luz a Marruecos por la interconexión del sur?

Cuarto, intervención. Señora Ribera, todas las medidas que están tomando van en sentido contrario a lo que recomienda Europa y a favor de la intervención del mercado. Porque, uno, no fomenta la contratación eléctrica a plazos para obtener precios previsibles, estables y fijos, sino que elimina la contratación a plazos y da un paso atrás en la liberalización del mercado. Dos, quieren llevar a los consumidores del mercado libre, que están pagando una luz por debajo y más barata que los usuarios del PVPC, a la tarifa regulada que se negocia en el mercado spot, que es volátil y poco previsible, con una medida temporal de intervención de los precios del gas, que ya veremos cómo sale. Esto es un error, señora Ribera, porque cuando pase la temporalidad de las medidas intervencionistas en este mercado del gas tendremos millones de consumidores en el mercado indexado y los precios de la luz volverán a dispararse cogiendo dentro a millones de usuarios. Tres, en lugar de acelerar la transición energética, están consiguiendo que España vuelva a figurar como el país europeo con mayor riesgo regulatorio para las inversiones en energías verdes. Tenemos un riesgo regulatorio de 7,3 puntos sobre 8. Es el doble que Alemania, Suecia, Finlandia y Reino Unido y está muy por delante de Francia, Italia, Portugal, Austria o Bélgica. Señor Ribera, usted está haciendo de España un mal país para invertir en energías renovables. Esa crisis que usted está generando tendrá consecuencias desastrosas para el futuro. Yo si quiere le dejo el informe

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 29

del BNP Paribas Exane para que usted lo lea y vea qué consideran los mercados internacionales acerca de su intervención y el riesgo que supone para las energías renovables y el despliegue y la consecución de la transición energética.

Señora Ribera, yo no sé si usted es consciente de la situación que vivimos, pero le rogaría —y voy terminando— que su respuesta a la interpelación, la que ahora va a tener, tuviese más altura de miras, no fuese tan indolente y fuese un poco más precisa que la respuesta que nos dieron en aquella promesa que nos hizo el presidente Sánchez con la factura de la luz de 2021, en la que una vez más nos han tomado el pelo diciendo que se ha pagado lo mismo que en 2018 si descontamos lo que ha subido la factura de la luz.

Por favor, espero ansioso su respuesta.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra en nombre del Gobierno la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Gracias, presidente.

Gracias, señoría, le agradezco esta interpelación que nos da la oportunidad de debatir y analizar la situación compleja que estamos viviendo en el ámbito de la energía. Con anterioridad, he tenido ocasión de destacar en esta Cámara la complejidad y la necesidad de contar con la implicación de todos los actores, tanto en el ámbito doméstico como en el ámbito europeo. Es un contexto complejo que sabemos que experimenta una necesidad adicional de introducir cambios estructurales sin dejar de prestar atención a la necesaria adopción de medidas coyunturales de apoyo. Yo diría que afortunadamente disponemos de un marco creíble y solvente que nos permite combinar o no perder de vista los cambios estructurales que requerimos para poder tomar medidas coyunturales de apoyo que no nos desvíen de esa senda que es la que de verdad permite la reducción de los precios de la energía de manera estable a medio y largo plazo. Se va a cumplir un año desde que se desatara una crisis de precios de las materias primas energéticas que ha sido provocada por múltiples factores: la recuperación económica pospandemia, la demanda de mercados asiáticos, el desajuste entre oferta y demanda y los mercados internacionales de gas y petróleo. Pero, cómo no, también la preparación, en primera instancia, y la invasión de Ucrania, después, por parte de Rusia —que es el primer proveedor de gas, petróleo y carbón en Europa— han tenido un efecto multiplicador muy notable. Llevamos un año reclamando medidas a nivel europeo y casi un año adoptando medidas a nivel nacional. Además, vemos con claridad la estrategia de chantaje y extorsión de Putin a la Unión Europea a lo largo de 2021 con las exportaciones reducidas de gas, con la gestión desleal de los almacenamientos de Gazprom en suelo de la Unión Europea y ayer dio un paso más. Un paso más extraordinariamente simbólico, el corte de gas a Polonia y a Bulgaria. Y diría que, afortunadamente, a los consumidores de España y Portugal nos encuentra mejor situados desde el punto de vista de la seguridad del suministro tras haber llegado ayer a un acuerdo con la Comisión Europea sobre cómo reducir el tremendo impacto de los precios del gas en el precio de la electricidad.

En nuestro caso, la seguridad del suministro no se ve afectada, pero sí se veía el impacto en los precios, también en los eléctricos. Por eso venimos tomando decisiones y medidas de aplicación inmediata, muchas de ellas en línea con esa transformación estructural de la que venimos hablando desde junio de 2018, con cifras absolutamente llamativas y explícitas sobre qué ha representado el cambio de paradigma en el modo en el que producimos y consumimos energía en nuestro país, si bien esta situación de crisis nos ha encontrado sin haber culminado la transformación imprescindible. Pero no permanecemos impasibles. Hace casi un año adoptamos las primeras medidas y hoy lo seguimos haciendo. Hemos presentado cinco decretos leyes —ninguno de ellos ha contado con el respaldo del Grupo Popular— que introducen medidas coyunturales y medidas estructurales, muchas de ellas en línea con esa demanda de reducción fiscal a la que ustedes apuntan, pero no es la única medida que hay que adoptar. No se puede sustituir el pago por parte de los consumidores con el pago por parte de los contribuyentes sin cuestionar el reparto de costes, el reparto de beneficios o el impulso de medidas estructurales. Las medidas que hemos adoptado responden a estas necesidades y lo hacen en línea con las recomendaciones europeas. En Europa, tanto las medidas estructurales —acelerar el paquete de descarbonización Fit for 55— como el impulso y la apertura de un debate sobre la reforma y actualización del funcionamiento del mercado eléctrico o el fortalecimiento, la puesta en común de las infraestructuras y de las políticas europeas en

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 30

materia de coordinación de almacenamientos, son una muestra evidente de lo relevante que es hacer más Europa. Y una buena parte de las propuestas europeas lo han sido a iniciativa de España. Lo han hecho también con recomendaciones coyunturales recogidas en esa caja de herramientas aprobada en septiembre, recogidas en esa propuesta publicada en marzo sobre cómo repotenciar —REPower— a la Unión Europea, que contará con propuestas específicas presentadas por la Comisión a lo largo del mes de mayo. Y quiero decirle que ayer mismo, tras semanas de trabajo enormemente intenso y una negociación enormemente compleja con la Comisión, junto con los técnicos del Gobierno de Portugal y las distintas direcciones generales de la Comisión afectadas, hemos llegado a un acuerdo enormemente importante y positivo para los consumidores ibéricos. Por tanto, desde aquí quiero agradecer el trabajo de los técnicos, la comprensión de la Comisión y el entendimiento, que ha sido posible gracias a ese respaldo político del Consejo Europeo a la propuesta de los presidentes Sánchez y Costa los pasados 24 y 25 de marzo. **(Aplausos).**

Es un acuerdo que refuerza la protección de los consumidores, por lo que esperamos que esta Cámara respalde la protección de los consumidores y se alinee con esta medida. Son los consumidores más expuestos a la evolución del mercado mayorista los que más están sufriendo la crisis de los precios energéticos y es, en particular en ellos, en los que nos hemos fijado. Se trata de un instrumento temporal, así lo prevén las medidas coyunturales de la Comisión, con una duración prevista de un año; por tanto, mucho más de aquello que inicialmente estaba planteando la Comisión Europea. Tiene también un precio de referencia para introducir el coste a la hora de fijar precio eléctrico que considera que el gas debe estar retribuido en esa línea de corte en el entorno de cuarenta euros megavatio/hora y un precio medio a lo largo del año de 50 euros el megavatio/hora. Pensemos que ayer estaba a 90 y que en los próximos días, como consecuencia de esa tensión con la exportación de gas natural a Polonia y a Bulgaria, puede aumentar. De nuevo, quiero confirmarles nuestra satisfacción por haber podido reasegurar una posición más protectora para los consumidores españoles y portugueses. Un reaseguro para los consumidores ibéricos que se financia a través de una reducción muy importante de los beneficios extraordinarios de las compañías eléctricas que emplean otras tecnologías de generación que no se han visto afectadas en sus costes y que, sin embargo, son retribuidas al máximo precio del sistema. Para poder dar cobertura al ajuste *a posteriori* de ese diferencial entre el precio del gas a 40 euros y el precio real en el mercado oficial, habrá que distribuirlo entre los consumidores de energía. Nuestra intención es poder llevar esta propuesta al Consejo de Ministros cuanto antes, pero es imprescindible seguir trabajando en otras medidas estructurales muy importantes.

Sí, España y Portugal son una isla energética. Y sí, a pesar de los esfuerzos realizados durante los últimos veinte años, pero ha llegado un momento en el que también, más allá de los Pirineos, se siente la trascendencia que tiene poner en común nuestras infraestructuras, facilitar un mejor uso de nuestras complementariedades y, por tanto, acelerar lo que hasta hoy ha sido un lastre. España debía estar conectada con Francia hasta un 10% en el año 2020, pero lo está en un 2,8. Esto explica la reducidísima liquidez del mercado ibérico. Un consumidor industrial español no puede contratar su electricidad con una comercializadora alemana o danesa, no puede llegar a un acuerdo bilateral con un productor de energía eólica *offshore* en Dinamarca por esta gran limitación. Tiene que conformarse con el precio que le ofrezcan las compañías en España. Por tanto, es un problema que no solamente afecta a las infraestructuras, sino que afecta también al mercado interior del que nos beneficiamos en mucha menor medida que cualquier otro actor, y, además, las necesidades de los consumidores no se ven satisfechas. Por eso, porque la Comisión Europea lo ha entendido así, hemos llegado a este acuerdo y se ha comprometido a vigilar de cerca e impulsar el cumplimiento de estos objetivos de interconexión.

Para los próximos meses tenemos todavía muchas cosas que hacer a nivel europeo: activar la reforma del mercado eléctrico, impulsar mayor interconexión y vigilar cómo poder conseguir una mayor coordinación en el empleo de nuestras infraestructuras y aprovechamiento de nuestras complementariedades, que hoy ya se ha visto reforzada desde que, con la crisis del gas, los distintos gestores de los sistemas de gas trabajan para completar nuestras capacidades de almacenamiento, de aprovechamiento de los barcos metaneros GNL de forma mucho más eficiente. De hecho, España ha sido el primer país de la Unión Europea que ha incorporado esa sugerencia ya en el decreto ley que será sometido a convalidación mañana. Espero contar con su apoyo.

En línea con la Comisión y con el resto de los Estados miembros, hemos adoptado medidas fiscales temporales, reducciones fiscales de los tributos que pagamos, medidas para proteger a los consumidores vulnerables, ayudas a corto plazo a las empresas, apoyo a los sectores que pudieran estar viviendo una

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 31

situación difícil en riesgo de fuga de carbono, hemos hecho uso de los ingresos adicionales del mercado de derechos de emisión y de la fiscalidad para acompañar a los consumidores, aplicando —desde meses antes de las comunicaciones de la Unión Europea— medidas que fueron reconocidas como apropiadas después a nivel europeo y a nivel internacional tanto para la protección de los consumidores como para la reducción de los beneficios extraordinarios de las compañías: reducción del IVA del 21 al 10%, del impuesto a la generación del 7% —suspendido hasta finales del mes de junio— y una reducción al mínimo permitido por la Unión Europea en el impuesto especial sobre la electricidad. Un esfuerzo para las arcas públicas equivalente a 12000 millones de euros, que ustedes, como partido en la oposición, no han respaldado. Insisto, no han respaldado. Así que, yo me pregunto, ¿es que volvemos a cuanto peor, mejor? ¿Es que nunca hemos salido de ahí? ¿Es que mantienen posiciones incoherentes entre aquello que defienden y aquello que respaldan?

Creo que es importante pensar en los consumidores, porque es más importante pensar en los consumidores que pensar en los beneficios de las compañías en un mercado roto; sí, roto, que no es reflejo fiel y leal de un cambio en los costes más allá del coste del gas natural. En los próximos meses veremos alternativas muy importantes que no deben ser tan poco innovadoras como las que ustedes nos presentan —que sitúan todo el esfuerzo sobre los contribuyentes—, sino que deben propiciar una transformación acelerada de nuestro sistema energético, basado en un reparto justo de los beneficios y los costes, basado en la protección de los trabajadores y basado en la protección de los consumidores.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Requena Ruiz.

El señor **REQUENA RUIZ**: Gracias, señor presidente.

Señora Ribera, póngale un poquito más de entusiasmo a sus intervenciones, que parece que le cuesta venir a rendir cuentas al Parlamento. **(Aplausos)**.

Necesitamos grandes gestores en época de una crisis profunda, y usted nos ha vuelto a demostrar en esta interpelación que es indolente, porque le da todo igual; su sectarismo, porque sigue aferrada a su error de diagnóstico, de estrategia y de soluciones, y su persistencia en el fracaso, porque no es capaz de reconocer ni un solo error, aunque eso nos lleve al desastre y a la ruina. Ser un buen gestor, señora Ribera, es también saber llegar a acuerdos y pactos, y usted rechaza todo lo que no sea su adhesión a sus principios. Así no se solucionan las cosas ni tampoco se sale de la crisis.

El Partido Popular ha presentado un proyecto de país serio, solvente, que corrige su nula visión estratégica, de impacto y con el objetivo de corregir el caos en los mercados energéticos, que tanto perjudica a los españoles. Léase bien el plan, señora Ribera, porque le hemos presentado soluciones a corto, a medio y a largo plazo que están centradas en soluciones estructurales del sistema, como la modificación del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, para dar más robustez a nuestro *mix* y que el gas no sea la única tecnología de respaldo.

Hemos presentado soluciones fiscales, porque creemos que el más fuerte en esta crisis —y se lo volvemos a repetir— es el Gobierno, es el que tiene que tomar las medidas para no asfixiar a los ciudadanos, y sus recaudaciones de récord, casi confiscatorias, están muy por encima de las que ustedes preveían. Por eso, una vez más le pedimos bajar el IVA del gas y de la electricidad al mínimo permitido, rebajar el IVA y el impuesto especial sobre el combustible o hidrocarburos al mínimo permitido.

Le hemos presentado soluciones estratégicas, como alargar la vida útil de las centrales nucleares, la reapertura del Magreb-Europa, avanzar con las interconexiones con Francia, convertir a España en un *hub* del gas para Europa y avanzar en el desarrollo de gases renovables y verdes —como lo sintéticos, el hidrógeno o el biogás— para que nuestro activo más importante, que son las infraestructuras de gas, estén disponibles para la descarbonización del sistema gasista. Usted, ¿cuántas veces ha cambiado de opinión con las interconexiones con Francia? Le hemos presentado un plan con objetivos claros: seguridad energética, precio adecuado y un sistema energético sostenible medioambientalmente. Ese es nuestro plan para las familias y la economía española. A eso dedicamos nuestro empeño y nuestro trabajo, señora Ribera. No somos cortoplacistas ni ocurrentes. Venimos desde hace tiempo señalando que su camino emprendido no es un camino de certidumbre ni de estabilidad, sino un camino de crisis y ansiedad. Y solo nos cabe preguntarnos por qué, por qué desoír a todo el mundo. ¿Por qué la situación se le escapa tanto de las manos? ¿Por qué no se toma en serio la situación energética de nuestro país?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 32

A esas preguntas solo encontramos una respuesta, y es que cuando los precios de la luz y el gas han superado todos los récords y hemos tenido precios de la luz diarios por encima de los 400 euros el megavatio/hora, precios del gas que han llegado a 145 euros el 6 de octubre de 2021 —antes de la guerra— o en la primera semana de marzo de 2022, cuando superaron los 240 euros el megavatio/hora, si uno ve su agenda, ¿qué es lo que hizo usted antes, durante y después de la mayor crisis energética de los últimos años? Vemos que se ha dedicado a ingresar en la Real Academia de Bélgica, que se ha dedicado a asistir a la Pre-COP26, a reunirse con un grupo de universitarios, a clausurar unas jornadas por la Antártida, a asistir al Agora Council y a la clausura de la cumbre por la naturaleza. A eso ha dedicado usted su tiempo, porque cuando se trataba de temas energéticos y de poner soluciones a los problemas que asfixian a los españoles, como es la negociación por el gas argelino, mandó al ministro de Asuntos Exteriores y usted se quedó aquí a preparar la Pre-COP26. Y el 8 de octubre de 2020, que quizá debería ser una de las fechas claves para el futuro del suministro de gas, usted se quedó aquí en un seminario virtual sobre los humedales de Iberoamérica. El 26 de octubre de 2021 usted no fue al Consejo de Ministros de Energía extraordinario de la Unión Europea, donde se iban a debatir las medidas de contención de la escalada de precios de la energía, usted sencillamente no fue. Señora Ribera, ¿usted cree que con la que nos está cayendo es lo más oportuno que usted podía hacer en esas fechas?

Señora Ribera, sus medidas son ineficientes, su estrategia no la conocemos, es inexistente, suplicar y amenazar a nuestros amigos y socios europeos. Su desarrollo es infructuoso, y su compromiso es claramente insuficiente, porque no se dedica a lo que se tiene que dedicar. Es usted una mala ministra de energía, y gran parte de la crisis de precios y energía que vivimos en la actualidad en España, que es mucho más intensa para España que para nuestros vecinos europeos, se debe a que usted ni sabe, ni quiere, ni puede.

Ahora vendrá una interpelación del Grupo Parlamentario VOX, y yo le voy a hacer una sugerencia a su señoría. Entre el fanatismo medioambiental de la señora Ribera y la autarquía energética y el terraplanismo de VOX, solo queda la sensatez, la cordura, las propuestas fundamentadas, el trabajo constante, la experiencia del Gobierno y el conocimiento y la preocupación por los problemas de los españoles que tiene el Grupo Parlamentario Popular.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para concluir el debate, en nombre del Gobierno, tiene la palabra la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Requena, he de decirle que me siento halagada, porque en lugar de contestar o proponer cómo transformar nuestro sistema energético, usted ha dedicado sus cinco minutos a decir que soy mala ministra, soberbia, indolente, poco entusiasta, y a repasar de manera interesada parte de mi agenda. Evidentemente, no ha hecho usted seguimiento de qué cosas han pasado por el Consejo de Ministros, qué cosas han pasado por esta Cámara y que usted nunca ha apoyado. Es decir, no tiene más discurso, ni más debate, ni más propuestas que el insulto y el desprecio personal. Y yo lo lamento, pero me siento halagada, porque claramente es una confirmación de que la política energética de este Gobierno es la correcta. **(Aplausos)**. Y es la correcta porque lo pone de manifiesto no solamente todo el paquete del Marco Estratégico de Energía y Clima, también los datos de Eurostat con respecto a los precios, los datos de autoconsumo instalado, de despliegue de renovables y de interés por parte de los inversores internacionales, pues España es ya el primer destino de firma de contratos a largo plazo en materia de energías renovables, el tercero en interés inversor en energía renovable, y los proyectos en tramitación superan dos veces y medio los objetivos para 2030.

Y quiero decirle que sí vamos a revisar el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, entre otras cosas porque nos lo pide la ley de cambio climático que ustedes no respaldaron; nos lo pide para el año 2023 en un contexto en el que los europeos —no sé el Partido Popular— estamos de acuerdo en que hay que acelerar la transición energética. Así que lo revisaremos al alza para la seguridad, para la mejora, para la prosperidad de los españoles —su empleo—, la innovación y la garantía de suministro de energía limpia a precios estables y predecibles, sin olvidarnos de los consumidores, en particular de los más vulnerables —esto también lo dicen los datos—. Sabemos que tenemos que proteger a los consumidores de electricidad, a los consumidores térmicos. Hemos querido incrementar no solamente las familias que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 33

se ven protegidas por el bono social eléctrico y térmico, también el número, la cuantía del esfuerzo que esto representa desde el punto de vista de la cobertura. Sabemos que debemos incrementar a través de otros mecanismos las protecciones para los consumidores de gas acogidas a la tarifa de último recurso, la flexibilidad para los consumidores industriales. Sabemos que necesitamos trabajar junto con la industria para que la transformación, la modernización de los patrones de producción permitan la máxima eficiencia en consumos energéticos, permitan que los electrones y las moléculas que pasen a ser verdes vengan acompañadas por más industria, más producción de bienes de equipo, más servicios, más empleo y más innovación.

Necesitamos un modelo de transición más renovable, más rápido, más eficiente; necesitamos más electrificación, más digitalización; necesitamos que todas las instalaciones, productores, inversores, el conjunto de la sociedad, esté detrás de este respaldo y lo sienta como una gran ventaja. Por eso tampoco nos podemos permitir un precio del mercado mayorista artificialmente alto, porque todos los consumidores tienen derecho a beneficiarse del alto nivel de penetración de energías renovables en nuestro sistema.

Creemos que es con estas medidas con las que podremos abordar los grandes desafíos del siglo XXI, una combinación de medidas regulatorias con medidas de infraestructuras, medidas fiscales, medidas de empleo, medidas de formación para el empleo, señales estables para los inversores que muestran su confianza en nuestro país —como aportan los datos—, con un interés desorbitado por entrar a invertir, a desarrollar, a producir o a participar en el modelo energético de nuestro país o en la transformación del sistema energético y sus oportunidades industriales.

Creemos que junto a la fotovoltaica o la energía eólica hay otras muchas alternativas que debemos impulsar, anticipando lo que hubiera llegado más tarde, la eólica marina *offshore*, el hidrógeno renovable, los gases renovables y, como digo, la integración en el conjunto de las soluciones de consumo energético en nuestras ciudades, nuestros consumos de movilidad o nuestros consumos térmicos. En la medida en la que quieran sumarse ustedes a este esfuerzo, serán muy bienvenidos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

### — DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, A LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA DEFENDER LA SOBERANÍA ENERGÉTICA DE ESPAÑA. (Número de expediente 172/000199).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX a la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para defender la soberanía energética de España.

Para su defensa, tiene la palabra la señora Borrás Pabón. **(Aplausos)**.

La señora **BORRÁS PABÓN**: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías. Señora ministra, ¿tiene usted familiares dependientes o enfermos con afecciones cardíacas o pulmonares? Imagine su angustia cuando literalmente su vida depende de la energía eléctrica para respirar, para moverse, para suplir la función de unos riñones enfermos: respiradores, dializadores, sillas motorizadas, etcétera. ¿Sabe lo que implica en la factura de la luz de estas personas tener que pagar veinticuatro horas un respirador encendido a la red? Porque los enfermos pulmonares, señora ministra, como todos, tienen también la costumbre de respirar veinticuatro horas al día. Bueno, ustedes quizá no, considerando cuántas veces se tienen que tapan la nariz para pactar con los bilduetarras, a los que ahora también van a meter en la Comisión de Secretos Oficiales del Congreso junto a sus amigos los independentistas. Ahí imagino que sí que se tapan la nariz para no respirar el hedor de la vergüenza, si es que todavía les queda. **(Aplausos)**.

¿Recuerda, ministra, cuando decía —con sus propias palabras— que los altos precios de la energía eran un hecho coyuntural y puntual? Bien, más de un año después estamos aquí de nuevo demostrándole que VOX tenía razón y que ustedes han provocado con sus políticas ecosuicidas la mayor crisis energética, económica y social que conocemos en la historia de la democracia. Ni Putin ni virus ni Franco, este Gobierno, su ley de cambio climático y usted, directamente, como ministra responsable de la ruina energética, han desprotegido y abandonado a las clases medias y trabajadoras y son responsables del

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 34

atraco energético que sufren hoy en día los españoles. **(Aplausos)**. Y nosotros en VOX les avisamos de que con su fanatismo climático esto ocurriría.

Todos sabemos que a Sánchez, el autócrata, le da igual el medio ambiente, él seguirá viajando en su Falcon, que contamina más en un solo viaje que catorce coches en un solo año. Lo único que le preocupa a Sánchez es incrementar los ingresos a costa de los impuestos a todos los españoles sobre las empresas, autónomos y clases populares, para luego regar con todo ese dinero a sus chiringuitos, televisiones, cientos de miles de asesores y cargos que tiene que mantener. Y es que cuanto más cara es la energía, señora ministra, más recaudan ustedes. ¿No será que no les interesa bajar el precio de la luz porque es una máquina de recaudación masiva para este Gobierno?

Porque con los derechos de emisión del CO<sub>2</sub>, que no paran de subir, lo único que provoca es que las facturas energéticas sean cada vez más caras para las familias y empresas, pero beneficia, eso sí, enormemente al bolsillo del Gobierno. Han conseguido embolsarse más de 2300 millones de euros por los ingresos de CO<sub>2</sub>, el doble que el año anterior. Por cada punto que sube la inflación, más de 2000 millones de euros extra que ingresa el Gobierno. Con la inflación más alta de la historia, los ingresos de Hacienda crecen cinco veces más que la economía, cinco veces más **(aplausos)**, algo que representa perfectamente la realidad que viven los españoles ahí fuera. Las familias y las empresas asfixiadas, y el Gobierno haciendo caja. Incluso, la aplicación de su nueva medida estrella de topar el gas a una media de 50 euros va a tener que ser soportada —usted lo ha dicho en su intervención previa— por todos los consumidores de demanda eléctrica. ¿Y esto qué va a provocar? Pues seguramente provoque el incremento del 80% de los contratos de los consumidores e incluso puede llevar a la más absoluta ruina a cientos de comercializadoras, como ya ocurrió en Reino Unido.

Ministra, hay un hecho común entre esta dura realidad que viven los españoles, muchas familias y muchas empresas y la aplicación de sus políticas decadentistas, mal llamadas progresistas. Este nexo es la mayor operación de *marketing* de la historia. ¿Y sabe cómo se llama? Le voy a dar unas pistas, señorita, seguro que lo va a identificar rápido. Es la ruina de los agricultores, que no pueden incrementar su producción por las restricciones que les imponen mientras se les criminaliza por su trabajo. Es la desesperación de los transportistas, obligados a trabajar a pérdidas por el incremento de los precios del carburante. Es el suicidio energético y el colapso industrial, que conlleva a la destrucción de nuestra capacidad productiva y la deslocalización de la industria. Es la destrucción de nuestra soberanía, prohibiendo explotar nuestros propios recursos para obligarnos a depender de otros países y eliminando nuestra fortaleza como nación. Esta operación de tercermundialización de nuestro país se llama Agenda 2030. **(Aplausos)**.

Y nadie, salvo VOX, adelantó la crisis energética a la que nos estaban abocando con la imposición de su ideológica agenda ecosuicida y su ley de cambio climático. Antes se reían de nosotros y nos calificaban de negacionistas y autárquicos. Hoy el diputado del PP ha vuelto a confundir el concepto autarquía con soberanía, le aconsejo que lo busque en el diccionario. **(Aplausos)**. Nosotros hablamos de soberanía energética y, ahora, con la gasolina en máximos históricos y con la factura de la luz en máximos históricos, seguro que entienden ustedes, aunque no lo quieran reconocer, mucho mejor a lo que nos referíamos. Soberanía es la capacidad —y se lo aclaro aquí al diputado del PP— de incrementar nuestra fortaleza y seguridad como nación e incrementar nuestra seguridad y garantía de suministro en materia energética para asegurar el abastecimiento a precios bajos a toda la población.

Señores de los partidos Socialista y Popular, no me extraña que no entiendan lo que se llama soberanía energética, porque ustedes llevan años desmantelándola. Realmente, el PSOE lo que está haciendo ahora es continuar con la política que en su momento ya inició el PP, porque recordemos hoy aquí que el PP fue el encargado de cerrar Garoña en el 2017. **(Aplausos)**. Todos sabemos la renuncia a la soberanía energética del Partido Socialista, pero ahora de repente escuchamos al Partido Popular hablar de resucitar las nucleares. Nos alegramos enormemente de que ahora opten por la senda del sentido común, y esperemos que esta vez les dure y no se dejen llevar por sus complejos.

Les damos la bienvenida a la Agenda España, la única alternativa que hay a su agenda tercermundista para proteger a la soberanía y a nuestros sectores estratégicos, que este Gobierno parece muy comprometido en hundir. Los españoles no tenemos que pagar la irresponsabilidad de las élites de Bruselas con el Pacto Verde Europeo ni de este Gobierno ni su incapacidad como ministra de someter a nuestro país a su sectarismo. ¿Sabe cuáles son las consecuencias de sus políticas ecosuicidas? Que mientras Marruecos descubre —ministra, le estoy hablando— pozos de petróleo con una capacidad para más de mil millones de barriles y asegura su autosuficiencia energética durante años, aquí continuamos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 35

umentando nuestra dependencia, empobreciendo a nuestra nación y poniendo en peligro la seguridad del suministro. Todo por su demagogia climática. Poco más les falta decir que van a salvar al oso polar ártico, cuando a los únicos que salvan son a los perezosos; los perezosos y vagos de su Gobierno que cobran cada mes para no resolver absolutamente nada. **(Aplausos)**.

Ministra, ¿me puede explicar —y le hablo directamente, por favor, le agradecería si me pudiera escuchar— qué sentido tiene para usted prohibir el *fracking* en España para comprar el gas fruto del *fracking* a Estados Unidos? ¿Qué sentido tiene asfixiar a impuestos a las centrales nucleares españolas y establecer un calendario de cierre precipitado mientras compran energía nuclear a Francia? ¿Qué sentido tiene cerrar y dismantelar las centrales de carbón en España para comprar esa energía a las centrales térmicas de Marruecos? Por favor, ministra, ¿me lo puede explicar usted en su contestación? Se lo agradecería. **(Aplausos)**.

España depende en casi un 70% de los combustibles fósiles y la realidad es que, por mucho que ustedes se empeñen, es imposible sustituir a los combustibles fósiles hoy por hoy con energías renovables. Aunque invadiéramos España de energía fotovoltaica, de paneles solares y de campos eólicos, incluso en ese escenario idílico para ustedes, nos condenan a la dependencia. ¿Por qué? Porque las renovables requieren de componentes y recursos que sí que tenemos en España, pero que no podemos explotar, porque ustedes lo han prohibido. **(Aplausos)**. Proyectos de tierras raras en Castilla-La Mancha, litio en Extremadura y uranio en Castilla y León son solo algunos ejemplos, pero gracias a ustedes en España estamos condenados a cambiar un tipo de dependencia por otra. Porque con su fanatismo suicida no alcanzaremos la suficiente soberanía tecnológica y logística para desarrollar las renovables en España.

Pero es que es más grave aún, los expertos llevan años estudiando el subsuelo marino y aseguran que, por ejemplo, en Canarias, se podría albergar un gran tesoro energético, hasta 1200 millones de barriles y 226 billones de metros cúbicos de gas. ¿Y qué es lo que hace Sánchez, el autócrata, con esta riqueza en plena crisis energética? Uno, despreciar el tesoro energético que permitiría cubrir la demanda nacional durante tres años. Dos, entregar en su pacto con Marruecos sobre el Sáhara los yacimientos probablemente más grandes de telurio del mundo y una cantidad ingente de cobalto, materias primas esenciales, por cierto, para el desarrollo de las renovables y que podrían aportar una enorme riqueza a España. Tres, arrebataros la oportunidad de ser el mayor proveedor de energía de Europa, con una Argelia que ya ha situado a Italia como socio gasista preferente, por su nefasta política internacional. ¿Puede traicionar más Sánchez, el autócrata, a su propio país? **(Aplausos)**.

Asesinan todo nuestro potencial de crecimiento y generación de riqueza, también provocando que España sea, otra vez, el país europeo con más riesgo regulatorio para invertir en energías renovables; el país con más riesgo regulatorio de Europa para invertir en energías renovables, se lo repito, ministra. Es que lo hace todo tan mal, que ni siquiera son capaces de llevar a cabo su propia agenda ideológica.

Y ya para finalizar, el camino hacia la soberanía energética de España pasa necesariamente por un plan energético nacional que no existe, porque no han sido ustedes capaces de desarrollarlo en toda la legislatura, igual que no son capaces de desarrollar un plan hidrológico nacional, como venimos instando desde VOX, que pueda conectar todas las cuencas, llevar el agua a todas las regiones y, a la vez, aprovechar todo el potencial del agua para el almacenamiento de la energía. España necesita un plan energético sólido que contemple, por supuesto, las centrales nucleares como base de generación firme y síncrona, alargando su vida útil y estudiando, incluso, la implantación de nuevos reactores nucleares de última generación; un plan que cuente con todas las tecnologías que refuercen nuestra soberanía, todas, también, por supuesto, las renovables, que son importantes en este camino hacia la soberanía energética de España. Debemos poner toda la fuerza de la nación a trabajar para la nación.

Y ya sabemos que en el Gobierno van a seguir ignorando las obviedades energéticas que planteamos en VOX, porque solo el socialismo es capaz de dejar a Cuba sin azúcar, a Venezuela sin petróleo, a Argentina sin carne y a España sin turismo y, ahora también, sin sus recursos y riquezas. Eso es el socialismo, señorías. **(Aplausos)**. Que usted, ministra de la ruina energética, siga en su cargo pese al mayor fracaso y desastre energético de toda la historia de nuestro país, es ya una forma de corrupción moral por la que debería dimitir ya.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 36

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Gracias, presidente.

Gracias, señoría. Permítame que le conteste a la interpelación y comente los aspectos de fondo sobre este asunto, pero antes quisiera compartir dos cosas de las que ha dicho, que me llaman poderosamente la atención. La primera es que usted dice que hace un año ya conocían la situación en la que íbamos a estar hoy. ¿Tenían información privilegiada sobre lo que estaba haciendo Putin con el gas, el carbón y el petróleo? **(Aplausos)**. Porque créame que si hay algo de lo que ha dicho en lo que estamos de acuerdo es en que el acceso a energía —yo añado: limpia, segura, a precios estables, razonables, asequibles para los ciudadanos y para la industria— es capital, es fundamental, es nuestro esfuerzo de cada día. Y no nos vale quedarnos con una foto del pasado, tenemos que trabajar para que sea realidad hoy, mañana y pasado mañana, en eso consiste la transición energética. Debemos prestar atención a los aspectos sociales de empleo, de vulnerabilidad durante la transición, pero también debemos prestar atención a los elementos sobrevenidos y a las disrupciones inesperadas, como las que vivimos hoy. Nunca como ahora España ha tenido una oportunidad tan evidente para alcanzar esa capacidad de autonomía estratégica en el ámbito de la energía. De hecho, creemos que debemos acelerar con contundencia, con urgencia ese proceso de transformación, y tenemos la convicción de que los españoles también lo quieren y están detrás de ese proceso y sienten que a ellos se vinculan grandes oportunidades, incluidas las de justicia social, aportando certidumbre a los sectores económicos.

Hay otra cosa enormemente extraña en todo lo que dicen, contestan con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que consiguieron el respaldo masivo del conjunto de los países, del conjunto de los actores sociales, porque pretenden preservar nuestros recursos, aquellos que dan sustento a la vida en el planeta, porque pretenden preservar el bienestar económico y la prosperidad social de las personas y porque pretenden preservar, en definitiva, la generación de oportunidades para el presente y el futuro. Y no sé cuál de estos elementos es el que les molesta tanto para formular con tanto ahínco críticas en contra de esta agenda de Naciones Unidas; no es la agenda del Gobierno de España, sino la agenda de Naciones Unidas.

Frente a esas posiciones que ponen en duda la existencia del cambio climático o que frivolan con la dimensión de las consecuencias, que niegan la realidad, el conocimiento, los hechos, que les impulsan a decir que van a decidir sobre la base de intuiciones o de chascarrillos, como los que usted ha empleado hoy, nosotros creemos que la responsabilidad de cualquier actor con sentido de la realidad es proponer medidas sobre la base del mejor conocimiento, prestando atención a las necesidades sociales y considerando que, desgraciadamente, la emergencia climática que trae ya más sequías, más inundaciones, más temperaturas extremas y alteraciones en todo el conjunto de la base física del planeta, produce también alteraciones —por qué no decirlo— en las necesidades energéticas de nuestra sociedad, en el modo en el que se produce y se consume la energía. Son fundamentales, no se pueden excluir, deben estar en el centro de nuestra atención, y no solamente los responsables públicos sino también las empresas, la sociedad y los ciudadanos. Por tanto, estamos trabajando para cumplir con los objetivos que hemos planteado para el debate público, que han contado con el respaldo de esta Cámara, haciendo frente a retos extraordinarios sobrevenidos que nos hemos ido encontrando a lo largo de esta legislatura.

Creo que hubiera sido más fácil si nos hubiéramos encontrado en una situación más avanzada en el modelo de transformación de nuestro sistema de producción y consumo, pero en todo caso no hemos dejado de trabajar un solo día para acelerar ese proceso de cambio, aprovechando oportunidades y reduciendo riesgos. Energías renovables, mayor eficiencia energética, despliegue de las capacidades de almacenamiento son políticas que aportan mayor soberanía y mayor capacidad de autonomía estratégica para nuestro país, sin olvidar que no somos un país aislado del mundo, debemos trabajar con nuestros vecinos, debemos trabajar en nuestro contexto europeo, debemos trabajar también con el resto de nuestros socios internacionales.

Ahora sabemos que se trata de una urgencia geopolítica de primer nivel, que depender de algunos proveedores con respecto a la respuesta fundamental para nuestro bienestar energético es un gran problema. Por eso, frente a apuestas por tecnologías del siglo XIX y del siglo XX altamente contaminantes y perjudiciales para la salud, que nos convierten en más vulnerables y más frágiles con respecto a las

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 37

necesidades de importación —frágiles también económicamente— y nos obliga a destinar muchos más recursos que hubiéramos podido destinar a más innovación, a más política social, a más avance en nuestro país, sabemos que tenemos que trabajar con fórmulas del presente y fórmulas del futuro, no con fórmulas del siglo XIX. El Gobierno de España ha estado trabajando para buscar un marco estratégico de energía y clima, respaldado mayoritariamente, que nos permita descarbonizar nuestra economía a largo plazo, en 2050, pero con hitos intermedios en 2025 y 2030, sabiendo que el trabajo en transición justa, las políticas sociales son clave. Políticas de innovación, de anticipación de soluciones, que lo serán en unos años pero en las que necesitamos invertir hoy, como el hidrógeno o la eólica marina; políticas que impulsen las soluciones que están presentes hoy, como el autoconsumo o la energía eólica; soberanía en nuestras decisiones como consumidores; trabajo en red, con muchos más actores; hojas de ruta que orientan el debate entre toda la sociedad, entre los actores llamados a invertir, a implementarlas, facilitando una orientación compartida entre todos.

Esto obliga a modificaciones en las normas. Algunas era obvio que había que desterrarlas, como el impuesto al sol o el apagón a las renovables, otras necesitan una actitud proactiva por parte de los reguladores. Sabemos que hemos experimentado además crisis en las cadenas de suministro, que ponen de manifiesto también por qué trabajar de una manera estratégica en este campo resulta determinante. Y sí, cambia la geopolítica también de las materias primas en un contexto de energías renovables, en un contexto de una transformación muy profunda de nuestra economía, y ya no serán solo —como lo siguen siendo en la época de transición— el gas o petróleo, serán también el níquel, el cobalto, el litio, las tierras raras, las que nos determinarán nuestra capacidad para aprovechar los recursos. Por eso, impulsar la economía circular, la recuperación de estos materiales, impulsar la gestión sostenible de las materias primas forma parte no de las cosas que están en el programa sino de las cosas que hemos aprobado y que cuentan con convocatorias explícitas de apoyo a aquellos que quieran trabajar en la preparación de estas nuevas oportunidades de empleo, de innovación y de fortalecimiento de nuestra soberanía energética.

¿A quién defendían ustedes cuando se subieron a este estrado para defender que no existen beneficios caídos del cielo? ¿A quiénes defienden cuando niegan la hoja de ruta de la Unión Europea en materia de descarbonización? Quizá a esos mismos que nos han colocado en esta situación tan complicada hoy, que afecta —como usted muy bien ha señalado— a los consumidores más vulnerables, a las personas más frágiles en nuestra sociedad, que se ven atrapadas por una situación de precios energéticos en la que hay que activar todas las palancas regulatorias para que no les afecten: reparto de esfuerzos, pero también de acompañamiento social.

Nuestra transición está en línea con las políticas europeas y, quiero decir una cosa: vamos a seguir avanzando, vamos a seguir trabajando. Sabemos qué es lo que quieren los ciudadanos porque así nos lo ponen de manifiesto; sabemos qué es lo que quieren las empresas, porque así nos lo ponen de manifiesto; sabemos que somos ya un destino enormemente atractivo para ser líderes en este campo. La relación de vecindad es una relación importante con Portugal, con Francia, con Marruecos, con Argelia. Es una relación que queremos cuidar en todos los extremos. Es una relación que a veces tiene situaciones que nos enfrentan a momentos complejos pero que por encima de todo debe responder de forma coherente y congruente a la mejor de las situaciones, a la mejor de las relaciones entre cada uno de los sectores, ayudando, apoyando allí donde se necesita, compartiendo y proponiendo juntos soluciones, buscando, pidiendo, exigiendo que haya también una mayor complementariedad o una mayor capacidad de respuesta entre los distintos países fronterizos.

Hablan ustedes de energía nuclear. Quiero decirles que el acuerdo al que llegaron las empresas propietarias de centrales nucleares con respecto al calendario de cierre es quizá uno de los elementos más importantes para garantizar la seguridad de suministro y prever el modo en el que poder acompañar la entrada de nueva energía y la salida en condiciones seguras de esas centrales y los residuos que han generado, una gestión responsable de residuos con la que estamos comprometidos, con la que estamos en deuda desde hace mucho tiempo porque desde el año 2013 debía haberse aprobado un plan general de residuos radiactivos que ha tenido que esperar a ser presentado en este momento. Son decisiones que necesitan del respaldo de los actores locales, del respaldo social, de las condiciones técnicas de seguridad ambiental y de seguridad energética, que, lógicamente, son inherentes al mayor parámetro de seguridad del que nos dota la legislación internacional, la legislación europea incorporada a nuestro país.

También creemos que quizás acompañe en este período de transición, pero también sabemos que no hay respaldo para impulsar una nueva generación de plantas nucleares precisamente porque es

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 38

antieconómico, porque la oportunidad de despliegue renovable junto con almacenamiento hidrógeno resulta más segura, más eficaz a corto plazo y más barata. No lo dude, más barata para ese consumidor que necesita electricidad a buen precio es una mejor solución. Por tanto, creemos que es capital que el despliegue de esta transformación del sistema energético esté íntimamente asociado a una política industrial seria, solvente, que nos permita crecer en PIB industrial, que nos permita modernizar a nuestros sectores industriales, que nos permita contar con nuevos servicios asociados a esto, reduciendo las importaciones de gas, de carbón y de petróleo, también —por qué no decirlo— las importaciones procedente de Rusia.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra la señora Borrás Pabón. **(Aplausos)**.

La señora **BORRÁS PABÓN**: Ministra, no es que tuviéramos información privilegiada; es que, cuando su política consiste en desmantelar sistemáticamente nuestra soberanía energética, esta situación, esta dramática situación es la consecuencia directa de que ustedes nos dejen a la suerte de los precios de la energía en el mercado internacional o a las decisiones de terceros países. **(Aplausos)**. Por eso VOX desde que pisamos este Congreso venimos hablando de soberanía nacional, porque es esencial para esa garantía de suministro y poder ofrecer a la población precios bajos; porque, con su desmantelamiento, con sus políticas ecosuicidas, que desmantelan nuestra soberanía energética y estratégica, la consecuencia directa es la situación que venimos sufriendo y sufren hoy todos los españoles, especialmente las clases medias y trabajadoras.

Señora ministra, no me ha contestado usted a las preguntas que le he formulado sobre el sentido que ve usted a prohibir ciertas actividades para producir energía en España y, sin embargo, importarlas de otros países, como el *fracking*, que ya le he comentado, como la nuclear de Francia o como el carbón de Marruecos. No me ha contestado a esta pregunta, pero le puedo decir que ustedes —y concretamente usted, ministra— han traicionado a los españoles, condenándonos a ser la primera nación de la historia que obliga por ley a no investigar y explotar sus propios recursos. **(Aplausos)**. Sin embargo, España cuenta con una de las legislaciones ambientales más garantistas del mundo, con lo que resulta mucho más sostenible explotar esos recursos dentro de nuestro país que importarlos de terceros países, donde además no tienen esas legislaciones ambientales tan garantistas. Por lo tanto, señorita, no me ha contestado a esa pregunta. Le rogaría que en su próxima intervención me la contestara, simplemente para encontrar el sentido; ya sabe usted que en VOX solemos aplicar el sentido común. Sabemos que desde su bancada esto a veces no es muy habitual, pero nosotros intentamos encontrar el sentido a las políticas que ustedes aplican. **(Aplausos)**.

Me ha hablado usted de los beneficios caídos del cielo. Le voy a hablar yo de los beneficios caídos del cielo. Más de 40 000 millones de euros ha ingresado Hacienda en los dos primeros meses del año. Han disparado un 20 % sus ingresos y han alcanzado su máximo histórico en plena crisis. Pero ustedes siguen obcecados en no rebajar los impuestos a los españoles, incluso con su apuesta de subvencionar con 20 céntimos la gasolina, que no supone absolutamente ningún esfuerzo para el Gobierno, ya que van a ser de nuevo los españoles los que de su bolsillo paguen esta subvención. Además, es que pretenden que los gasolineros hagan de bancos, teniendo que adelantar hasta 30 000 y 40 000 euros al mes de sus propios asientos contables, provocándoles enormes problemas de liquidez, por no hablar ya del infierno de burocracia y gestión que les han impuesto ustedes con esta medida. Todo por no rebajar impuestos, por no aplicar la sencilla medida de rebajar impuestos a un bien esencial, que está gravado casi en un 50 %. **(Aplausos)**. Pero, claro, dicen que no pueden detener este atraco fiscal porque tienen que gastar el dinero en tratar de comprar el voto de los jóvenes, a los que prometen 400 euros en videojuegos mientras expolían con impuestos a sus padres; de los sindicatos, prometiéndoles millones de euros también para renovar sus sedes; de los inmigrantes ilegales, prometiéndoles papeles gratis, o de las mujeres, intentando sobornarlas con 20 000 millones de euros y haciéndoles creer que les importan, cuando solamente las utilizan para sacar rédito político de ellas. **(Aplausos)**.

Señorías, la energía nuclear hoy está a punto de morir en España por las medidas de asfixia fiscal y una enorme inseguridad jurídica, con un marco totalmente imprevisible, que ha generado este Gobierno, y bajo excusas totalmente falsas e inventadas, en un intento de criminalizar a la energía nuclear ante la opinión pública, cuando en realidad la energía nuclear cumple los tres requisitos básicos: garantía de suministro, precios bajos y ser una energía sostenible, cero emisiones, como así la ha calificado la Unión

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 39

Europea. Y es que solo una política energética tremendamente ideologizada por una secta política puede explicar que ustedes sigan atacando a estas alturas la energía nuclear.

Y finalizo, señorías. Se lo ruego, señora ministra, aplique el sentido común si es que todavía le queda algo. Diversifiquemos la importación de los recursos de los que carecemos. Utilice nuestra industria, nuestra tecnología y nuestras empresas para generar riqueza y empleo, que además lo están deseando, o no habrá soborno, paguita ni subvención que detenga el fin de la paz social.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe terminar.

La señora **BORRÁS PABÓN**: La agenda España es en la que cada día más agricultores, ganaderos, transportistas, empresarios, autónomos, trabajadores de todos los sectores, hartos de su demagogia, confían. La agenda España ya ha comenzado a sembrar en Castilla y León con Juan Gallardo, continuará creciendo en Andalucía y solo es cuestión de tiempo que pueda echar raíces...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor, ya ha sobrepasado su tiempo.

La señora **BORRÁS PABÓN**: ... en todo el territorio nacional con Santiago Abascal.

Muchísimas gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra en nombre del Gobierno la señora vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO** (Ribera Rodríguez): Gracias, presidente. Gracias, señoría.

Del mismo modo que en la intervención anterior destacaba que ojalá hubiéramos estado más avanzados en la transformación de nuestro sistema energético, ahora quiero empezar destacando que afortunadamente habíamos avanzado no todo aquello que nos hubiera permitido liberarnos de esta situación tan crítica pero sí en lo que este país contaba con avances, entre otros, por cierto, aquello que reivindica usted y que se ve que no conoce, y es el hecho de que contamos con proveedores muy diversificados. Esto nos ha permitido tener una posición relativa mejor que la de otros socios europeos, cuya dependencia del gas ruso no es elevada sino elevadísima. Pero además creemos que para ser solventes, para ser seguros, para contar con precios estables, para garantizar empleo, innovación, aprovechamiento de recursos propios, lo más importante es fijarnos en lo que tenemos, y España es rica en sol y en viento. Es quizá esto lo que explica por qué, disponiendo de las materias primas energéticas del siglo XXI, todos los actores, observadores y agencias internacionales concentran su atención en la potencialidad y en la capacidad real de hoy de España para liderar este proceso de transformación. Y aquí y solo aquí es donde podemos garantizar nuestra soberanía energética, no dependiendo de la importación o de los bienes de equipo de terceros países; buscando el modo en el que, manteniendo una relación de un país enormemente vinculado, enormemente comprometido con la agenda internacional y la agenda europea, aprovechamos, compartimos nuestros recursos, construimos oportunidades sobre nuestros recursos.

Y quiero decirle una cosa, porque están ustedes obsesionados con la reducción de impuestos. Reducción de impuestos, ¿qué significa? Resulta que ni apuestan por la energía segura a precios asequibles, porque no hay manera de acompañar ese proceso de transformación y de cobertura a los consumidores vulnerables. Resulta que no apoyan fiscalmente la diferenciación y la búsqueda de alternativas que orienten las señales adecuadas para cada uno de nosotros, industriales y consumidores. Resulta que no respaldan las respuestas rápidas a las necesidades sobrevenidas. Resulta que, si no disponemos de presupuesto, de ingresos, es muy difícil poder contestar a necesidades tan importantes o, sobre todo, mucho más importantes para que quienes tienen menos oportunidades, para quienes son más frágiles en el conjunto de nuestra sociedad, como en la educación, la sanidad, la protección en situaciones difíciles, la protección del empleo a través de los ERTES, la innovación, la búsqueda en la construcción de infraestructuras, pero también en el apoyo a los agricultores, a los ganaderos, en la reducción de esa enorme desigualdad que existe entre zonas urbanas y metropolitanas y zonas rurales. Para esto, para esto, para esto se necesitan impuestos, impuestos que gravan más a quienes más tienen, a quienes más

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 40

manifestaciones de riqueza pueden presentar; impuestos que benefician en mayor medida a quienes más lo necesitan. Por tanto, sociedades cohesionadas, mucho más democráticas, mucho más igualitarias.

Quiero decirle que el entendimiento de que esto es una oportunidad país se ve con cifras; se lo decía antes a su compañero del Grupo Popular. En 2018, cuando entramos al Gobierno, había 484 megavatios de autoconsumo instalados, hoy hay 2742, se ha multiplicado el autoconsumo por 5,5 veces. En 2021 se instalaron 1203 megavatios de potencia fotovoltaica para autoconsumo en España, con un incremento del 100,1 % respecto a 2020. Hoy disponemos de las hojas de ruta, de las estrategias, de las orientaciones, del marco regulatorio, pero también sobre las apuestas adecuadas para que seamos un país en el que se confíe; una confianza que se consolida con el plan de recuperación, que destina 1320 millones de euros para autoconsumo, almacenamiento y climatización renovable, de los que 900 millones de euros son específicamente para autoconsumo y comunidades energéticas locales. Y algo parecido ocurre con las renovables. En 2018 había 48 gigavatios instalados y en 2022 son 65,22, con un incremento de más del 34 % en tres años, que se complementará con un esfuerzo inversor del plan de recuperación, con un despliegue de la integración de energías renovables en nuestra red de más de 3100 millones de euros, con un horizonte claro de objetivos compartidos en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima y con medidas estructurales que se ven reforzadas a través de las medidas coyunturales adoptadas por el Gobierno hasta la fecha al hilo de la crisis que estamos viviendo en este momento en los precios de las materias energéticas fósiles.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

### — DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, SOBRE LA CALIDAD DEMOCRÁTICA DEL ESTADO ESPAÑOL. (Número de expediente 172/000198).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Republicano sobre la calidad democrática del Estado español. Para su defensa tiene la palabra la señora Bassa Coll.

La señora **BASSA COLL**: *Gràcies, president.*

En una España donde el jefe del Estado fue elegido por el dictador Franco y el actual, porque lo ha heredado constitucionalmente, por ser el primogénito varón; donde los demócratas están enterrados en las cunetas y los herederos de sus asesinos siguen controlando la justicia, la policía, la iglesia y el IBEX35; donde Companys sigue siendo un delincuente a ojos de la legislación española y sus herederos perseguidos y encarcelados; en esa España se espía a los *presidents* de la Generalitat de Catalunya. En una España donde la Mesa del Congreso rechaza que se pueda debatir una ley de amnistía, donde el Gobierno se niega a sentarse en una mesa de negociación para debatir sobre las propuestas de amnistía y autodeterminación que apoyan el Govern, el Parlament de Catalunya y la mayoría de la población catalana (**Un señor diputado: ¡Nooo!**); donde se encarcela a la presidenta del Parlament por permitir un debate, es en esta España donde también se espía a la *president* y a la *presidenta* del Parlament.

En una España donde no se garantiza el voto de todas las personas en el exterior, donde no se permite a eurodiputados electos democráticamente recoger su acta ni a diputados electos ser *presidents* de la Generalitat por la prisión preventiva; donde se pega salvajemente a población civil que pacíficamente quiere votar en un referéndum democrático, en esta España se espía a parlamentarios del Parlament de Catalunya, del Parlament Europeu y también del Parlamento español. En una España donde hay raperos en la cárcel y en el exilio; titiriteros, tuiteros y cantantes juzgados en la Audiencia Nacional; donde quemar una bandera o insultar a la Corona te lleva a la cárcel; donde las leyes mordaza criminalizan la protesta; donde se encarcela a líderes sociales por organizar manifestaciones y defender un referéndum; en esta España se espía a los líderes de la Asamblea Nacional Catalana y Òmnium Cultural. En una España donde se han ilegalizado diarios y torturado a algunos de sus directores; donde se ha mentido desde las tribunas mediáticas, políticas y judiciales, creando una falsa imagen de violencia en Cataluña; donde se han llegado a prohibir pancartas políticas y lazos amarillos, en esta España se espía a periodistas de pensamiento disidente.

En una España donde las cloacas del Estado, que tienen sus raíces en la fosa negra del franquismo, siguen actuando impunemente; donde la Fiscalía y la Abogacía del Estado comparten tesis y asiento en una causa común y judicial contra el movimiento independentista; donde el Consejo General del Poder

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 41

Judicial, politizado y retrógrado, lleva más de 1200 días, más de tres años, en funciones; donde la mitad del Govern de Catalunya ha pasado en la cárcel más de 1200 días, casi cuatro años, por organizar un referéndum; en esta España se espía a los abogados que defienden a los independentistas. En una España donde las 'legales' pelotas de goma amputan ojos a manifestantes e impunemente también asesinan a personas en Tarajal; donde se desahucian, sin compasión ni techo, familias que no tienen oportunidad de pagar la usura insaciable de fondos buitres y empresas de puertas giratorias; donde se nos persigue patrimonialmente a las familias de las presas y los presos políticos por un Tribunal de Cuentas que no es tribunal pero dicta sentencia sin derecho a defensa; en esta España se nos espía a los familiares y allegados de los líderes independentistas. **(Aplausos).**

Señora ministra, esta España, donde espíar a políticos, periodistas y abogados forma parte de su normalidad democrática, está lejos de ser una democracia plena. En Catalunya la mayoría de la población, independentistas y no independentistas, tenemos claro que España no es una democracia plena. Y el Consejo de Europa tampoco cree que España es una democracia plena cuando la insta a derogar mordazas, a replantear los delitos de rebelión y sedición, a acabar con la persecución del movimiento independentista catalán, a permitir regresar a los exiliados y exiliadas y, sobre todo, también a resolver dialogadamente el conflicto entre el Estado español y Catalunya. Por cierto, señora ministra, se lo han preguntado ya mis compañeras, la senadora Laura Castel y la diputada Marta Rosique, pero, como en ambos casos fue incapaz de responder un sí o un no, le vuelvo a formular la pregunta: ¿Piensa el Gobierno español cumplir con la Resolución 2381, de 2021, de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa? ¿Sí o no? Mientras ustedes no asuman y admitan que España no es una democracia plena, el Estado español no podrá ser una democracia plena, porque, con la excusa de que ya es democracia plena, se niegan a tomar las medidas democráticas para serlo y porque las deficiencias democráticas del Estado son la base ideológica, el caldo de cultivo para el aumento de la ultra derecha y el autoritarismo.

España tiene un grave problema para asumir la disidencia política y resolver y dialogadamente los conflictos políticos, y este es democráticamente su pecado original. Ante el conflicto político, democrático catalán se responde con autoritarismo, Código Penal, violencia, represión, cárcel y espionaje, y todo ello por negarse a responder a ese conflicto democrático democráticamente con un referéndum. Han antepuesto el nacionalismo español a los valores democráticos y tienen una España cada vez más nacionalista y menos democrática, una España que acepta que todo vale contra el independentismo, una España que ve democráticamente normal que se espíe a la disidencia política. Pero donde es normal espíar a la disidencia política es en los regímenes no democráticos. Este espionaje, Pegasus, el más grande conocido en Europa, es muy grave, muy grave. ¿Va a responder el Gobierno español democráticamente a este nuevo desafío democrático? ¿Va a explicarnos a cuántos nos espía, quiénes nos espían, desde, cuándo y por qué? ¿Quién ordenó estos espionajes? ¿Se nos ha espíado con orden judicial? ¿Va a investigar las ilegalidades, a ejecutar ceses y divisiones? ¿Va a acabar de una vez con las cloacas del Estado? ¿Va a actuar la Fiscalía contra quienes nos espían? ¿Va a actuar el Tribunal de Cuentas patrimonialmente contra quienes nos espían? ¿Va a tomar medidas legislativas el Gobierno español para evitar que esto vuelva a pasar? En definitiva, ¿van a responder democráticamente?

La verdad es que los independentistas no confiamos en su democracia porque tenemos sobradas muestras de su concepto de democracia y la respuesta antidemocrática a nuestros anhelos democráticos solo nos reafirma en la necesidad de independencia y república.

Gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): A continuación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra la señora ministra de Justicia.

La señora **MINISTRA DE JUSTICIA** (Llop Cuenca): Buenas tardes. Gracias, señor presidente.

Señoría, se entiende que estén ustedes indignados, que estén indignadas por el caso de las escuchas. Pero la calidad de la democracia de España no está en tela de juicio. Estamos en un Estado de derecho y el Gobierno rinde cuentas; ha rendido cuentas hoy aquí, lo hizo ayer también en el Senado, lo ha hecho la señora ministra de Defensa y el propio presidente del Gobierno ha dicho que se hace con transparencia, con seriedad, con rigor, que hemos vivido situaciones de crisis muy graves sobre las que hemos trabajado para superarlas con diálogo, tendiendo puentes con Cataluña, respetando escrupulosamente la legalidad.

Usted ha dicho aquí cosas muy graves, cosas que no son tolerables, se lo tengo que decir como ministra de España, porque quien ha actuado siempre y actúa es el Estado de derecho. El Gobierno así es como actúa y cómo lo hará, en el marco de la legalidad. Y, señorías, aun cuando el seminario de *The Economist*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 42

ha rebajado la calidad de nuestra democracia en su calificación a España, siento estropearle a usted y a su grupo parlamentario algunos prejuicios. Nuestro país goza de buena salud en términos de calidad democrática, y todos ustedes saben cuál va a ser mi siguiente comentario sobre las causas por las que este seminario de *The Economist* rebaja el nivel de nuestra calidad democrática. Lo saben, pero no por ello voy a omitirlo en esta tribuna: por la indolencia, por la incapacidad, por el egoísmo político del Partido Popular a la hora de ejercer como primer partido de la oposición con un mínimo sentido de Estado. Cuatro años para renovar la Defensoría del Pueblo, casi tres años para renovar el Tribunal Constitucional y más de tres años para renovar, que está aún pendiente, el Consejo General del Poder Judicial. Y a ello añadimos ahora las fabulosas semanas que hemos perdido con esa lucha soterrada que se han traído para deponer al señor Casado, sin centrarse en los problemas del país, en los problemas de la ciudadanía, en los problemas, en definitiva, de los españoles y las españolas. Y, frente a algunos prejuicios, hay una premisa clara, que es tratar de desvirtuar el hecho incontrovertible de que la democracia española funciona, porque no beneficia a nadie. No beneficia a quienes, señorías de Esquerra y todo este lado del arco parlamentario, tratamos de profundizar en la ampliación de los derechos de las libertades de los ciudadanos, en las mejoras sociales, en fortalecer las instituciones, en fortalecer los mecanismos del Estado y la división de poderes.

Pase que ustedes no apoyaron la convalidación de la reforma laboral, pero sí que podemos decir que ustedes siempre, o casi siempre, apoyan las ampliaciones de derechos civiles y sociales. Con cincuenta y dos escaños ocupados por la extrema derecha, tratando de bloquear las instituciones de este país, con el principal partido de la oposición cómodo, muy cómodo, con esa extrema derecha —mírenlo en Madrid, en Castilla y León y ahora en Andalucía, donde gobernaban con un partido más de centro y lo han dilapidado para ponerse en la situación cómoda de gobernar, en caso de que así sea, con la extrema derecha—, no se entiende que ustedes, que son una formación política veterana, que tienen ya sus trienios políticos, sus años de experiencia, caigan en el error táctico de alimentar al monstruo. Señorías, el monstruo no es España, no se equivoquen. España no es el enemigo que tienen ustedes que batir, no es una suerte de un ogro antidemocrático. Si a ustedes les conviene dar esa imagen de España, lamento decirles que la verdadera bestia que están alimentando —y usted también se ha referido a ello— es la extrema derecha. Y la alimentan en Madrid, la alimentan en Extremadura, la alimentan en Castilla y León, pero, verá usted, también la alimentan en Olot o en Manresa. ¿Es que no vio usted ayer quién fue a Bruselas con la política del miedo en Cataluña? ¿No lo vio ayer? Debe estar más atenta.

La ciudadanía lo ha pasado mal y lo pasa muy mal, y de qué manera. La pandemia nos ha golpeado muy duramente, mucho más de lo que podríamos imaginar en su momento. Tenemos que estar a la altura, señorías, y hay una mayoría parlamentaria en esta Cámara que, por encima de muchas diferencias, apoya y respalda las medidas sociales, los escudos sociales, el ingreso mínimo vital, la revalorización de las pensiones, el derecho a una muerte digna, los nuevos derechos de nueva generación; que respalda también las reformas estructurales para la dinamización del tejido productivo y el fortalecimiento de la propia Administración. En este tiempo, que es casi el que llevamos de legislatura, el Gobierno se ha enfrentado no solo a la pandemia, sino también al oportunismo de la derecha, también de la extrema derecha. El Gobierno ha respondido sin que se le oyera una queja a cientos y cientos de preguntas escritas que desde algunos escaños de esta Cámara se repetían semana tras semana, con un texto muy parecido, con el único propósito de bloquear la acción del Gobierno, de impedir que la Administración pudiera funcionar correctamente. Porque hay personas que trabajan en la Administración, personas que están ahí y que tienen que hacer esos trabajos. Eso es calidad democrática, sin la más mínima queja por parte de este Gobierno. El Gobierno ha comparecido para dar cuenta del desarrollo de la pandemia más que ningún otro gabinete de ningún otro país. Eso es calidad democrática, y lo sigue haciendo. El Gobierno ha dado cumplida cuenta hasta de la última dosis de la vacuna que se ha puesto en España, y ello con una comisión de investigación en esta Cámara. Esto también es calidad democrática. El Gobierno y algunos grupos políticos de esta Cámara han dialogado horas y horas para llegar a los términos en que se aprobaron y se prorrogaron los estados de alarma. Eso es calidad democrática. Y no quiero recordar quién pedía aquí la suspensión de las sesiones de control y luego lo recurría ante el Tribunal Constitucional. Creo que todos tenemos claro quienes apostamos por la calidad democrática y quienes están en la clave de destruir, de erosionar, de retorcer las instituciones, incluso contra las propias instituciones, en perjuicio de España y con actitud antipatriótica.

El Gobierno ha escuchado las reivindicaciones de una buena parte de la sociedad catalana a través de sus representantes legítimos en una mesa de diálogo. Las mesas de diálogo también son calidad democrática, señorías. Quien no apuesta por la calidad democrática es quien no acepta que alguien pueda

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 43

pensar diferente, quien no dialoga en esta Cámara. Hay sobradas muestras en la derecha y en la extrema derecha de haber rechazado el más mínimo gesto de diálogo. El Gobierno ha atendido los innumerables requerimientos que la ciudadanía hizo a través del portal de transparencia durante la pandemia, con un incremento de solicitudes que no se puede usted imaginar. Eso es calidad democrática. El Gobierno ha enviado y enviará a la Cámara proyectos de ley que incrementan la esfera de derechos de nuestros conciudadanos y conciudadanas. Tener más derechos también es calidad democrática. Trabajar por la verdadera emancipación de las mujeres, por la erradicación del machismo, empezando por el machismo criminal, y hacerlo conjuntamente como sociedad, con ese pacto de Estado que se ha apoyado por todas las fuerzas políticas de la Cámara salvo por una, por VOX, también es calidad democrática.

Alimentar al monstruo diciendo que España es un mal país, todo lo que usted ha dicho desde esta tribuna, lo que hace es ayudar a que otros impidan los avances en calidad democrática y que los que hayamos conseguido puedan ser revertidos. Hay que poner el foco en el verdadero peligro que nos acecha, que es el autoritarismo. Poner en tela de juicio la legitimidad democrática del Gobierno, burlarse del Gobierno como institución, dudar de su legitimidad a la hora de conceder indultos, por ejemplo, o socavar con viajes a Bruselas la política exterior hablando mal de nuestro país, la verdad es que mucha calidad democrática no aporta. Pero seamos realistas, incluso cuando las personas han mirado con alivio el descuento del combustible, cuando miran con recelo el precio de la cesta de la compra, algo de lo que el Gobierno es muy consciente, a la ciudadanía no le resulta de ningún consuelo decirles crudamente que lo pasarían mucho peor si la derecha gobernase este país; decirles, como se pretende por algunos, que la calidad democrática es mala, no soluciona los problemas a la gente, pero sí abona el terreno, y de qué manera, a quienes quieren verdaderamente socavar la democracia, el populismo de la extrema derecha que ataca nuestras instituciones (**aplausos**), que las erosiona a través de su constante cuestionamiento porque quieren seguir en las inercias de sus corruptelas atacando al adversario político, en este caso al Gobierno. Lo hemos visto hoy. Estoy contenta de que esté aquí el señor Espinosa de los Monteros, que he visto cómo daba un abrazo paternal o fraternal a la diputada de VOX que acababa de interpelar a la vicepresidenta tercera del Gobierno. Fíjese cómo contrasta con el comportamiento que ha tenido en la pregunta que le ha hecho a la vicepresidenta del Gobierno, a la vicepresidenta Calviño, sin el más mínimo decoro parlamentario. El respeto, el decoro parlamentario, también es calidad democrática y debemos exigirlo. (**Aplausos**). En cambio, hay una suerte de esta Cámara, y yo les incluyo a ustedes, a pesar de lo que ha dicho aquí —yo entiendo que usted actúa con pasión—, que estamos dispuestos a lo mejor en los avances sociales, en la fortaleza de las instituciones, en regular nuevos derechos, en erradicar discriminaciones y en fortalecer la calidad democrática. Para ello sorteamos numerosos obstáculos, para construir una sociedad mucho mejor. España es un país que tiene una buena salud democrática. Nunca me escucharán decir que España es un país con una democracia perfecta, porque precisamente convenimos en que hay que intentar perfeccionarla e ir a mejores modelos. El pluralismo político goza de una muy buena salud, y prueba de ello es el constante diálogo que hay entre las fuerzas políticas en el Parlamento más fragmentado de nuestra historia, unas fuerzas políticas dispares, tanto aquí como en el Senado. Vivimos en una democracia sólida, perfectible. Alentar el fantasma de que nuestra democracia no funciona es darle alas a quienes añoran aquellos tiempos pasados, ¿se acuerda usted?, de exilio y de represión. ¿Es eso lo que ustedes quieren? (**Rumores**). Señorías de Esquerra, apoyen la ley de memoria democrática, por ejemplo, si quieren revertir la situación.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra la señora Bassa Coll.

La señora **BASSA COLL**: Señora ministra, estoy alucinando. Me he quedado con la frase: acuérdesse usted de aquel pasado de exilio y represión. ¡Tres mil represaliados, señora ministra, tres mil represaliados! (**Aplausos**).

Además, señora ministra, no sé en qué España de cuento de hadas vive usted, pero dos comisiones de investigación en el Congreso de los Diputados han acreditado que se ha utilizado al Ministerio del Interior y a la Policía para espiar ilegalmente y para llevar a cabo acciones ilegales. Hoy mismo la ministra Robles lo ha dicho claramente. No es novedad, no nos ha sorprendido esta respuesta. Lo grave es que los responsables no han sido encarcelados, sino que han recibido ascensos y pensiones vitalicias. Esto sí que es grave y usted me habla de calidad democrática. Es decir, en España no se castiga a las cloacas del Estado, sino que se encubren y se premian. La cuestión es: ¿el Gobierno del PSOE y de Unidas

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 44

Podemos va a acabar con las cloacas del Estado y con los espionajes ilegales o va a mantener las apestosas cloacas del Estado y su opacidad para que puedan ser usadas cuando gobiernen el PP y VOX? **(Aplausos)**. Usted me estaba diciendo que, con nuestros discursos, Esquerra Republicana está incrementando el monstruo. Señoría, son ustedes los que deben responder a la pregunta que les acabo de hacer. Se lo están poniendo muy fácil.

Además, con las medidas que nos ha dicho, en primer lugar, ¿cómo vamos a solucionar el tema del espionaje? Nos han respondido diciendo que con una comisión al CNI. ¿Cómo vamos a creer en una comisión interna, en una investigación interna en el CNI, hecha propiamente dentro del propio CNI? Realmente es una tomadura de pelo. También nos han hablado de una comisión de investigación donde ustedes saben que no se puede responder absolutamente a nada bajo el argumento de los secretos oficiales. Esto lo sabe todo el mundo. También nos han dicho que habrá una comisión de secretos oficiales que, hasta ahora, no ha sido capaz de detectar todo el dinero que los Villarejos de turno han destinado a espiar ilegalmente y a pagar sobresueldos estructurales a los espionadores. ¿De verdad alguien se cree que va a ser capaz de averiguar la verdad? ¡Pero si las cloacas del Estado capaces de espiar a quienes consideran sus enemigos ideológicos ya han demostrado sobradamente que son capaces de engañar y de torear el control parlamentario!

Señora ministra, un tema que me preocupa enormemente —sobre todo porque lo he vivido durante unos cuantos años en mi propia familia— es que es gravísimo, desde un punto de vista democrático y sobre todo jurídico, que el abogado de Esquerra, Andreu Van Den Eynde, que era —usted lo sabe— quien coordinaba la estrategia jurídica de la defensa de las presas y presos políticos —entre ellos, mi hermana y los líderes que estaban en el Gobierno—, fue espiado mientras se estaba llevando a cabo el juicio. Esto es muy grave. ¡Y me habla de democracia plena! Esto es muy grave. **(Aplausos)**. Un juicio que acabó sentenciando a más de cien años de cárcel. Y luego usted me contestará diciendo que llegaron los indultos. Todos sabemos cuánto tardaron en llegar los indultos y todos sabemos —lo sabe muy bien Esquerra— que llegaron obligados. Esto lo tenía que decir.

Una prueba más de que toda esa maquinaria del Estado se activó en contra del independentismo catalán y del democrático Govern de Catalunya es que siguen sin actuar, siguiendo las directrices de la Unión Europea. ¿A quién se pasó la información obtenida en este espionaje a los abogados y familiares de las presas y presos políticos catalanes? ¿Se pasó a la Fiscalía? ¿Se pasó a la Abogacía del Estado? Aunque lo nieguen, sorprende mucho que no lo hicieran porque, si no, ¿qué sentido tendría tener que espiar al abogado que coordinaba la defensa de las presas y presos políticos mientras se estaba produciendo el juicio? Y no ha sido el único abogado de personas independentistas perseguidas por el Estado español que ha sido espiado.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, tiene que terminar, por favor; su tiempo se ha terminado.

La señora **BASSA COLL**: Y, por cierto, por tercera vez, no nos ha respondido usted sobre el tema de la resolución de la Asamblea Parlamentaria Europea.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra en nombre del Gobierno, la señora ministra de Justicia.

La señora **MINISTRA DE JUSTICIA** (Llop Cuenca): Señoría, el Gobierno comparece y rinde cuentas; podríamos decir que como siempre, pero también a un nivel nunca antes desplegado. Nuestro país tiene una oposición que ha alcanzado niveles, sobre todo durante la pandemia, que no ha tenido ningún reparo en poner en riesgo la propia gestión de la crisis sanitaria —imagínese lo que es gestionar en ese contexto—, en poner en riesgo la estabilidad del Gobierno, pero no solo la del Gobierno, sino la de la Administración General del Estado, y este Gobierno ha proseguido su labor por calidad democrática, centrados en los problemas de las personas.

Ustedes han pedido explicaciones sobre el caso de las escuchas a dirigentes políticos en Cataluña dentro de —ya lo he dicho— una lógica indignación y han tenido respuestas claras hoy aquí en esta Cámara y ayer en el Senado; también este fin de semana el ministro de la Presidencia acudió a Cataluña para tener reuniones con su fuerza política y las respuestas han sido claras y concisas. El Gobierno ha actuado y actúa dentro del marco de la legalidad porque estamos en un Estado de derecho. Hace unas

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 45

semanas que ustedes —como ha reiterado usted aquí— me preguntaron en esta misma Cámara —sus colegas también en el Senado— en relación con el cumplimiento de las recomendaciones del Consejo de Europa. En una y en otra Cámara ustedes también dejaron entrever que España no es una democracia que cumpla con los estándares de calidad. Sinceramente, no ahonden por ese camino. Señoría, ese camino es el verdadero combustible para el auge del populismo de la extrema derecha. Creo que no nos lo merecemos. Nadie de los que estamos aquí, pero tampoco sus votantes, personas progresistas que les votan a ustedes, que han confiado en ustedes. Con ello, creen construir un relato que alimenta una pasión contra el Estado, pero se están confundiendo de la pasión que están alimentando. Los sentimientos son buenos, pero la mezcla de sentimiento con ideología a veces nos aleja del imperio de la razón. Tenemos exigencias viscerales en muchas ocasiones, pero también somos personas profesionales. Gobernemos la emoción con la razón, con la razón de los argumentos, con la razón de las ideas, mirando por el interés general, porque otra cosa es gobernar con la emoción y las emociones, se pueden manipular muy fácilmente.

Señorías, tenemos que hacer un llamamiento a la unidad. Miren en Francia lo que está ocurriendo. Lo hemos visto sin fisuras. Denostar a las instituciones por una supuesta falta de calidad democrática no es el camino. Hay mecanismos —ya se lo ha dicho también la ministra de Defensa—, acudan a los tribunales, y vamos a explorar en esa Comisión, vamos a llegar hasta el final, vamos a ver qué ha pasado. La verdad es que en este país quien tiene voluntad de diálogo recibe diálogo. Ustedes lo saben de primera mano. Quien pide información obtiene información, así es como actuamos. Hay quienes queremos llegar a acuerdos y queremos que esto siga siendo así, pero no se nos escapa que una parte del arco político está remando en dirección opuesta. Hay quienes quieren llegar a acuerdos para excluir a quienes no piensan como ellos, para excluir a los diferentes, para poner fin a ese diálogo, para que, por ejemplo, quien pregunte por las comisiones ilegales sea silenciado en sede parlamentaria. Como esto último entenderá que perjudica mucho a la calidad democrática, el Gobierno siempre estará en frente, y yo les pido que actuemos, que los demócratas actuemos conjuntamente con unidad, quienes creemos en la diferencia, en la pluralidad, en la diversidad, en el respeto a quien piensa de otra manera. Señorías, trabajemos juntos. No perdamos la perspectiva, no alimenten el monstruo ni siquiera por error, no cometan este fallo.

Respecto al resto, ya le he dicho que pongamos en marcha los mecanismos de la transparencia y de la rendición de cuentas, que para eso están.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

### **MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (CONTINUACIÓN):**

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, PARA QUE EL GOBIERNO EXPLIQUE LAS MEDIDAS QUE PIENSA ADOPTAR PARA COMBATIR LA ESCALADA DE PRECIOS Y EVITAR QUE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA ENTRE EN UN ESCENARIO DE ESTANFLACIÓN. (Número de expediente 173/000142).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

A continuación, pasamos a debatir la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que el Gobierno explique las medidas que piensa adoptar para combatir la escalada de precios y evitar que la economía española entre en un escenario de estanflación.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Castellón Rubio.

El señor **CASTELLÓN RUBIO**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, es evidente que el Gobierno se ha quedado solo en sus previsiones de crecimiento para el ejercicio 2022; incluso, solo también en la propia rectificación que ya ha anunciado la señora Calviño para pasado mañana. Esas estimaciones y esa rectificación a las que les va a pasar lo mismo que a las del año pasado, que solo sirvieron para cuadrar las cuentas, pero que luego fueron vapuleadas por la realidad de las cifras. Si en 2121 el Gobierno predijo un 9,8% para luego apenas crecer un 5,1, esta semana no ha faltado ni un solo organismo que no haya corregido a la baja la previsión de crecimiento inicial del Gobierno, situada en un 7%. El Banco de España dice que no vamos a pasar de un crecimiento del 4,5. La AIReF lo limita a un 4,3%. La realidad es que desgraciadamente, señorías, hemos sido el país al que más ha

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 46

afectado la pandemia y seremos también el que más tarde recuperará la senda de crecimiento de nuestra economía. Y a ello se suma lo más grave: que las familias españolas serán las más afectadas por la crisis de precios. España finalizó, como saben ustedes, el mes de marzo con una inflación del 9,8% frente al 5,5 de Portugal o el 5,1 de Francia. Y pese a que las previsiones nos sitúan con la inflación media más alta de nuestro entorno al finalizar este año, lo que tenemos es un Gobierno agarrado al calendario como única tabla de salvación; lo que tenemos es un Gobierno desnortado, un Gobierno noqueado. **(Aplausos)**. Y es que mientras en Europa los gobiernos se afanan en bajar impuestos, en España las únicas medidas adoptadas por el Gobierno son las que contempla el real decreto que mañana someteremos a debate y votación en esta Cámara, que lejos de ser un verdadero plan para atajar la crisis de precios, es un mero parche que, por cierto, ha quedado desfasado antes incluso de aprobarse. Medidas inútiles. Esto puede ser un calificativo que ponga el Partido Popular, pero que queda refutado cuando el Banco de España estima que solo servirá para reducir la tasa de inflación entre un 0,5 y un 0,8%. Por tanto, señoría, que el plan estrella del Ejecutivo no sirva para bajar la inflación más allá del 6,5 este año, es la muestra de la incapacidad del Gobierno de España para afrontar una situación tan dramática para las familias, cuantificada ya en 16700 millones de euros la pérdida del poder adquisitivo de las mismas por el alza de los precios. El Gobierno, señoría, tendría que liderar la recuperación gracias a las medidas que adopta, porque si no las adopta o si las que adopta no son nada adecuadas, entonces el Gobierno se convierte, como se ha convertido ya, en una losa para la recuperación.

Vivimos un momento de excepcional gravedad, señorías, y, por tanto, este momento requiere la adopción de medidas excepcionales y de decisiones con altura de miras. El pasado viernes, el presidente Feijóo remitió a Pedro Sánchez un amplio documento que contenía un conjunto de medidas económicas para ponerlas al servicio de los españoles, con el único objetivo de rescatar la economía de las familias, de salvar a miles de empresas. Porque es posible aliviar la situación de las clases medias y trabajadoras, aunque para ello hay que estar dispuesto a reducir el gasto público improductivo, a adelgazar la estructura sobredimensionada de la Administración —la del Estado, pero también las territoriales, del color político que sean— y, por supuesto, a adoptar un plan de estímulos fiscales y ayudas, como el que nuestro presidente les remitió el viernes, que sirva de verdad para devolver el poder adquisitivo a las familias. Esta es la única salida a la crisis —esta—, aunque nada tiene que ver con la opinión que trasladan en los últimos días desde el Gobierno. Ayer, por ejemplo, la señora Montero, en ese tono en el que habitualmente se despacha, faltó nuevamente a la inteligencia de los ciudadanos —permítanme que lo diga así— cuando decía que si bajamos los impuestos o si deflactamos el IRPF, la inflación irá a más porque las familias van a tener más recursos para hacer frente a sus gastos. O sea, que yo me aclare, señorías, ¿hay que topar el gasto privado, pero no hay que hacerlo con el gasto público? ¿Qué pasa, que el gasto público no influye en la inflación? Pero es que creo que, además, la señora Montero no se ha enterado de que el plan fiscal que propone el Partido Popular no es para que las familias puedan irse de vacaciones, no es para dispendio, no es para lujos. Cuando planteamos devolver los recursos previamente recaudados de más a las familias, a las clases medias, a las clases bajas, es para que estas puedan hacer frente a los costes de su día a día, para que puedan pagar la energía, para que puedan llenar la cesta de la compra. No se puede menospreciar la inteligencia de la gente, señores del PSOE. No se puede decir a los españoles que renuncien a repostar sus coches mientras que el Gobierno aprueba hace unos días una partida de 620 millones de euros para renovar la flota de coches oficiales. ¿O es que ese gasto no influye en la inflación, señores del PSOE? Como no se puede decir ahora que bajar los impuestos va a suponer un recorte de servicios públicos, porque si los presupuestos están equilibrados, como lo están, lógicamente hay recursos en ingresos suficientes para pagar los gastos públicos esenciales. Por tanto, los 7500 millones extra de recaudación de enero y febrero no son para pagar servicios públicos esenciales, señores del PSOE. Esos recursos simplemente han cambiado de manos: de los ciudadanos al Gobierno, y será el Gobierno quien tenga para lujos mientras que las familias van a tener que renunciar a sus gastos ordinarios. Por tanto, no intenten confundir más a la gente. Permítanme que les diga, señorías, que en un estado de convulsión política como la que vive Europa lo que ha hecho el presidente Feijóo es un acto de patriotismo a la altura del grave momento que están atravesando las familias españolas. Y ahora el Gobierno tiene dos opciones: sentarse a hablarlo, a negociarlo, incluso a mejorar ese plan —en definitiva, poner el interés de los españoles por encima de los propios—, o permanecer ajenos a las dificultades de las familias y volver a la política del no es no de Pedro Sánchez.

Ahora subirá algún portavoz del Grupo Socialista con el habitual tono bronco —termino, presidente—, pero que sepan que los españoles, señores del PSOE, no esperan sus voces altas, sus gritos, lo que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 47

esperan son sus respuestas. Siguen esperando un Gobierno a la altura de las dificultades que hoy atraviesan las familias. En su mano está enderezar el rumbo de esa errática política económica que están adoptando.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, termine, por favor.

El señor **CASTELLÓN RUBIO**: Termino.

En su mano está no seguir defraudando a millones de españoles.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Al no haberse presentado enmiendas a esta iniciativa, pasamos al turno de fijación de posiciones.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señor presidente.

Una parte sustancial de las amplias medidas que propone el Grupo Parlamentario Popular para combatir la escalada de los precios y evitar que la economía española penetre en el agujero negro de la estanflación, es decir, de la triada perversa formada por estancamiento económico, mayor paro y aumento de la inflación, está dedicada a corregir el gasto improductivo del Gobierno. Basta ver la rebosante bancada azul de este hemicycle, con veintitrés escaños, eso sí, habitualmente vacíos y con una parte de sus titulares entregados a la elaboración de tuits y vídeos, algunos zarandeando una parte de nuestros sectores productivos o incluso criticando la labor de otros colegas ministeriales para atisbar el espíritu que impregna la política derrochadora del Ejecutivo de Pedro Sánchez con su extensa corte de asesores, más de 750.

Señorías, mientras la situación económica asfixia a las familias y empresas españolas, el presidente del Gobierno hace sonar la lira de la propaganda y sus ministros, singularmente la vicepresidenta primera, responsable de los asuntos económicos, lejos de reconocer la gran amenaza en ciernes de la estanflación, continúan erre que erre. Estamos ante una gestión que desdeña los severos peligros del ciclo que estamos sufriendo y que tienen su reflejo en los disparatados precios energéticos, en la escalada de la cesta de la compra y en las grandes dificultades de algunos suministros que paralizan la producción. Todo ello se traduce, como muestran todos los indicadores oficiales, en un creciente índice de precios al consumo que el pasado mes de marzo, como todos ustedes saben, el Instituto Nacional de Estadística elevó hasta el 9,8%, más de 2 puntos por encima de la registrada en febrero y que supone la tasa anual más alta desde mayo de 1985, es decir, un retroceso hacia niveles de hace treinta y siete años.

A esta situación no se ha llegado como secuela económica de la invasión de Ucrania por tropas rusas, iniciada hace dos meses, la tendencia y los avisos sobre los datos económicos negativos vienen de atrás. En concreto, vienen de las semanas finales del pasado verano de 2021 y las advertencias que ya entonces comenzaron a realizar los diferentes organismos y las entidades nacionales e internacionales de toda solvencia, que fueron desdeñosamente despreciadas por el Gobierno para elaborar el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2022. Algunos en esta Cámara, y en el correspondiente trámite en las Cortes Generales, lo advertimos con nuestras respectivas enmiendas a la totalidad del proyecto de cuentas públicas. Por lo tanto, ante la inquietante deriva de la economía de España, son acertadas las medidas que se proponen en esta moción cuando promueven la reducción de partidas presupuestarias de gasto innecesario, porque resultan imprescindibles para reducir el impacto económico que sufren las familias y para avanzar hacia reformas que frenen la catástrofe para autónomos y pymes, anticipo de la destrucción de empleo y del frenazo al producto interior bruto que ya viene lastrado por los efectos de la crisis del coronavirus, por mucho que el señor Sánchez divulgase en sus publinreportajes aquel irresponsable eslogan de «Salimos más fuertes».

Señoras y señores diputados, también es muy pertinente la propuesta contenida en la moción que el señor Castellón Rubio ha defendido para que el Gobierno elabore un plan de estímulos fiscales y proporcione ayudas a familias y empresas. En el ámbito de la Unión Europea, y con una larga pandemia de por medio, somos el único país, el único, que ha subido los impuestos. El Gobierno socialcomunista mantiene irreducible su voracidad recaudatoria con merma de competitividad empresarial y empobrecimiento de las economías domésticas. Y ahí tenemos la inflación, también conocida como el impuesto de los pobres, que está sacudiendo como nunca a los más vulnerables, y que castiga a toda la sociedad. Dentro de unos minutos, los portavoces que forman parte del Gobierno y quienes le respaldan volverán a su

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 48

habitual ceremonia de la confusión y reiterarán que los impuestos son necesarios para mantener los servicios esenciales. Hay que recordar que muchos de ellos están transferidos a las comunidades autónomas a las que, por cierto, el Gobierno acaba de echar un colosal jarro de agua fría anunciando que se vuelve a posponer la reforma del sistema de financiación autonómica, pendiente desde 2014. Los argumentos en contra de la revisión tributaria con este tipo de actitudes cambian sustancialmente.

Concluyo, señor presidente, anunciando que votaré a favor de la moción consecuencia de interpelación. Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, EAJ-PNV, tiene la palabra la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidente.

No me voy a alargar mucho porque volvemos a debatir una moción que en esencia es una moción desagregada de otras que ya han sido presentadas semana tras semana, pero esta vez sí creo que lo hacen de forma mucho más genérica y parece que han abandonado todos aquellos multiplicadores fiscales que nos venían presentando y que, a nuestro juicio, eran imposibles. Es una obviedad la ralentización del crecimiento, el elevado nivel de inflación, el gasto público y que los niveles de deuda están en máximos históricos. Todas y todos conocemos las causas y todas y todos estamos de acuerdo en que la situación requiere medidas al respecto. Hoy ustedes nos presentan algunas medidas genéricas.

En primer lugar, reducir gastos que carecen de utilidad pública; un criterio que, a nuestro juicio, desde luego, es subjetivo, porque, ¿cuáles son estos gastos? Cada cual tendrá su criterio y lo que es gasto ineficiente para algunos a lo mejor no lo es para otros. Por ejemplo, ¿es gasto ineficiente aquel que se utiliza para las políticas de igualdad? Para algunos sí y para otros no. Hoy no lo dicen, pero en el documento enviado por su nuevo presidente hablan de que sea la AIReF la que determine esto a través del Spending Review. Aquí no lo dicen, ni lo concretan y parece que esto lo dejan en manos del Gobierno. La verdad es que en estas situaciones cualquier Gobierno que sea —como diría una compañera mía— de orden, intentará reorganizar y reasignar todos los recursos de la manera más eficiente posible, eso sí, siempre de acuerdo y en coherencia con las políticas que ha precisado llevar a cabo en su acción de gobierno, pero me temo que no son por las que ustedes abogan.

En segundo lugar, solicitan un plan para suprimir entidades públicas cuyo mantenimiento sea innecesario porque no aporta ninguna utilidad. Me gustaría hacerles una pregunta: ¿cuántas de estas se han reducido en aquellas comunidades autónomas donde gobiernan? ¿Cuántas de estas se redujeron durante el tiempo que estuvieron en el Gobierno? Porque si esto es verdad, y no son útiles, no hace falta una crisis económica para su supresión, se debiera haber realizado sobre la base de ese criterio de eficiencia por el que ustedes tanto ahora abogan. Si tienen una propuesta de verdad en este sentido, háganlo donde gobiernan, ya que así demostrarán que no es pura demagogia o populismo porque defienden el mismo discurso independientemente de si están gobernando o no. Y, por si fuera poco, nos dicen lo que tienen que hacer las comunidades autónomas a este respecto. ¿Dónde queda esa voluntad más autonomista que promulgan con este nuevo PP, cuando plantean una conferencia de presidentes para que, a partir de esta, cada comunidad apruebe su propio plan de contención del gasto improductivo y de racionalización del sector público institucional? ¿Hace falta, de verdad, una conferencia de presidentes para esto, para que diga que hay que reducir gasto? ¿No son las comunidades autónomas ya mayores de edad para conocer, actuar y hacer aquello que la situación requiera en cada momento, atendiendo a su realidad territorial, social y económica? ¿No lo hicieron ya las comunidades autónomas y los ayuntamientos con la anterior crisis? ¿No lo demostraron? Con nosotros, con el Partido Nacionalista Vasco, no cuenten para esto, porque ¿qué es esto? ¿Una nueva forma de recentralización, una nueva forma de decirnos lo que tenemos que hacer o una forma de gobernanza, pero sin cogobernanza? Como he dicho, con nosotros no cuenten.

En último lugar, solicitan la aprobación de un plan de estímulos fiscales y de ayudas para paliar las necesidades sociales y económicas de las familias y empresas, un plan que aquí no detallan, aunque parece que sí lo han detallado en aquel que se ha enviado al Gobierno. Pero lo cierto es que el Gobierno ya tiene un plan de estímulos fiscales y de ayudas, porque, fíjense, creo que el jueves —mañana— tenemos la convalidación de un decreto que va en esta dirección. ¿No hay estímulos fiscales ni ayudas en el mismo? Puede que a lo mejor sean insuficientes, pero haberlos, haylos.

Lo cierto es que ustedes hoy traen una moción que es anterior a su plan enviado al Gobierno y solo casa con el enunciado principal de las medidas que solicitan en esta moción. No hay concreción, pero lo

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 49

peor es que estamos continuamente debatiendo estas mismas mociones y estas mismas PNL con igual resultado. Nosotros votaremos en contra.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Muñoz Vidal.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: Señorías, vamos a entrar en situación. El título de la moción que el señor Castellón ha defendido habla de estanflación, que es igual a estancamiento más inflación, es decir, subidas generalizadas de precios en un momento en el que la economía no avanza. Siendo rigurosos, pese a que la situación es grave y es muy complicada, por ahora no estamos en esa situación y es difícil que se dé a corto plazo, porque, para que exista estanflación, se necesitan una serie de condicionantes que se alarguen en el tiempo durante meses o incluso años.

Hoy estamos sufriendo en España a nivel global un *shock* de oferta negativo, aunque de momento tenemos un crecimiento económico menguante. Para que se hagan una idea, para que se produzca un enorme incendio en un edificio necesitas una chispa y esa chispa es el *shock* de oferta negativo que ahora vivimos, pero para que el edificio entero arda, se necesita que se propague, que se mantenga la llama viva por enseres, materiales ignífugos y que se amplíe. Una vez hecho este ejercicio de pedagogía, he de decirles que la moción presentada y defendida por el Grupo Popular es incompleta y muy conservadora —como ustedes, todo hay que decirlo—, porque se centra solo en reducir las partidas presupuestarias que carezcan de utilidad pública, estén duplicadas o sean ineficientes, ejercicio necesario, por supuesto. Pero si de verdad ustedes quieren prevenir el escenario de estanflación, de alta inflación, subida de precios y de estancamiento, deben hacer más cosas. Es imprescindible deflactar los impuestos —y, señores de la izquierda, deflactar no es bajar impuestos, sino no subirlos— y es imprescindible un pacto de rentas que incluya no solo a los empresarios y a los asalariados, sino también a los pensionistas; y hoy, cuando el señor Sánchez les ha achacado esto, ustedes han agachado un poquito la cabeza. Nosotros pedimos desde siempre, desde que se reformara la ley de las pensiones, que los pensionistas estén en el pacto de rentas.

Nosotros vamos a apoyar siempre, siempre, no se sabe las veces que lo he hecho en esta tribuna, cualquier medida que apueste por eliminar el gasto ineficiente del Estado. También he interpelado y he preguntado a la ministra de Economía por el último informe de eficiencia del gasto público presentado por el Instituto de Estudios Económicos, un informe que dice que es posible mejorar la eficiencia del gasto público en nuestro país hasta en 60 000 millones, ofreciendo el mismo, repito, el mismo nivel de servicios públicos. Es decir, se puede mejorar la eficiencia de nuestro gasto público y podríamos llegar a esa necesaria consolidación fiscal sin recurrir a las subidas de impuestos.

Nosotros siempre hemos abogado por la evaluación de políticas públicas, la eliminación de duplicidades y la supresión de gasto ineficiente en nuestro país y por eso estamos de acuerdo con el planteamiento general de esta moción. Sin embargo, señor Castellón, y como de costumbre, el Grupo Popular pide a la oposición lo que nunca hace en el Gobierno. Y yo le pregunto —ya se lo ha dicho alguien más aquí—: ¿dónde está la supresión de partidas de gasto y entidades ineficientes de las comunidades autónomas y ayuntamientos donde ustedes gobiernan? Porque allí donde gobiernan, solos o acompañados de VOX, no dudan en montar chiringuitos a costa de los ciudadanos. Doy dos ejemplos, la vicepresidencia florero en Castilla y León para el señor García-Gallardo o la Oficina del Español para el señor Cantó, por no hablar del despilfarro icónico marca del PP allí donde ustedes se han acomodado en gobiernos autonómicos, provinciales y locales durante décadas, y en mi tierra hay unos cuantos ejemplos.

Para ustedes es tan cómodo hablar de gastos superfluos en esta tribuna, y tan difícil de llevarlo a la práctica, que en el punto tercero de su moción piden promover una conferencia de presidentes específica que sienta las bases para que cada comunidad autónoma apruebe un plan de contención del gasto público improductivo. ¿En serio? ¿En serio ustedes necesitan, siendo mandatarios en esos gobiernos, la conferencia de presidentes? ¿No lo pueden hacer *motu proprio*?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe ir finalizando, por favor.

La señora **MUÑOZ VIDAL**: A ver si ustedes van a ser los primeros que no tienen el menor interés en reducir el gasto ineficiente.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 50

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Muñoz Dalda.

La señora **MUÑOZ DALDA**: Gracias, presidente.

Buenas tardes. Una vez más, el Grupo Popular utiliza esta tribuna como espacio publicitario y hoy nos quieren vender que son buenos gestores de la economía. Les tengo que decir que no hace falta tener mucha memoria para acordarse de todos los casos de corrupción que arrastran, porque lo suyo ha sido un no parar hasta el día de hoy y ahí están los recientes escándalos del Ayuntamiento de Madrid y de la Comunidad de Madrid. También nos acordamos, porque muchas lo sufrimos, de cómo afrontaron ustedes la crisis de 2008, poniendo a la gente al servicio de la economía y no la economía al servicio de la gente, como está haciendo este Gobierno.

Si de algo puede estar segura la gente de este país, es de que, si viene una crisis y Unidas Podemos está en el Gobierno, a la gente se la va a proteger, como hemos demostrado en la pandemia y como estamos demostrando ahora que nos encontramos, efectivamente, con un nivel de inflación elevado. Esto significa que hay una subida de precios generalizada y que todo está más caro. ¿Por qué? En ningún caso se debe a factores de demanda, como nos quieren hacer ver algunos, sino a todo lo contrario, a factores de oferta como la interrupción de las cadenas comerciales internacionales o la subida de los precios de la electricidad.

Es razonable pensar que, después de una pandemia y una guerra, son *shocks* que tienen consecuencias en la economía, y esto es importante tenerlo claro de cara a plantear medidas que pueden resultar efectivas para evitar un crecimiento descontrolado de los precios. Parece que no lo tiene muy claro el Partido Popular, porque no propone nada verdaderamente serio para resolver los problemas energéticos que resuelven en buena medida los problemas de la inflación, aunque cabe la posibilidad de que sí que lo tenga claro y que actúe como mayordomo del oligopolio eléctrico.

Señorías del Grupo Popular, tengo una noticia que darles: el Gobierno ha logrado un acuerdo con la Comisión Europea para poner un tope al precio del gas, cosa que es imprescindible para bajar la factura de la luz y para frenar la inflación. ¿Y saben por qué? Porque el factor más importante que ha causado una aceleración de la inflación es la subida de los precios de la electricidad. Como les decía, resolver los problemas energéticos en buena medida resuelve el problema de la inflación. Pero, claro, ustedes ven la realidad con unas gafas neoliberales y, por lo tanto, siempre van a proponer lo mismo, sea cual sea el ciclo económico —son ustedes bastante previsibles en sus propuestas—, minimizar el Estado. Pase lo que pase, la propuesta es minimizar el Estado, ya sea reduciendo la recaudación tributaria o recortando directamente otras partidas presupuestarias destinadas a los pilares del Estado del bienestar como la sanidad, la educación, la dependencia, etcétera. En la práctica, cuando gobiernan, nos sorprenden, porque ahí está el Gobierno de Rajoy, que recortó, pero también subió los impuestos a toda la población como el IVA y el impuesto sobre hidrocarburos. No subieron los impuestos a quienes más tienen, subieron los impuestos a todo el mundo.

Les tengo que decir que sus medidas estrella son proinflacionarias en la situación en la que estamos. Supuestamente, impulsarían el consumo cuando el problema que existe, como les decía, no tiene nada que ver con los factores de demanda y agravarían el problema de precios actual. Por lo tanto, como no puede ser de otra manera, vamos a votar en contra.

Y, en último lugar, mañana, señorías —me dirijo a todas sus señorías—, vamos a votar un real decreto para frenar la inflación y amortiguar sus efectos, y creo que es lo suficientemente importante como para que votemos a favor. Hay medidas en materia de energía, en materia de transporte, de escudo social y de apoyo al tejido empresarial. Hay rebajas fiscales y selectivas —no generalizadas, sino selectivas—, ayudas directas, un aumento del ingreso mínimo vital y una limitación de las subidas de los precios de alquiler. Así que, por favor, señorías, estemos a la altura.

Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Cañizares Pacheco.

La señora **CAÑIZARES PACHECO**: Gracias, presidente.

Señorías, ¿se acuerdan de María, quien la semana pasada estaba agobiada porque tenía que pagar el impuesto sobre sucesiones, ese tan injusto que Hacienda le hacía pagar por un valor irreal de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 51

la casa que iba a heredar? Pues esta semana va a hacer la declaración de la renta y no va a la gestoría porque ha pedido cita en Hacienda. María percibe un sueldo bruto de 18 000 euros anuales y no pagará impuestos sobre los 10 600 euros, que son los que, según Hacienda, María necesita para cubrir sus gastos de supervivencia —lo que se denomina el mínimo personal y familiar, una cifra que, por cierto, lleva sin actualizarse más de una década, como si la vida no subiese—, pero sobre los 8 000 euros restantes, que no están exentos, pagará un 19% de impuestos en su declaración. Esta es la teoría, pero la realidad es que, con una inflación cercana al 10%, María no requiere para sobrevivir esos 10 600 euros que Hacienda le asigna, sino que debe disponer de al menos 12 000 euros a causa de la subida de precios, de modo que la inmisericorde ministra de Hacienda va a obligar a pagar el IRPF a María por la parte de renta que esta necesita para dar de comer a sus hijos. Esa es la deflactación **(aplausos)** y este es el Gobierno de la justicia social, que aprieta y ahoga a los españoles, pero que no escatima en renovar su flamante flota de coches resilientes, derrochando el dinero de quienes no llegan a fin de mes; el Gobierno al que no le tiembla el pulso para obligar a los gasolineros a poner dinero de su bolsillo, a arruinarse y cerrar sus negocios, con la finalidad de financiar su nefasta gestión económica de la crisis que padecemos en España **(aplausos)**, y el Gobierno que no duda en seguir pagando peajes al separatismo para tapar sus vergüenzas.

Señorías del Grupo Popular, las propuestas de su moción son necesarias y de alguna manera quedan alineadas con las de VOX, lo que denota que el nuevo Gobierno de Castilla y León, que va a ahorrar en gasto político superfluo un millón y medio de euros solamente en esta legislatura, está siendo una buena influencia con sus iniciativas. **(Aplausos)**.

VOX lleva exigiendo a este Gobierno de la ruina desde principios de 2020 una reducción del desmesurado gasto público innecesario, y eso es objetivo. Repito, innecesario es objetivo. Cuando empezamos a pedirlo no había ni pandemia ni guerra ni inflación, y es lo que dije en mi primera intervención en este hemicycle, allá por febrero de 2020, con motivo de los acuerdos de estabilidad presentados por la señora ministra de hacienda Hacienda para ella y haciendo ruina para los españoles. **(Aplausos)**. Ahí manifesté nuestra posición sobre la necesidad de acabar con todo gasto público improductivo y sin demanda social, es decir, con los chiringuitos y el excedente político, y advertimos de las fatales consecuencias de seguir bajo una situación de déficit del 3% en 2019, y esas consecuencias no serían otras que las que hoy constatamos: la notable falta de capacidad para amortiguar las crisis venideras. En la situación inflacionista y de ralentización de crecimiento que se encuentra España, la AIReF ha calculado que, por cada punto de aumento del IPC, las administraciones públicas recaudarán más de 2 000 millones de euros en impuestos y que el Plan de recuperación no tendrá impacto en el crecimiento. Y, ante esta situación, ¿qué hace el Gobierno más gigantesco y caro de la historia —eso sí, muy ecológico y muy resiliente—? Seguir con su agenda ideológica de gasto sin medida y subir los impuestos.

El problema de la inflación no es reciente, comenzó hace ya más de un año cuando se advertían problemas de suministros en las cadenas de valor. ¿Y qué hizo el Gobierno? Nada. Nosotros consideramos urgente y necesario proceder a una optimización del gasto público, eliminando todo derroche superfluo, político e ideológico financiado con el esfuerzo y los impuestos de los españoles, realizando una auditoría del sector público institucional, hoy compuesto por 5 134 entes que cuentan para el año 2022 con un presupuesto de gasto de 55 158 millones de euros. Eso supone el pago de las pensiones contributivas de cinco meses, supone contratar a un 1 103 000, médicos y supone construir 220 hospitales. **(Aplausos.— La señora presidenta ocupa la Presidencia)**. En VOX estaremos siempre a favor de la eliminación de aquellos entes públicos que en gran número constituyen chiringuitos ideológicos, con utilidad marginal negativa para los españoles, además de acometer de inmediato un análisis pormenorizado de los gastos de los Presupuestos Generales del Estado para identificar partidas innecesarias y prescindibles que harían posible una reducción de la carga impositiva a los ciudadanos, mejorando el poder adquisitivo de las familias y la competitividad de las empresas.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Cañizares, tiene usted que terminar.

La señora **CAÑIZARES PACHECO**: Es el momento idóneo para adoptar la metodología del presupuesto en base cero, que llevamos defendiendo desde el principio desde VOX, y ya sabemos —y ya termino— que a los socialistas no le gusta esta metodología porque supone trabajar más, pero es lo que necesitan los españoles, que el Gobierno trabaje más y gaste menos. **(Aplausos de las señoras diputadas y de los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 52

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Cañizares.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Durán Peralta.

El señor **DURÁN PERALTA**: Muchas gracias, presidenta.

A las señorías del Grupo Popular tenemos que reconocerles que en agoreros y en cenizas no les gana nadie. Da igual la fecha en la que estemos o el momento que estemos viviendo, que es entrar un socialista por la puerta de La Moncloa y parece que el mundo se acaba. **(El señor Castellón Rubio: ¡Es verdad!)**. Da igual que hayamos tenido una pandemia, la borrasca Filomena, un volcán, la sequía o ahora la guerra en Ucrania, porque la culpa de todo es de los socialistas y de Pedro Sánchez. **(El señor Castellón Rubio: Sí)**. Y ustedes no imaginaban que, después de todo lo que hemos vivido, España creciera el año pasado un 5,1%, que este año el Banco de España haya estimado el crecimiento en un 4,5% o que, por primera vez en la historia de nuestro país, hayamos superado en abril los 20 millones de personas que están trabajando. **(Aplausos)**. ¿De verdad que ustedes no se alegran de que tengamos las cifras más altas de empleo de la historia de España? ¿Es que ustedes no se alegran de nada bueno que le pase a este país? Igual, si se pusieran a ayudar y a trabajar, les iría mejor y así no tendríamos que ver cómo las comunidades donde gobiernan ustedes, como Andalucía, están completamente paralizadas, no tienen políticas de empleo, no tienen presupuestos, que el paro subió en el mes de marzo y que encima adelantan las elecciones por cálculos electoralistas, que estoy seguro de que lo acabarán pagando en las urnas. **(Aplausos)**.

Ustedes tienen una clara ausencia de ideas y de propuestas y mienten, como hacen con esta moción. España no sufre una estancación, sino una inflación producida principalmente por la evolución del precio del gas. Frente a su política, el Gobierno de España ha puesto en marcha el plan nacional de respuesta al impacto de la guerra, movilizándolo 16.000 millones de euros, 6.000 de ellos en ayudas directas y rebajas fiscales, y uno de sus objetivos es bajar el precio del gas, de la electricidad y de los carburantes, trabajando conjuntamente con la Comisión Europea y con Portugal. Tenemos que resaltar el liderazgo europeo de nuestro presidente, Pedro Sánchez, que consiguió que se considerara a España y Portugal como una isla energética; además, ayer conocimos el acuerdo de limitar el precio del gas a 50 euros megavatio/hora. **(Aplausos)**. A diferencia de los años de gobierno de Rajoy, cuando éramos prácticamente invisibles, hoy España sí ejerce un liderazgo claro en Europa. La respuesta comunitaria a la pandemia ha sido una respuesta socialdemócrata y tenemos que recordar que cuando comenzó la pandemia teníamos gobiernos liberales y conservadores en los principales países de la Unión Europea. Ha sido la intermediación de Pedro Sánchez, como referente de la socialdemocracia europea, la que ha hecho posible una respuesta social y de refuerzo del papel del Estado.

Este Gobierno tiene una hoja de ruta clara: fortalecer el Estado para mejorar la vida de los españoles y de las españolas y trabajar por un modelo de bienestar que apueste por la igualdad de oportunidades y también por una igualdad social real. Queremos, a través de la educación pública, que la hija del obrero tenga las mismas posibilidades de convertirse en empresaria que el hijo del empresario, pero también queremos reducir las diferencias entre el obrero y el empresario para que no haya un abismo económico y social entre ellos. Por eso, este Gobierno ha hecho la mayor subida de la historia del salario mínimo interprofesional llevándolo a 1.000 euros, una cifra impensable hace tan solo tres años, cuando el Gobierno de Rajoy lo tenía en 735 euros, porque la no intervención del Estado en la economía perjudica a la vida de los más desfavorecidos. En economía, o decide el Estado mirando por el interés general, o decidirán los que tengan más cuota de poder mirando por su interés particular. Esa es otra de las diferencias entre nosotros y ustedes. Ustedes prefieren mercados desregulados para que los más fuertes dominen a los más débiles, porque entienden la libertad como la no intervención del Estado. Nosotros queremos mercados regulados que equilibren las fuerzas para que nadie pueda abusar de nadie, porque entendemos la libertad como la no dominación de unos sobre otros. Este es el proyecto socialdemócrata que representa el Partido Socialista y, por mucho que les moleste, que nos insulten o que griten, vamos a seguir trabajando para que otro mundo más justo sea posible.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Durán.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 53

### — DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA PARA EVITAR QUE EL GOBIERNO DE ESPAÑA SIGA DINAMITANDO LA DEMOCRACIA ESPAÑOLA. (Número de expediente 173/000143).

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, para evitar que el Gobierno de España siga dinamitando la democracia española. Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Sánchez García. **(Aplausos)**.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Con la venia.

Sí, VOX tenía razón cuando formuló hace quince días esta interpelación urgente sobre cómo el Gobierno dinamita la democracia. La tenía por las razones expuestas relativas a los pronunciamientos de inconstitucionalidad del tribunal —cinco en menos de un año y medio de gobierno—, la tenía por los ataques a la independencia del Poder Judicial y a la independencia de su Consejo General y la tenía por la manipulación política del Ministerio Fiscal. **(Aplausos)**. Pero es que en estos días —sin ir más lejos, ayer— comprobamos un nuevo ataque durísimo contra el régimen democrático. Me refiero al caso Pegasus; no a la existencia del espionaje, que damos por cierta; no a la duda acerca de si se va a investigar o no, como aquí con cara de no haber hecho nada ni haber roto un plato nos cuenta hoy la ministra de Defensa, probablemente la responsable del espionaje. No, no, me refiero a la modificación de las normas reguladoras de la Comisión de Secretos Oficiales en contraprestación por el espionaje sufrido por políticos catalanes, esencialmente republicanos e independentistas. **(Aplausos)**. Es un uso alternativo del derecho desde una base viciada, ¿porque esa no es una materia propia de una resolución de la Mesa! Es una materia legal, pero el Partido Popular y el Partido Socialista durante treinta y tantos años han sustraído su regulación, que es la de Reglamento del Congreso y que tiene naturaleza de ley. Pero, como digo, ahora comprobamos cómo ante esta situación el Gobierno ha decidido compensar. Bueno, pues en esta situación, ya para qué vamos a limitarnos. Vamos a proponer un nuevo modelo de democracia parlamentaria. Cuanto más espiado se es, más iniciativas legislativas se aceptan por la Cámara. Entonces, aquí se hace un *ranking* al principio de cada periodo de sesiones en el que se diga: espiado con índice 100, cinco iniciativas legislativas; espiado con índice 50, dos iniciativas legislativas y media; espiado con un índice 1, una iniciativa legislativa. Y aquí la señora presidenta, doña Meritxell, hace el reparto y resolvemos todo lo que es el debate parlamentario y lo propio de la democracia parlamentaria. **(Aplausos)**. ¡No tienen ustedes vergüenza!

Y llega aquí la ministra de Justicia —¡otra magistrada!, otra magistrada de las que invaden el Gobierno, ¡otra moderada!, ¡otra amante de la cortesía parlamentaria!— y dice en un discurso infumable veinticinco veces «extrema derecha» —contadas— refiriéndose a VOX y nos ha calificado de monstruo y bestia hace unos minutos. **(Aplausos)**. Bueno, ustedes dan un ejemplo constante de su moderación, como en su día lo dio esta señora —no está presente—, que fue una mala magistrada, una peor presidente del Senado y una infame ministra de Justicia. **(Aplausos)**. Ella no está presente, pero sí está presente el señor diputado Diouf, que en su día dijo que VOX tenía ADN nazi. Y no sé si está presente por ahí —porque me pierdo— el señor diputado Mena, que asoció a VOX con el doctor Goebbels. Por tanto, dejen ustedes de decir tonterías y de ponerse a lloriquear por las redes, por el Parlamento y por donde haga falta; y que este señor, el ministro ausente, el ministro interpelado —el ministro de propaganda al que le ha salido una ministra adjunta de propaganda, que es la señora Llop— deje de hacer intervenciones de tono mitinero y pobre, cuando lo que debe hacer —porque le incumbe, ya que es su obligación— es responder a la interpelación sobre las tres cuestiones que se plantearon, cosa que no hizo. **(Aplausos)**. Es un incumplimiento del Reglamento en los artículos 180 y siguientes y del artículo 66 de la Constitución, por si faltaba alguna evidencia más del desprecio que tienen ustedes a la legalidad y, en particular, a la legalidad constitucional.

Y ¿qué sucede? Pues, sucede además que en materia de pronunciamientos de inconstitucionalidad nos encontramos ahora con que, después de haber introducido inconstitucionalmente en la comisión delegada del Gobierno que supervisa al CNI al señor Iglesias y después de la Sentencia 110/2021, que declaró inconstitucional esa norma *ad personam* del Real Decreto 8/2020, el Gobierno modifica por decreto el decreto regulador de las comisiones delegadas del Gobierno y después nombra para el mismo cargo a la vicepresidenta segunda, doña Yolanda. ¡Esa mente esclarecida y amante de la ideología del

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 54

mundo libre, como de todos es conocido! Esta señora ahora accede a ese órgano burlando el pronunciamiento del Tribunal Constitucional y esto pone a VOX en la necesidad de tener que recurrir —como ya ha hecho— ese real decreto de nombramiento ante la Sala tercera del Tribunal Supremo. **(Aplausos)**. ¡Otra vergüenza! Y esta señora tiene acceso a información relevante para la seguridad nacional y para la seguridad occidental. Una vergüenza como es a día de hoy —porque díganme ustedes cuál es el remedio— el conocimiento que tiene de dicha información el señor Iglesias, que va por ahí, por los platós del mundo, subvencionado por Roures o por quién sea. Este señor, comunista confeso y con conocimientos de seguridad nacional va por ahí repartiéndolos, distribuyéndolos y quizá siendo remunerado por trabajos que pueda hacer para el régimen de Venezuela u otros. Esto es intolerable.

Ustedes son recalcitrantes en su desprecio a la Constitución, por no hablar —y voy a terminar— de la Ley Orgánica 4/2021, la modificación de la Ley Orgánica del Poder Judicial para regular las potestades del Consejo General cuando está en funciones, que también hemos tenido que recurrir ante el Tribunal Constitucional. Es una ley contraria a la Constitución por un vicio *in procedendo* claramente, por omitir el trámite o el expediente que hubiera sido propio de un proyecto de ley y acudiendo al de proposición de ley para eludir, entre otras cosas, el informe del Consejo General del Poder Judicial. Además, es contraria al artículo 159.1 de la Constitución y es contraria al artículo 122.2 del mismo texto constitucional.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, tiene usted que terminar por favor.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: ¿Me da un segundo?

La señora **PRESIDENTA**: Un segundo.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Muchas gracias.

Es una ley que sin duda ustedes ahora van a querer derogar, de nuevo en uso alternativo, porque ahora en junio y julio se acerca la renovación de los magistrados del Tribunal Constitucional designados por el Gobierno y el Consejo, y no cabe la propuesta de renovación por sextos, tiene que ser por tercios. Ya me contarán ustedes cómo lo harán, sino de nuevo acudiendo al uso alternativo del derecho. No tienen ustedes vergüenza constitucional ni política. Dimitan. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Y dimita usted también, señora Batet. **(Risas.—Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Para la defensa de la enmienda formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Bal Francés.

El señor **BAL FRANCÉS**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes a todos. Quiero dedicar mis primeras palabras al reconocimiento de esos empleados públicos que no conocemos —porque no podemos conocerlos— pero que se juegan la vida y que muchas veces la pierden por nuestra seguridad y que son los agentes del servicio secreto español **(aplausos)**, que han sido abandonados por su Gobierno simplemente por rendirse a los separatistas y los independentistas.

Estamos en una moción de VOX, de marca VOX, es decir, una moción refrito donde metemos un montón de cosas —unas están bien, otras son un disparate— para que simplemente tengamos que pronunciarnos sobre si nos gusta o no nos gusta este Gobierno: Sánchez sí, Sánchez no. Pues, quiero que quede claro que voté con las dos manos no a la investidura de Pedro Sánchez y el suyo me parece el peor Gobierno de la historia de la democracia, sustentado en los populistas y junto con los independentistas y los nacionalistas. ¿Está claro? No, no está claro, porque no grito lo suficiente. Ustedes son el partido del grito —podrían poner el cuadro de Munch como símbolo de su partido político— y los que no gritamos tanto como ustedes somos colaboracionistas del Gobierno comunista, utilizando su propia terminología. Pero es que mi partido nació precisamente para que no se llamara traidor a nadie que pensara diferente; ni en Torroella de Montgrí ni en Olot ni en la Carrera de San Jerónimo. Es por eso por lo que nosotros nos llamamos liberales, porque defendemos la libertad. **(Risas)**. Y es por eso por lo que ustedes —ríanse si quieren— no lo son ni lo van a ser nunca. No se llamen liberales.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 55

Ustedes en su moción introducen cosas de Dolores Delgado. En fin, ¡qué me van a contar a mí de Dolores Delgado, que es la persona que intentó arruinarme la vida y mi prestigio profesional! ¡Me van ustedes a enseñar de las arbitrariedades de Dolores Delgado! Nosotros en el caso Stampa, por ejemplo, hacemos nuestros deberes —a ustedes no les gusta mucho trabajar— y hemos registrado una iniciativa en el Congreso de los Diputados para que lo que ha hecho la señora Delgado con el señor Stampa se pueda tipificar como tráfico de influencias. Nosotros presentamos una proposición de ley —que no salió adelante— por la cual, si hubiera salido adelante, nadie podría ser fiscal general del Estado en las condiciones en que lo es la señora Dolores Delgado. Ustedes dicen que los jueces tienen que ser elegidos por los jueces y nosotros también lo decimos, pero es que nosotros lo decimos aquí y en Europa. Resulta que nosotros, a través de Maite Pagazaurtundúa, hablamos con el comisario Reynders, el comisario de Justicia, que le aprieta las clavijas a nuestro Gobierno para que no politice la justicia. Ustedes a Europa no creo que vayan tras las dos sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que han condenado a Polonia y Hungría —a sus amigos— por intervenir en el Consejo General del Poder Judicial de sus respectivos países. **(Aplausos)**.

Ustedes son populistas del libro, ustedes tratan de rentabilizar el malestar social. Nosotros entendemos el malestar social, pero ofrecemos soluciones. No ofrecemos, como Podemos, la revolución ni, como ustedes, el enfrentamiento. Ofrecemos modernidad y reformas, porque somos los herederos de verdad del espíritu de la Transición, del consenso y de la unión; no como ustedes, que tratan de enfrentar a unos españoles con otros. En fin, el Partido Popular ya sabe que puede gobernar con estos señores que enfrentan a la mitad de la sociedad con la otra mitad o puede gobernar con un partido que les aporta modernidad y reformas. Ustedes verán. ¡Qué envidia lo de Francia —¿verdad?—, donde conservadores y socialdemócratas se han puesto del lado del único liberal de Francia para acabar con Le Pen, con la amiga de VOX!

Ustedes se ponen nerviositos y se molestan mucho cuando les digo desde la tribuna que son amigos de Putin, de Le Pen, de Bolsonaro y de Orbán. Sin embargo, luego se les ofrece la oportunidad de gobernar en una comunidad autónoma importante y ponen a un vicepresidente florero sin competencias que gana 100 000 euros al año. Y sale este señor a decir que ha venido a la política a perder dinero. Un abogado junior de treinta y un años, que cualquiera de nosotros sabe lo que gana en un despacho, dice que ha venido a la política a perder dinero. **(Aplausos)**. En fin, de verdad, no nos tomen por tontos. Les ha faltado tiempo a ustedes para contratar como asesor de Mañueco a un familiar del señor García Gallardo. Es que van ustedes por el camino de Podemos, ¡pero mucho más deprisa! Hace falta autoridad moral para oponerse a este Gobierno, porque hace falta ofrecerle a este Gobierno sus escaños para que eche a Podemos y para que no se apoye en los independentistas; no como ustedes, que solo hacen política de pataleta. Esto se llama política útil y esto se llama estar orgulloso de ser liberal.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bal.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señora presidenta.

En la actual XIV Legislatura no pasa una sola semana sin que el Gobierno añada a su copiosa ficha de actos contrarios a la Constitución y a las leyes algún nuevo lance. Por aquello de que lo que mal empieza mal acaba, conviene recordar que la sucesión de fechorías comenzó a escasas horas de celebrarse las elecciones generales de noviembre de 2019, cuando Pedro Sánchez, líder del Partido Socialista, se desentendió de sus propias advertencias en las que había asegurado desde la Moncloa que no dormiría tranquilo por las noches si estuviera Podemos en el Gobierno. Más de dos años después, cinco ministros del insomnio comunista mantienen despachito y coche oficial, y lo mismo vituperan a la Jefatura del Estado que a sus propios colegas del banco azul, como en el caso de la actual ministra de Defensa.

Señorías, las tropelías antidemocráticas se han sucedido: desde desdeñar la principal función de las Cortes Generales, abusando del instrumento del real decreto ley, hasta vulnerar varias veces la carta magna, como sentenció el Tribunal Constitucional. Las ansias de infiltrar el Consejo General del Poder Judicial, los tejemanejes a pachas con la Fiscalía General y negociados asociados, el filibusterismo parlamentario, los apaños dominicales de calado apuntalados aquí por el separatismo, las burdas recetas de cordón sanitario contra partidos de la oposición, el retroceso hacia la plurinacionalidad, la demencial teoría de la España multinivel, las embestidas frente a comunidades autónomas de diferente signo

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 56

ideológico o la alfombra roja desplegada para que los antagonistas de la nación y de los miembros y fuerzas de seguridad del Estado accedan a los secretos oficiales son solo algunos de los nefastos capítulos perpetrados por un Gobierno que está triturando la democracia. Los españoles deberían decidir ya su futuro en las urnas, sin Tezanos y demás manipuladores de por medio.

Votaré a favor de esta iniciativa.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Martínez.

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra el señor García Adanero.

El señor **GARCÍA ADANERO**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, buenos días. La verdad es que yo también pienso, como se ha dicho anteriormente, que este es el peor Gobierno políticamente hablando y, últimamente, también estamos viendo que es el peor Gobierno gestionando. En todo caso, es verdad que hoy estamos viendo hasta qué punto se puede humillar a un Gobierno. La falta de respeto que tiene este Gobierno con el Congreso es evidente, porque nunca está presente; solo cuando toca aplaudir al amado líder, pero en ningún caso está presente en las sesiones como estas en las que se le está interpelando directamente. Esa falta de respeto también se ha puesto de manifiesto ahora con la puesta en funcionamiento de la Comisión de Secretos Oficiales, que no ha partido de la Presidencia de la Cámara, sino que ha partido del ministro de la Presidencia, que fue el que anunció que se iba a poner en marcha y cómo se iba a poner en marcha con otra falta de respeto hacia la soberanía nacional que reside en las Cortes Generales.

Y hoy hemos visto la humillación del Gobierno, tanto del propio presidente del Gobierno por las respuestas que ha dado como del resto de ministros y, especialmente, de la ministra de Justicia ante la interpelación de Esquerra, que ya ha sido el colmo. Sale aquí Esquerra y pone en cuestión todo el entramado institucional de España, desde la Constitución hasta todos los órganos que forman parte de ella, empezando por la monarquía parlamentaria. Hay que recordarles una vez más que se aprobó la Constitución con el 90% de los votos en Cataluña **(aplausos)**, porque fue uno de los lugares donde más gente votó a favor de esa Constitución con la monarquía parlamentaria. También pone en cuestión toda la labor de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado a las que, por supuesto, una vez más hay que agradecerles el trabajo que están realizando en todas sus competencias y dentro de la legalidad que establece España. Y ¿qué dice la ministra? Perdón, perdónenme, no les queríamos espiar, tengan cuidado, no nos lo tengan en cuenta, pórtense bien, dense cuenta que si ustedes ahora nos castigan con su voto va a venir la derecha y va a gobernar España; por tanto, ustedes traguen con todo, déjenos hacer lo que nos dé la gana, porque, si no, ya saben lo que tienen. Eso es todo lo que ofrecen a los españoles. En vez de decir a un independentista que es un independentista y que, evidentemente, lo normal es que el Estado se defienda frente a eso; en vez de decir que lo que es anormal es que en estos momentos en España se persiga a los niños por hablar español en una comunidad autónoma; en vez de decir eso, lo que dice es que, por favor, les perdonen, que perdonen al Gobierno, que no se lo tengan en cuenta, no vaya a ser que, después de un proceso electoral, los españoles, hartos de este nefasto Gobierno, decidan que tiene que gobernar el centro derecha en España.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor García.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Legarda Uriarte.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidenta.

Intervendré desde el escaño porque lo haré de manera breve. Simplemente quiero manifestar que no apoyaremos la iniciativa, aunque solo sea por la finalidad que con ella dice perseguir el grupo proponente, porque su portavoz durante la interpelación dijo que no es otra que —y leo literalmente— promover una operación para derrocar al presidente Sánchez. Nosotros no estamos con ustedes, con los proponentes de esta iniciativa, en esta supuesta operación a la que se le da un aroma de cruzada, y no precisamente de las de la Edad Media. Hablo de aroma de cruzada por esa identificación que se nos hizo durante la interpelación del presidente Sánchez con Satanás de una manera histriónica, cuando nos exhortaban a que renunciáramos a Satanás y a sus pompas y, a continuación, añadían: A Sánchez y a sus pompas. Y hablo también de aroma de cruzada por la conjugación que se hizo del verbo derrocar, que lo quiero entender en su segunda acepción, que es desposeer a una persona de su cargo, normalmente por medios violentos.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 57

En fin, señorías, no apoyaremos la iniciativa, y no porque su discurso, como ya les dijo el ministro de la Presidencia, sea un discurso del siglo XIX, sino porque —algo mucho más grave a nuestro juicio— es un discurso con aromas a sedicente cruzada, como la que se sufrió en España en buena parte del siglo pasado.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Legarda.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies, presidenta.*

*Açò és tot el que puc dir en la meua llengua, señor Adanero.*

Se nos presenta una moción de VOX que habla de dinamitar la democracia. ¿Saben qué es lo que dinamita la democracia? La democracia la dinamitan ustedes y otros cuando permitimos que se espíe desde el Estado a diputados y callamos o miramos hacia otra parte o, lo que es peor, lo aplaudimos y lo jaleamos. ¿Qué diría el señor Abascal, la señora Olona o el señor Espinosa de los Monteros si los espías hubieran sido ellos?

La democracia la dinamitamos cuando disculpamos y apoyamos, como hace VOX, que se robe a los ciudadanos madrileños y se siga apoyando al Gobierno de Ayuso y a Almeida en el caso de las mascarillas.

La democracia la dinamitamos cuando VOX se quiere cargar el título VIII de la Constitución. ¡Y estos son los constitucionalistas, los que se quieren cargar el título VIII de la Constitución, los que se quieren cargar el Estado de las autonomías! Pero, eso sí, cuando gobiernan, como en Castilla y León, se aferran con uñas y dientes a sus cargos. **(La señora Romero Vilches: ¡Pero si acabamos de llegar!)**. Y un vicepresidente sin ninguna competencia no tiene el menor rubor por ponerse un sueldo de 100 000 euros. Y estos se quieren cargar las autonomías. Encima, ayer ¿a quién contrata? A un familiar. Están aprendiendo del PP. El vicepresidente contrata a un familiar, primos hermanos.

La democracia la dinamitamos cuando aquí en esta Cámara se repite machaconamente la mentira de que el Gobierno es ilegítimo. Es tan legítimo como cualquiera, con los votos de los ciudadanos. ¿O pretenden ustedes decirme que hay ciudadanos de primera, los que les votan a ustedes, y ciudadanos de segunda, los que nos votan a nosotros? Tan válido es su voto como un voto nuestro, como un voto a Compromís. La democracia la dinamitamos cuando, como VOX, se presentan propuestas en esta Cámara para ilegalizar a partidos políticos porque no piensan como ellos. **(El señor Sánchez del Real: ¡Nooo!)**. La democracia la dinamitamos cuando, día tras día, en esta Cámara —y VOX sabe mucho de eso— hacen gala de su mala educación. Y encima se quejaba ayer el señor Espinosa de los Monteros, encima se quejaba. Hay que tener...

Día tras día, hacen gala de su mala educación insultando y faltando al respeto a diputados y diputadas de esta Cámara. El mismo señor Sánchez —que no sé dónde está ahora **(el señor Sánchez del Real: ¿Cuál? Hay varios)**, estará fumando un puro— llamó bruja... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **BALDOVÍ RODA**: ... llamó bruja a una diputada de esta Cámara. Y encima se quejaba el señor Espinosa de los Monteros de que ayer le insultaban. **(El señor Espinosa de los Monteros de Simón: Yo no me he quejado)**.

Acabo. La democracia la dinamitamos cuando día tras día ustedes siembran el odio en la sociedad española sin el menor remordimiento, cuando atacan sin piedad a los niños, a las mujeres, al diferente, al que no piensa como ustedes.

*Moltes gràcies.*

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Baldoví.

Por el Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Asens Llodrà.

El señor **ASENS LLODRÀ**: Presidenta.

Señorías de VOX, ¿cómo se atreven a venir hoy aquí a darnos lecciones de democracia? Ustedes, precisamente. Eso es puro cinismo. Les voy a dar siete u ocho razones de por qué es así.

La primera, histórica. La democracia aquí y en el resto de Europa se construyó en oposición a la tradición política que ustedes representan. Ustedes, como escisión ultra del Partido Popular, son quienes

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 58

se opusieron a la llegada de la Constitución de 1978. Por eso, no es extraño que viéramos el otro día a un compañero suyo en el Parlamento Europeo haciendo el saludo fascista o que ustedes se indignaran el otro día con Zelenski cuando recordó que un día como hoy hace ochenta y cinco años los nazis bombardearon Guernica.

Segunda razón. La democracia, señorías de VOX, es pluralismo, y ustedes defienden una España muy pequeña. Si con el Partido Popular en el Gobierno el independentismo en Cataluña pasó del 10 al 50%, ¿qué es lo que pasaría con ustedes allí? Ustedes serían una auténtica fábrica de independentistas, pero no solo en Cataluña, en todo el Estado, independentistas españoles. Todo el mundo querría huir de su España en blanco y negro. En su España cabe muy poca gente. ¿Quién cabe en su España en blanco y negro? Pues ni los homosexuales ni las lesbianas ni las feministas ni los musulmanes ni los judíos ni los socialistas ni los republicanos ni los comunistas ni los federalistas ni tan siquiera los liberales. Le sobramos la mitad del país, esos veinte millones que decían en un chat que había que fusilar, se acuerdan, ¿no? Eso fue muy grave. Y ustedes dijeron que esos militares eran de los suyos. Ustedes quieren un país uniforme, de pensamiento único, con una sola lengua y cultura. Pues sepan, señorías, que si dos dictaduras en el siglo XX no han logrado borrar la diversidad política, cultural, lingüística y nacional de España, tampoco lo van a lograr ustedes.

Tercera razón. La democracia es apuntalar el Estado del bienestar, saber que si uno está enfermo puede ir a un hospital para que le curen, pero para ustedes la sanidad pública y universal es una lacra. Defienden los recortes, la reducción de servicios o el copago. La democracia es educación pública y ustedes la atacan con propuestas disparatadas como el pin Abascal, y la quieren dismantelar, igual que también quieren dismantelar el servicio público de pensiones. **(Aplausos)**. ¿Por qué? Porque saben que ese es el fundamento y el núcleo de la democracia, porque ustedes son la auténtica amenaza para la democracia.

Cuarta razón. La democracia es que todo el mundo pueda vivir dignamente y los trabajadores no sean esclavos, pero si fuera por ustedes nos llevarían a la época del Mío Cid. Están en contra del derecho de huelga, los sindicatos y el descanso de doce horas. Ustedes votaron en contra del escudo social que ha salvado a millones de personas, de los ERTE, del ingreso mínimo vital, de la prohibición de los despidos por enfermedad, de las ayudas a los autónomos o de la subida del salario mínimo interprofesional, mientras en Andalucía subían un 15% las ayudas a los toros. ¿Saben por qué? Porque ustedes son la auténtica amenaza para la democracia en España.

Quinta razón. La democracia es salvar el planeta y ustedes están a favor de las macrogranjas que contaminan y en contra de la primera ley de emergencia climática.

Sexta razón. La democracia es ampliar derechos y ustedes quieren prohibir la eutanasia, el aborto y el matrimonio de las personas del mismo sexo; cerrar canales de televisión, imponer más mordazas; encarcelar a raperos e ilegalizar a los partidos políticos que les molestan, hasta lo han traído aquí al Congreso en una moción. ¿Saben por qué? Porque ustedes son la auténtica amenaza para la democracia en España.

Séptima razón. La democracia es tener un techo donde dormir y ustedes votan en contra de la prohibición de los desahucios sin alternativa habitacional, de las moratorias hipotecarias, de las ayudas a los inquilinos o de reducir el precio de la luz. Ustedes creen que la vivienda es solo un privilegio para quienes pueden construirse casas de cinco plantas y luego no pagar a sus trabajadores. ¿Saben por qué? Porque ustedes son una auténtica amenaza a la democracia en España.

Octava y última razón. La democracia es defender la soberanía popular y ustedes llevan toda la legislatura con proclamas golpistas y diciendo barbaridades como que vivimos en una tiranía. La semana pasada hablaron del presidente como un tirano, como Satanás. Nos dicen que somos brujas, hablan de Satanás, ¿eso a qué suena? A cruzada. Y, claro, eso no es inocuo, hay descerebrados como al que vimos que condenaron la semana pasada por intentar asesinar al presidente del Gobierno, precisamente.

Su relato es peligroso y viejo. No son nada originales; suena a los años treinta, pero también a una versión cutre...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Asens, tiene usted que terminar.

El señor **ASENS LLODRÀ**: Acabo, presidenta.

Suena a una versión cutre del discurso de Bolsonaro en Brasil, de Orbán en Hungría e incluso algo de Le Pen. Pero el drama, señorías, es que mientras en Francia todos se unen contra Le Pen, aquí ustedes llevan la batuta. Son el director de orquesta de toda la derecha, como hemos visto hoy también con Ciudadanos cuando ha justificado el espionaje masivo a ciudadanos. Por eso, nosotros pensamos que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 59

ustedes son la auténtica amenaza a la democracia en España y los demócratas debemos unirnos para plantarles cara.

Muchas gracias. **(Aplausos del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común.—Aplausos del Grupo Parlamentario VOX.—El señor Espinosa de los Monteros de Simón: ¡Muy bien!).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Moro Almaraz.

La señora **MORO ALMARAZ**: Señora presidenta, señorías, buenas tardes.

En primer lugar, señor Baldoví, antes de hablar de Castilla y León, mire a su comunidad y reflexione mucho sobre la imputada Oltra. **(Aplausos).**

Reclamaba el presidente de mi partido hace poco que nadie pervirtiera la esencia de la democracia porque esta está reñida con la resignación. Sería resignación si como parlamentarios no denunciáramos tantas veces como sea necesario que el Gobierno no cumple con sus obligaciones, con sus responsabilidades y que pone por delante sus intereses a los intereses del Estado, es decir, a los de todos los españoles. Señorías, no puede ser una excusa decir que la situación es difícil, que no se cuenta con los apoyos parlamentarios suficientes, que era imprevisible una dura y larga pandemia, la guerra... En fin, el Gobierno vive de las excusas para no respetar las reglas del juego, la separación de poderes y el respeto a las instituciones.

Esta moción deriva de una interpelación cuya ejecución ofreció un espectáculo bochornoso en esta, la casa de la palabra y los argumentos. Los improperios e insultos sustituyeron al obligado ejercicio de control que tenemos las fuerzas parlamentarias, es más, que estamos obligados a realizar y el Gobierno a soportar. No podemos más que rechazar dicho espectáculo y hacer un llamamiento a la mesura, a la ponderación, al debate firme pero respetuoso y, sobre todo, no es posible que un ministro del Gobierno de todos los españoles no guardara la compostura —aquella que le es exigible— y eludiera su obligación de dar explicaciones en lugar de lo que hizo, un zafio mitin a los que, por desgracia, se está acostumbrando. Y menos siendo el ministro de la Presidencia, que tiene entre sus cometidos la coordinación del Gobierno, porque se convirtió en un púgil bajo la premisa del «y tú más», extendiendo de nuevo un tupido velo sobre los errores y las extralimitaciones del Gobierno en lugar de someterse a la acción de control. El ministro que encuentra un domingo para ceder a las presiones de la minoría independentista y que dice no hasta tres veces a la Comisión Constitucional en las fechas en las que él mismo nos ha emplazado, el que se despista en sus cometidos de velar por la adecuada planificación y calidad normativa, el que es corresponsable de un Gobierno del decretazo —son 123 desde junio de 2018— para imponer leyes con un instrumento excepcional que se ha convertido en regla y que hace a muchos defender la sustitución del Parlamento y su sometimiento a la voluntad del Gobierno o de ciertos intereses. Contribuir a que se aliente la sustitución y la degradación del Parlamento es un grave riesgo para la democracia y el ministro Bolaños no pone freno al despropósito legislativo en el que estamos sumidos en esta legislatura, donde hoy se deroga lo que mañana se reactiva y hoy se impone por decreto ley lo que se está tramitando como proyecto en esta Cámara.

El ruido de una desgraciada lucha pugilística con descrédito del adversario no puede nublar lo principal. La sobreactuación —que no compartimos— en algunos puntos de esta moción no puede despistarnos de lo esencial que sí relata la moción y es que el Gobierno tiene que frenar su deriva, la que lleva a que un ministro del mismo Gobierno, pero de diferente partido, pida la dimisión de otro; a que se ponga a la cabeza de la manifestación en lugar de gestionar; que quiere que los jueces escriban a su dictado sus resoluciones y, si no, los ataca y desprestigia; que utiliza la Fiscalía como arma política en lugar de defensora de la legalidad o que prescinde y ataca los dictámenes de los órganos consultivos si no les son favorables. Señorías, resulta preocupante que el único instrumento que queda sea acudir a la justicia ordinaria o al Tribunal Constitucional. Por mucho que vengan después a recitar su argumentario, es tiempo de que reflexionen, porque han traspasado demasiadas líneas rojas. La última la estamos viviendo desde ayer —como otros ya han dicho—, con la complicidad de la presidenta, cediendo al chantaje de quienes van contra el Estado para cambiar las reglas de la Comisión de Secretos Oficiales. Ustedes suenan demasiado ya a aquel dictador que decía: hágase, exprópiase. ¿Les estorban el Parlamento, el Reglamento y sus normas? Las cambian. ¿Les estorba el Poder Judicial? Cambian las reglas. ¿Les estorba el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal? Insisten en mayor control político y, además, dicen que porque lo manda GRECO. Señorías, qué duro golpe a la democracia. Nuestros conciudadanos no merecen un Gobierno que se salta las reglas del juego a mitad de partido...

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 60

La señora **PRESIDENTA**: Señora Moro, tiene usted que terminar, por favor.

La señora **MORO ALMARAZ**: ... y que no respeta al adversario —voy terminando—, que solo quiere imponer y no asumir responsabilidades. Para pedir a otros una posición de Estado hay que respetar las reglas del juego, porque nadie negocia con trileros, se negocia con aquel en el que se confía.

Termino con una frase de nuestro presidente también, señorías. España merece más que un Gobierno triunfalista que cree que todo lo hace bien y, si algo hace mal, es siempre por culpa de los demás.

Gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Moro.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Sicilia Alférez.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, esta moción es un ejemplo más del cinismo y de la demagogia a la que nos tiene ya acostumbrados la ultraderecha de VOX, una ultraderecha que hoy nos ha regalado una intervención que más bien parecía una auténtica astracanada, eso sí, cargada de populismo. Esta vez, populismo judicial. Pues miren, en este populismo judicial ustedes hoy vienen a criticar al Gobierno por haber aprobado leyes que han sido declaradas inconstitucionales. Lo primero que les tengo que decir es que las leyes las aprueba esta Cámara, el Congreso de los Diputados. Eso se llama separación de poderes, es de primero de democracia, pero es que ustedes todavía no han llegado ahí. Por eso es obvio que este matiz se les escape.

La diferencia es que nuestro estado de alarma —inconstitucional porque se nos pidió que tenía que haber sido más severo, de excepción— salvó vidas. La amnistía fiscal inconstitucional del PP lo que hizo fue salvar el patrimonio de los defraudadores de este país. **(Aplausos)**. Y, señores de VOX, ¿pidieron en aquel momento la dimisión de Rajoy? No, estuvieron calladitos. **(El diputado Espinosa de los Monteros de Simón: ¡Pero si no estábamos!—Una diputada de VOX: ¡No existíamos!).** Calladitos es como deben estar ahora. **(Aplausos.—Rumores)**.

Dicen que atacamos a la independencia judicial por legislar sobre el gobierno de los jueces, es decir, por hacer nuestro trabajo, por hacer de Legislativo. **(Rumores)**. Y, miren, atacar la independencia de los jueces es que la Audiencia de Madrid...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Atacar la independencia de los jueces es que la Audiencia de Madrid les haya tenido que llamar la atención por poner en cuestión la imparcialidad de un juez de instrucción. Pero, es más, también el Supremo les ha llamado la atención por utilizar a la justicia para tratar de atacar al Gobierno. ¿Saben lo que supone un mayor ataque a la justicia? Tener que ver cómo a uno le embargan el sueldo porque no acata una sentencia. **(Aplausos)**. ¿Les suena, señorías de VOX? ¿Les suena? **(Rumores)**.

Puro populismo, señorías, puro populismo. Es un populismo que solo se combate con la verdad. Por eso yo ahora quiero dirigirme a los ciudadanos que nos puedan estar escuchando. A esos ciudadanos que escuchan a la extrema derecha y que escuchan a la ultraderecha decir que defiende a los trabajadores. Quiero dirigirme a esos trabajadores para decirles que la ultraderecha no los defiende. La ultraderecha quiere acabar con los convenios colectivos, la ultraderecha quiere abaratar el despido, la ultraderecha no defiende a los trabajadores porque lo que quiere es recortar el subsidio de desempleo y quiere recortar el derecho a la huelga. Por tanto, trabajadores y trabajadoras de este país, en la ultraderecha jamás encontrarán a un partido que los defienda. Nunca. **(Aplausos)**.

De la misma manera que los agricultores y ganaderos de este país tampoco van a poder encontrar respaldo en la ultraderecha porque, si de verdad fuera así, habrían aprobado una ley de cadena alimentaria que defiende a los agricultores para que no vendan a pérdidas, pero votaron en contra. Los agricultores tienen que saber que esta ultraderecha quiere acabar con la política agraria común, que solo en la última campaña ha repartido en ayudas directas 4000 millones de euros a agricultores y ganaderos, y ustedes quieren acabar con esa política europea. Y tienen que saber que ustedes presumen de hacerse fotos con Le Pen, que quiere cerrar las fronteras a los productos agrícolas españoles para que no se puedan exportar. ¿De qué manera defienden ustedes a los agricultores? De ninguna. Y esto tienen que saberlo los ganaderos y agricultores de este país. **(Aplausos)**.

De la misma manera que las mujeres tienen que saber que la ultraderecha jamás las va a defender. **(Rumores)**. Sí, porque ustedes niegan la violencia de género que ha acabado ya con 1138 mujeres desde

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 61

que hay estadísticas, quieren acabar con el derecho al aborto que tienen las mujeres, rechazan la ley de libertad sexual y se mofan —¡se mofan!— cuando llaman a una diputada bruja. ¿Qué defensa de las mujeres hacen ustedes, la ultraderecha de este país? **(Aplausos)**. Ninguna.

Y me quiero dirigir por último a los jóvenes. Los jóvenes tienen que saber que esta ultraderecha es la que ha votado en contra de una reforma laboral que ha dado empleo digno y salario digno a los jóvenes de nuestro país, que mientras que los jóvenes se manifestaban pidiendo que protegiéramos el planeta, la ultraderecha negaba el cambio climático. Los jóvenes tienen que saber que esta ultraderecha quiere que tu hermano gay joven no pueda adoptar y que tu amiga lesbiana no pueda casarse **(Risas)**. Sí, sí, y que están en contra de las leyes que protegen al colectivo trans. Eso es lo que defiende la ultraderecha. **(Aplausos)**. Y, es más, los jóvenes tienen que saber que ustedes quieren poner en marcha...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sicilia, tiene usted que terminar, por favor.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Voy terminando.

Tienen que saber que ustedes quieren poner en marcha un servicio militar para que, según un diputado de VOX, los hombres se hagan hombres de verdad, aunque Abascal no hizo nunca la mili.

Señorías, ahora apelo a los señores del Partido Popular, esta es la ultraderecha que ustedes llevan años blanqueando, esta es la ultraderecha con la que ustedes están ahora gobernando en Castilla y León. Y les digo que, mientras toda Europa ve en esta ultraderecha un peligro para la democracia, ustedes ven una tabla de salvación. Pero esto no se trata de que se salven ustedes, se trata de que se salve la democracia. Ultraderecha o democracia, esa es la elección. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sicilia, tiene usted que terminar.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: No se equivoquen, la historia les está mirando. No se equivoquen. **(Aplausos.—El señor Espinosa de los Monteros de Simón pide la palabra)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sicilia.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Espinosa de los Monteros.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Por el artículo 72 en relación con el artículo 71 del Reglamento, por las alusiones que ha hecho, pido la palabra. Muy brevemente, menos de un minuto.

La señora **PRESIDENTA**: Haga usted mención expresa a la alusión a la que hace referencia.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Ha hecho alusión a que hay señorías de VOX cuyos sueldos han sido embargados y ha hecho una alusión adicional a la que también quiero hacer mención.

Respecto a las señorías de VOX cuyo sueldo haya sido embargado, yo no conozco a ninguna. No existen, usted se lo ha inventado. **(Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Y también ha dicho **(rumores)** —si me permiten, que si no, es muy difícil— que en la época del señor Rajoy no dijimos nada. En eso tiene razón, no dijimos nada. Hemos montado un partido político que se llama VOX y estamos aquí.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Espinosa de los Monteros.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑOR SAYAS LÓPEZ Y SEÑOR GARCÍA ADANERO), SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA MINIMIZAR LOS EFECTOS QUE LA INVASIÓN RUSA DE UCRANIA ESTÁ TENIENDO EN LOS DISTINTOS SECTORES ECONÓMICOS DE NUESTRO PAÍS, PARTICULARMENTE DE NAVARRA. (Número de expediente 173/000144).**

La señora **PRESIDENTA**: Moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, señor Sayas López y señor García Adanero, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 62

minimizar los efectos que la invasión rusa de Ucrania está teniendo en los distintos sectores económicos de nuestro país, particularmente en Navarra.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Sayas López.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías. Esta moción trata de exigir al Gobierno de España apoyo a Navarra. Desde que gobierna Sánchez, nuestra comunidad está siendo claramente ninguneada. No hay ni una sola inversión relevante que se haya puesto en marcha con este Gobierno. La cifra de compromisos que no se cumplen es absolutamente inagotable y la de las partidas presupuestarias que se ponen en los presupuestos para hacer política de *marketing*, pero que luego no se ejecutan, es inagotable del todo.

Esta moción trata de que los navarros dejen ya de oír palabras huecas y tengan compromisos reales en temas vitales para el presente y para el futuro de nuestra tierra, como el tren de alta velocidad, que es vital para la implantación de empresas, para las mercancías y también para los pasajeros. También el Canal de Navarra, clave para una industria importantísima para nuestra comunidad, como es la industria agroalimentaria y todo el sector agroalimentario, y, por supuesto, recabar apoyos de los fondos europeos para nuestra comunidad.

Es evidente que los Gobiernos de Barkos primero y de Chivite con Barkos después han supuesto un deterioro en la Navarra del progreso que se ha venido construyendo durante años. Hoy, esa Navarra está perdiendo fuelle y es por la dejadez de los Gobiernos de Navarra, pero también porque Sánchez ha dado la espalda a nuestra comunidad. Así, tenemos datos que evidencian esta realidad. Nuestra comunidad, por primera vez en el último lustro, ha crecido menos que la media nacional. Hasta ahora no era así, nuestra comunidad o crecía más o decrecía menos que la media nacional, pero los datos del último trimestre ya indican un diferencial de crecimiento de 1,2 puntos en perjuicio de Navarra. Lo mismo nos ha pasado también en materia de desempleo. Nuestra comunidad era la comunidad con menos paro de España durante años. Ya no somos la comunidad con menos paro, somos la tercera y, además, el diferencial con la media nacional se ha reducido a tan solo 4 puntos. Lo mismo nos ha pasado con el gasto sanitario. Hemos oído durante años hablar a la izquierda —hablar y hablar a la izquierda, porque esto es lo que sabe hacer la izquierda, hablar y hablar— de la importancia de defender la sanidad. Lo cierto es que Navarra era la comunidad que mejor sanidad tenía de toda España y hoy ya nos adelantan el País Vasco y Asturias. Para eso nos han servido los Gobiernos de los nacionalistas, primero, y de los nacionalistas con los socialistas después.

Ese es el progreso de Navarra que nos ha traído Barkos primero y Chivite después. Porque Navarra ha tenido la mala suerte de sufrir una tormenta perfecta en contra de los intereses de nuestra economía. En primer lugar, la de tener allí un Gobierno, el Gobierno de Chivite, cuyos socios han boicoteado inversiones prioritarias para Navarra. Y Chivite —y Barkos antes—, para no molestar a sus socios, ha ralentizado infraestructuras como el tren o el canal. La segunda parte de esa tormenta perfecta era tener el peor presidente posible en el Gobierno de España para los intereses de nuestra comunidad, porque el peor presidente que han tenido los intereses de Navarra en toda la democracia es el señor Sánchez. No hemos tenido un presidente peor para Navarra que el señor Sánchez. Y no son opiniones, lo avalan los datos.

Y así hemos perdido toda una legislatura en el tren de alta velocidad y 33 meses en el Canal de Navarra. El tren tenía que ser una realidad en 2023 y hoy veremos si los grupos que sustentan al Gobierno votan que lo sea en 2026. Porque los 145 millones que ahora dicen que nos van a dar para el tren son una limosna. Lo que teníamos acordado con el Gobierno de España hasta que llegó el señor Sánchez era que el año pasado hubiera un presupuesto de 645 millones, que este año fuera de 820 y que el año que viene fuera de 540. Y ahora nos dicen que con 145 nos tenemos que conformar los navarros. Esto es una limosna. Ustedes están convirtiendo el tren de alta velocidad en el tren de la bruja, es decir, en un tren a escobazos entre los navarros, porque no se ponen de acuerdo ni entre sus socios, y que da vueltas hacia ninguna parte. Nosotros queremos un tren de alta velocidad que traiga futuro a Navarra, que sea vital para el presente y para el futuro, que haga que las empresas se instalen en nuestra comunidad y que genere empleo.

Y lo mismo con el Canal de Navarra. El Canal de Navarra, por los conflictos entre sus socios, se ha ralentizado 33 meses, ¡33! Y yo entiendo que haya en los bancos del Gobierno quien crea que los productos agrícolas crecen en las mesas de los restaurantes donde se los comen, pero los que venimos del mundo

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 63

rural sabemos el esfuerzo que está haciendo el sector agroalimentario, que ya no puede más con los costes, con los suministros, con las materias primas y con los productos que tienen que echar al campo. Ya no pueden más. El agua es vital para el sector agroalimentario y el canal es vital para el presente y para el futuro de Navarra.

Y, por último, los fondos europeos. Navarra no puede perder oportunidades en los fondos europeos y ya hemos visto peligrar algunas de esas oportunidades. Lo hemos visto con el PERTE automovilístico. Las noticias que nos han llegado de la implantación de la planta de baterías en Sagunto nos dicen que estamos jugando fuera del mapa de la industria automovilística, y eso es un riesgo para Navarra. También queremos un compromiso real con el proyecto Spain Food Valley, porque es vital para nuestra industria agroalimentaria; queremos un compromiso en infraestructuras; queremos un compromiso en transformación digital; queremos compromisos de presente y de futuro, y los compromisos hay que votarlos en el Parlamento. Por eso, si esta moción sale adelante, veremos si tendremos un tren en 2026, si el Canal de Navarra será una apuesta real o volveremos a ver otra vez las riñas entre los socios, la falta de apuesta del Gobierno de España y el ninguneo a Navarra que hemos sufrido desde que Sánchez es presidente.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sayas.

Para la defensa de la enmienda formulada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Beltrán Villalba.

La señora **BELTRÁN VILLALBA**: Gracias, presidenta.

Señorías, hace días que el señor Sánchez nos pretende hacer creer que la actual crisis económica, la subida de precios generalizada, las familias que no llegan a fin de mes, viene motivada por la guerra en Ucrania. No cabe duda de que en este último mes ha influido, como no podía ser de otra forma, pero ya llevamos muchos meses de incremento constante del precio de la luz, de los combustibles, de las materias primas más básicas con paradas en la producción por no poder sostener los precios de la electricidad. Yo pido al Partido Socialista, y en concreto al presidente Sánchez, que no engañen más a los españoles. Entiendo que no puedan decir con claridad que son ustedes el Gobierno que peor gestiona la economía de toda la zona euro, entiendo que no lo puedan decir, bien porque no saben gestionar, bien porque no quieren gestionar o porque no les dejan sus socios de Gobierno, pero no vuelvan a decir que es por la invasión rusa, porque esta afecta por igual a toda Europa, y aquí, en España, es donde tenemos los índices económicos más negativos. Por tanto, estamos completamente de acuerdo con la moción presentada por el señor Sayas y el señor García Adanero.

Es cierto que nos enfrentamos a una inflación nunca vista por toda una generación, con consecuencias dramáticas en la subida de precios, en la pérdida del nivel adquisitivo y la devaluación de los ahorros. Esas mismas consecuencias hace tiempo que ya se ven en Navarra, concretamente desde que gobierna el Partido Socialista con sus socios nacionalistas. ¿Recuerdan ustedes, señorías, cuando Navarra era una comunidad próspera, atractiva para la inversión, generadora de empleo, pionera en I+D+i, lugar preferente para la instalación de nuevas empresas? ¿Lo recuerdan? Pues que sepan que nada queda de aquello. El Gobierno de Navarra ha tirado por la borda todo ese gran patrimonio que teníamos. Navarra actualmente pierde competitividad, pierde empleo, se reducen las exportaciones, cae la producción industrial y la confianza del consumidor.

¿Qué ocurre? Pues que el presidente Sánchez solo quiere a Navarra como banco de pruebas para sus alianzas indignas con Bildu Batasuna, pero cuando toca invertir en grandes infraestructuras ya no le interesamos. Eso es lo que está pasando con el retraso en dos grandes infraestructuras vitales para esa comunidad, como son el tren de alta velocidad y el Canal de Navarra. El Partido Popular sí que puso interés en desarrollarlas, sí lo teníamos cerrado para que acabasen esas obras del tren de alta velocidad en 2023, pero ya nada queda de eso. Lo mismo que con el Canal de Navarra, obra imprescindible para La Ribera de Navarra, para el sostenimiento de la agricultura y de las empresas agroalimentarias.

Para finalizar, como bien ha dicho el señor Sayas, también queremos pedir al Gobierno la elaboración de un plan concreto y calendarizado de las inversiones que piensa realizar con los fondos europeos. Entre ellos, el proyecto Spain Food Valley, para transformar el sector agroalimentario hacia un futuro más sostenible y digital en todo el valle del Ebro de nuestra geografía nacional. Esto es lo que hoy le queremos pedir al Gobierno de España, que por una vez haya más hechos y menos palabras.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 64

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Beltrán.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la señora Pozueta Fernández.

La señora **POZUETA FERNÁNDEZ**: Gracias, señora presidenta.

*Egun on guztioi.* Señor Sayas, compartimos y coincidimos con usted en la idea de que la situación económica y social actual en el Estado español y en Navarra es preocupante. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**. Tanto la pandemia del COVID-19 como la actual guerra en Europa están dejando un panorama nada halagüeño para la mayoría de la población, sobre todo para las clases populares. Por ello, la noticia de su moción me suscitó interés por conocer el tipo de medidas que plantearían para que Navarra saliera adelante. Porque, señor Sayas, a Euskal Herria Bildu, y a mí concretamente, como diputada y representante de una amplia parte de la ciudadanía navarra, nos importan las medidas que puedan favorecer que las navarras y los navarros vivan mejor.

Me llevé una grata sorpresa al ver que por primera vez en dos años ustedes traían a esta Cámara alguna propuesta para Navarra y su ciudadanía que no fuese únicamente hablar de España y atacar al Gobierno y a mi formación. Pero, desgraciadamente, la alegría me duró muy poco al ver sus propuestas, si se les puede llamar así. ¡Qué decepción, señor Sayas! Porque, señores Sayas y Adanero, qué falta de seriedad, qué falta de responsabilidad con respecto a la ciudadanía de Navarra. Miro sus propuestas y, ¡bingo!, su gran solución para ayudar a la ciudadanía navarra es el tren de alta velocidad. ¿A quién se le ocurre, con un mínimo de sentido común, plantear acelerar las obras del tren de alta velocidad de manera que esté operativo para el año 2026? ¿A quién está tomando el pelo? La obra del TAV de Navarra en estos momentos precisaría de 2469 millones de euros, según datos de Fomento de 2018, y a día de hoy no se ha invertido ni el 5% de lo presupuestado. ¿De verdad creen ustedes que este derroche va a solucionar la pérdida de poder adquisitivo de las personas pensionistas o trabajadoras por la subida de los precios de la luz o los carburantes? La palabra que define esta medida es derroche, un derroche mayúsculo. Aclaremos: ¿no será que en lugar de tener en cuenta los intereses de la ciudadanía de a pie solo tienen ustedes en cuenta los intereses de las grandes empresas de hormigón? Porque realmente esta medida es a los únicos que beneficia.

En junio de 2018, el Tribunal de Cuentas Europeo afirmaba en un informe acerca de la red ferroviaria europea: lo proyectado no culminará para el año 2030, los sobrecostes y retrasos se han convertido en norma. Y proseguía: Se genera un grave derroche de buena parte de las ayudas europeas. Llegados aquí, solicitamos que se ejecute la partida de 200 000 euros incluida en los Presupuestos Generales de 2022 para la redacción de un estudio informativo de mejora y adecuación de las infraestructuras ferroviarias Burgos-Gasteiz-Iruña-Zaragoza. Debe ser ejecutada con la mayor celeridad, objetividad e imparcialidad para dar la mejor solución posible al futuro transporte de personas y mercancías respetando nuestro territorio, tal y como solicitan las plataformas populares por un tren público y los principales sindicatos ferroviarios. Realizar este proyecto ampliaría los servicios ferroviarios uniendo pueblos, ciudades y zonas industriales, y redundaría en el desarrollo social y económico sin derroches.

En la segunda de sus propuestas solicitan el apoyo presupuestario para acelerar la segunda fase del Canal de Navarra, otro ejemplo de cultura del derroche y el hormigón, gastando más de 80 millones de euros de lo que proponía la empresa redactora del proyecto que le propuso al Gobierno de Navarra. Porque, señor Sayas, las necesidades de agua de boca, de industria y de campo reales no planteaban lo que ustedes están planteando.

Por último, instan a la elaboración de un plan concreto y calendarización de las inversiones del Gobierno español, una iniciativa general donde mencionan muy por encima a un eje tan significativo en la economía navarra como el sector de automoción y sus derivados, necesitado de un plan estratégico ante el reto del cambio climático y el avance de un modelo de sociedad más sostenible. No han hecho más propuestas, esto es lo único que se les ha ocurrido.

Se confirma, una vez más, que su único objetivo es agitar el avispero para lograr los aplausos de sus nuevos compañeros de filas, porque quizás deberían aclarar a quienes les siguen escuchando desde Navarra quiénes son ustedes. ¿Son los diputados 53 y 54 de VOX? ¿O los 90 y 91 del PP? ¿O quizás el 53 de VOX y el 90 del PP?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 65

La señora **POZUETA FERNÁNDEZ**: Sí, estoy finalizando.

Miren, yo represento a muchas ciudadanas y ciudadanos de Navarra. Es más, con su situación actual, ha dejado en evidencia que somos la única fuerza navarra en este Congreso que trabaja teniendo como única referencia el bienestar de la ciudadanía navarra, sin estar limitada ni guiada por los intereses de Madrid.

*Mila esker. (Aplausos).*

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidente.

Hoy debatimos aquí una moción para que el Gobierno adopte medidas para minimizar los efectos de la invasión de Ucrania en distintos sectores económicos y, particularmente hoy, para la Comunidad Foral de Navarra. Lo cierto es que parece más una moción populista, porque solicitan el impulso de determinados temas que obviaron cuando ustedes gobernaban y porque piden lo que prácticamente ya está en el programa del Gobierno navarro.

Ustedes han dicho hoy aquí que es una moción que viene a exigir al Gobierno, pero, fíjese, exige cosas que ustedes en su día ni tan siquiera defendieron, como acelerar las obras del TAV en Navarra para que esté operativo para el año 2026, pero es que ya hubo un compromiso para el 2023 con el anterior Gobierno. Es un hecho que el TAV avanza muy lento en Navarra y ha sido así tanto cuando ha gobernado el PSOE como el PP. Ustedes creo que poco pueden decir en ese sentido, porque cuando gobernaba el PP los avances no eran escasos sino nulos. Fíjese, el ministro del PP del rango, De la Serna, se comprometió a que estuviese completo el TAV para el año 2023, y hoy seguimos aquí con este tema. Solicitan ahora lo que ustedes no solicitaron en su día y, además, solicitan una alternativa de conexión que aún está pendiente de decidir por el Gobierno foral y el Gobierno del Estado. Una vez más, celebro que quieran conectar el TAV con la Y griega vasca, en contra de otros prejuicios que suelen tener con respecto a nuestra comunidad en otras situaciones.

En cuanto al Canal de Navarra, más de lo mismo, una obra que solicitan ahora y que ustedes paralizaron. Fueron dos dirigentes de UPN y uno del PP con responsabilidades institucionales, en su momento, quienes en el 2013 en Artajona decidieron paralizar la segunda fase de las obras, todo ello porque las previsiones económicas fueron un desastre, se derrumbaron para desarrollar este proyecto. Además, hay que decir que si alguien retomó esta segunda fase fue el consejero Ayerdi, que en su día llevó agua de calidad a los regantes y a buen precio. También hay que decir que, en ese sentido, el consejo de administración de CANASA ya ha dado a conocer las características técnicas del proyecto de la segunda fase que garantizará, desde luego, la llegada de agua de calidad a La Ribera para consumo humano, para riego y también para la industria. Por lo tanto, lo que les exigimos hoy aquí es que dejen de utilizar esta obra con fines partidistas.

Para finalizar, con respecto al último punto, donde solicitan un plan concreto para el proyecto del Ebro Food Valley en automoción, innovación y digitalización, quiero decir que, por ejemplo, el proyecto del Ebro Food Valley son programas competitivos que ya están en marcha, en los que es verdad que las empresas van a tener que preparar la solicitud y presentarse a las diferentes convocatorias, eso sí cuando se publiquen, porque lo cierto es que llevan un gran retraso. Ebro Food Valley es un proyecto que, finalmente, parece que tendrá que presentarse al PERTE de Spain Food Valley, porque lo cierto —y esto sí que es una crítica para el Gobierno— es que todo indica que todos aquellos proyectos estratégicos específicos que tuvieron que presentar las comunidades autónomas para poder contar con financiación específica, sin tener que acudir a estos PERTE estatales, se ha quedado en agua de borrajas.

Por lo tanto, señor Sayas, menos demagogia, desde luego, y más practicidad y más concreción en cuanto a las solicitudes que hagan de ahora en adelante para la Comunidad Foral de Navarra.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor LópezBas Valero.

El señor **LÓPEZ-BAS VALERO**: Gracias, presidente.

Señor Sayas, como no puede ser de otro modo, el Grupo Ciudadanos tiene muy claro que la actuación del Gobierno español es muy criticable en la gestión de las consecuencias de la guerra de Ucrania, y

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 66

entendemos que no solo es una gestión altamente criticable, sino totalmente criticable. Además, así lo hemos mantenido desde un primer momento con un Gobierno que ha hecho un arte de no hacer nada o incluso de negar que haya que hacer algo cuando hay un problema, pero que finalmente tiene que rectificar cuando actúa y que, cuando actúa, además, suele llegar tarde con sus medidas. En esto coincidimos con usted y con el señor García Adanero en su moción, porque claro que Navarra sufre las consecuencias de la invasión rusa de Ucrania. Es más, las consecuencias de esta guerra, que es ilegal, ilegítima y criminal por parte de Putin contra un país independiente y soberano como Ucrania, son consecuencias que sufren todos los españoles y, entre ellos, también, los navarros. Por eso, le digo sinceramente que nosotros no conseguimos identificar exactamente esos problemas que tiene Navarra y que su moción recoge en sus tres puntos de acuerdo con la guerra de Ucrania y con la gestión que el Gobierno de Sánchez está haciendo en las consecuencias de esa guerra que empezó a finales de febrero de este año.

En primer lugar, porque el proyecto de llegada de la alta velocidad ferroviaria es una carencia que efectivamente tiene Navarra desde hace muchos años. Fíjese, y además se ha comentado, si tiene retraso, que seguimos a la espera incluso de la decisión de la alternativa técnica tras el estudio informativo del proyecto del corredor ferroviario cantábrico-mediterráneo en el que se enmarca el tramo Pamplona y la conexión con la Y griega vasca desde 2018, que está en trámite de exposición pública y que sabe usted que planteaba dos alternativas, no ya incluso de este Gobierno sino del Gobierno anterior, del Gobierno de Rajoy y, además, con otros titulares en el entonces Ministerio de Fomento. De hecho, a nosotros nos plantea una duda, porque la alternativa que ustedes solicitan en su moción es de conexión en Ezquiro, que ustedes nos piden que apoyemos, pero es verdad que ese informe valora más en términos de eficiencia y rentabilidad de esta infraestructura la otra alternativa, la de la conexión en Vitoria. Por tanto, en términos de eficiencia entendemos que debería replantearse este punto de conexión.

En segundo lugar, usted habla también de la segunda fase del Canal de Navarra, que es una necesidad y un compromiso tanto del Gobierno del Estado como del Gobierno foral de Navarra. Es más, esa segunda fase ya fue reclamada por un vicepresidente socialista en 2012 como una cuestión prioritaria absolutamente en materia hidrológica en la comunidad foral, tras haberse realizado la primera fase entre Itoiz y Pitillas. De hecho, seguimos esperando la voluntad expresada tanto por el Gobierno de Madrid como por el Gobierno de Pamplona para ponerse de acuerdo en el inicio y acometer esa inversión que es absolutamente necesaria para el campo, para la industria y para los ciudadanos de Navarra.

Y claro que nos gustaría, en tercer lugar, ver un calendario concreto de inversiones a cargo de los fondos Next Generation. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia)**. Fíjese si nos gustaría, que nosotros en su momento ya rechazamos aquel decreto del Gobierno que le daba manos libres, precisamente, para hacer lo que quisiera sin tener que calendarizar o concretar cuáles eran las inversiones. De hecho, el problema es que determinados diputados a su izquierda —su izquierda geográfica del hemisferio, evidentemente— prefirieron que Sánchez tuviera manos libres con esas inversiones y con esos fondos europeos, desgraciadamente. Ese es el problema que tienen los navarros y que tienen todos los españoles.

Se lo digo absolutamente de buena fe, con todo mi aprecio y el de mi grupo, el Grupo Ciudadanos, que sabe usted que lo tiene: no caiga con su moción en el truco de Pedro Sánchez de echar la culpa a la guerra de Ucrania y a Putin de cosas que vienen sucediendo en Navarra desde hace muchos años, pues hay carencias y compromisos incumplidos que en Navarra se vienen repitiendo desde hace muchos años. No caigamos en ese truco barato de echar la culpa a esta guerra —que empezó en febrero— de la inflación, de la subida del precio de la luz o de los carburantes o de las políticas absolutamente nefastas que usted en su moción señala para España y para Navarra. La economía de su comunidad, de Navarra, está sufriendo efectivamente las consecuencias económicas y sociales de esta guerra, pero son las políticas de este Gobierno desde hace ya años las que están hundiendo a esa comunidad, como al resto de España, desgraciadamente, porque nos afectan al resto y a todo el conjunto de los españoles. Esas son las políticas que deberían ser necesarias en Navarra, con la alta velocidad, con el Canal de Navarra y también con esa calendarización de los fondos de inversión Next Generation, pero desde luego son cuestiones que también deberíamos pensar que son necesarias desde hace tiempo para toda España.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor López-Bas.

Por el Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Uriarte Torrealday.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 67

El señor **URIARTE TORREALDAY**: Presidenta, queridas y queridos colegas, debatimos hoy las medidas ante las consecuencias de la guerra de Ucrania y recordamos que las mismas bombas que hoy caen sobre Ucrania cayeron hace exactamente ochenta y cinco años sobre mi ciudad natal, Gernika. Ayer se celebraba el 85.º aniversario del bombardeo por la Legión Cóndor al servicio de los nazis, llamados por los militares sublevados contra el Gobierno legítimo de la República en represalia porque las autoridades vascas —muchas de ellas católicas y de derechas— se habían posicionado a favor del Gobierno legítimo de la República. Ayer, por primera vez en la historia, el Gobierno de España hizo una condena rotunda, firme y solemne de aquello. Y yo, en mi condición de nieto de una de las personas que fueron bombardeadas en Gernika, quiero expresar antes que nada mi agradecimiento al Gobierno por ese ejercicio de memoria histórica. **(Aplausos)**.

Consecuencias económicas de la guerra de Ucrania. Hoy tenemos que tratar una moción que nos presenta Navarra Suma. Me gusta hacer mi trabajo parlamentario con seriedad, estudiar a fondo y ver aquellos elementos positivos de todas las iniciativas. Lo he trabajado a fondo y no encuentro ni un solo elemento positivo, es la iniciativa legislativa más mala que he visto en toda esta legislatura, y las he visto realmente malas técnicamente. Es una moción que supuestamente trata de abordar los problemas, las necesidades y los daños que genera la situación de guerra en Ucrania, pero no habla absolutamente nada de ello, hace un diagnóstico que no tiene nada que ver con los objetivos que dice buscar y, además, plantea unas medidas que ni se adecúan a ese diagnóstico ni buscan los objetivos perseguidos. Técnicamente es imposible hacer una proposición de peor calidad, no puedo entender por qué el Partido Popular se suma a esta iniciativa. Es decir, el diagnóstico es un diagnóstico absolutamente irreal, que no coincide para nada con el que hacen los propios empresarios de Navarra ni con el que hace el Fondo Monetario Internacional.

En cuanto a las propuestas que plantean para medidas coyunturales, en cómo hacer frente ante las dificultades que puedan tener una empresa o una familia en Navarra, la propuesta estrella es que el tren de alta velocidad llegue en el año 2026. Oiga, que estamos en abril de 2022, que necesitamos salidas urgentes para problemas urgentes, para problemas que son coyunturales de una guerra. ¿Cómo me hablan ustedes de una solución de 2026? ¿Se lo van a contar los empresarios de Navarra, a la ciudadanía?

Frente a esto, ¿qué es lo que está haciendo el Gobierno de España y qué es lo que hace el Gobierno de Navarra? Cosas serias, es decir, nada de frivolidades de hablar de grandes obras que van a concluir en 2026, que no suponen ninguna solución para paliar las consecuencias de la guerra de Ucrania. Lo que tenemos que hacer es adoptar soluciones reales, soluciones realistas y apegadas al terreno, como las que ha tomado el Gobierno de España, que hace un plan nacional de medidas para hacer frente a las consecuencias de la guerra de Ucrania, o como hace el Gobierno de Navarra, que antes de ayer mismo aprobó el decreto ley foral por el cual se toman unas medidas en la misma línea que el Gobierno de España. ¿Cuáles son esas medidas? Pues una batería tremenda de medidas realistas, empezando por las ayudas directas a las familias, las ayudas directas a los trabajadores, las ayudas directas a las personas desplazadas y a las personas refugiadas, las ayudas directas a las empresas en apuros, el apoyo directo de todos aquellos sectores que están siendo perjudicados. En primer lugar, digamos la intervención sobre el sector del transporte, muy necesitado. En segundo lugar, la intervención sobre la ciberseguridad que es absolutamente fundamental en un momento de guerra para garantizar nuestra ciberseguridad, porque es garantía de la soberanía frente a los ataques exteriores. En tercer lugar, la intervención sobre el sector energético, intervención a todos los niveles y en todos los ámbitos sobre el sector energético, a través del refuerzo del bono social energético, a través de la bonificación del carburante; medidas absolutamente realistas, a través de reducir la gran parte, el 80 %, de los peajes de la industria electrointensiva. Estas son medidas reales que solucionan problemas reales de la gente. ¿Qué me cuenta usted de que los problemas de la guerra de Ucrania se van a solucionar con que el tren de alta velocidad llegue en 2027 o 2026? ¿En serio es esto lo que plantean? De verdad, la cortesía parlamentaria no solo exige no insultar, no gritar y no faltar al respeto, sino que exige también trabajarse un poquito bien las iniciativas parlamentarias, por respeto a esta Cámara.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Uriarte.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Robles López. **(Aplausos)**.

El señor **ROBLES LÓPEZ**: Presidente, señorías, señor Sayas, yo entiendo que su moción tiene una intencionalidad política obvia, pero creo que es muy poco rigurosa en el siguiente sentido. ¿Cómo pide

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 68

usted un compromiso a este Gobierno, si este Gobierno a lo único que se dedica es a tirar balones fuera? La culpa de toda la crisis económica la tienen la COVID o Ucrania, o también nos hemos enterado que la tiene la ultraderecha, que somos responsables de todo, según se ha dicho aquí esta mañana, hasta somos responsables de la crisis agrícola. Yo les recomiendo al señor Sicilia y a los señores del PSOE que vayan a Murcia a una manifestación de los agricultores, que se suban a un tractor como Macarena Olona o como nuestro presidente, Santiago Abascal (**rumores**), que se suban y a ver cómo les reciben a ustedes, a ver cómo les reciben. (**Protestas.—Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **ROBLES LÓPEZ**: Vayan ustedes y díganles a los agricultores murcianos, a quienes están acusando de contaminar el Mar Menor, a quienes les quieren quitar el trasvase, a quienes ya les quitaron el trasvase del Ebro, que son ustedes quienes les defienden como han dicho aquí, porque seguro que no se lo creen, porque tontos no son. Vamos, por favor, es increíble. (**Aplausos**).

Además, nos hemos enterado esta mañana de que los señores de VOX somos un problema para la democracia, nos dicen que somos contrarios a la democracia. Y nos lo dice un señor que tiene una ideología comunista. ¡Es increíble! Pero, bueno, ¿de qué guindo creen ustedes que nos hemos caído? ¿Ahora resulta que el comunismo defiende la democracia? ¿Desde cuándo? (**Aplausos**). Sí, estupendo, pues Stalin debía ser un gran demócrata. Y ustedes defendiendo a la tiranía castrista en Cuba o a la tiranía de Venezuela hacen un gran favor a la democracia. No hay más que verlo, no hay más que ver lo bien que viven allí. (**Aplausos**).

Entrando ya a este asunto, la crisis económica es evidente en Navarra y es evidente en el resto de España. En Navarra, muy peculiarmente, lo que se está produciendo, según los indicadores económicos que yo he podido manejar, es un aumento en las desigualdades sociales y un aumento de la brecha entre rentas. Resulta que los socialistas y comunistas, que tanto presumen de igualdad, con sus políticas lo que hacen es aumentar la brecha, pero no la brecha de género sino la brecha entre las diferentes clases sociales. Esto es lo que están haciendo ustedes con sus políticas, así que no me vengan ahora con aquello de que ustedes defienden la igualdad. También hacen aumentar los índices de pobreza, y hay dos indicadores también claros de un retroceso evidente en la actividad industrial de Navarra, en concreto, el registro de patentes de marcas, así como otros indicadores del desarrollo económico y de la innovación económica.

La cuestión es que no hay medidas claras de este Gobierno, y resulta muy cándido por parte del señor Sayas pedir ningún tipo de compromiso a este Gobierno, y mucho menos al Gobierno de la Comunidad Foral, que no hace inversiones en I+D pero sí da diez millones de euros a las asociaciones que defienden la euskaldunización de Navarra y defienden que el idioma eusquérico, este inventado, se convierta en el idioma oficial de Navarra para poder aplicar esa inmersión lingüística que ya aplican en Cataluña e incluso en Valencia para que los niños españoles no puedan ser educados en español. Eso es a lo que se dedica el Gobierno navarro. (**Aplausos**).

El Partido Socialista ha demostrado claramente tener alergia a todo tipo de soberanía; alergia a la soberanía energética, prohíben el *fracking*, compramos gas procedente del *fracking* de Estados Unidos; cierran las térmicas y compramos energía eléctrica a Marruecos; prohíben las prospecciones petrolíferas y las hace Marruecos; prohíben la explotación de tierras raras, etcétera. Todo por su nefasto vínculo con las asociaciones ecologistas, a las que ustedes financian generosamente.

Madrid, Navarra y el País Vasco están a la cabeza en la mayor parte de los indicadores macroeconómicos. Navarra está perdiendo posiciones en casi todos estos indicadores, lo que revela que aquello que caracterizaba a la economía navarra y su enorme potencial no solo se ralentiza, sino que además está revirtiendo hacia una situación, que ya es generalizada en toda España, de parálisis económica, inflación y paro elevadísimo, especialmente grave entre la población más joven. Y si graves son las consecuencias en Navarra, que es una de las joyas de la corona, imagínense ustedes cómo está la situación en Murcia, Extremadura o Andalucía. Este Gobierno nos conduce a una ruina, a un paro inasumible, a una economía que se deteriora a pasos de gigante. Este Gobierno de la ruina y el despilfarro nos conduce a un negro futuro y su única excusa es decir que la ultraderecha es el problema. Nosotros no somos el problema, somos la solución junto a que se vayan ustedes de una puñetera vez.

Gracias. (**Un señor diputado: ¡Fuera!—Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie**).

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 69

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Cerdán León.

El señor **CERDÁN LEÓN**: Gracias, señora presidenta.

La verdad es que educación y modales ha demostrado poco el diputado de VOX. **(Aplausos)**.

En el primer trimestre del año se han registrado en Navarra 10922 contratos indefinidos, la mayoría de ellos para jóvenes, señor Sayas, que han aumentado un 155%. ¿Sabe gracias a qué? Gracias a la reforma laboral. **(Aplausos)**. A estos y a muchos más del resto de comunidades autónomas son a los que ustedes, señor Sayas y señor Adanero —ahora no está—, querían mantener en la precariedad laboral, en la incertidumbre. Y lo intentaron con mentiras y lo intentaron con traiciones. Mintieron a todos, traicionaron a su partido, jugaron al engaño y se han convertido en tráfugas. Eso es lo que son ustedes, señor Sayas y señora Adanero. **(Aplausos)**. Y señorías del Partido Popular, pasen ya ustedes de las palabras a los hechos, dejen de aplaudir a dos tráfugas y pasen ya al pacto antitráfugismo. Ya va siendo hora de que dejen de alimentar tráfugas en el Congreso. **(Aplausos)**.

Hay que tener la cara muy dura, señor Sayas y señor Adanero, para traicionar la palabra dada a tanta gente. Traicionaron a mucha gente; traicionaron a su partido, a su líder, y siguen ahí sentados, ocupando los escaños como tráfugas. Si tuvieran dignidad, ya no estarían ahí sentados. Hay que ser valientes en esta vida y asumir las consecuencias de las decisiones que uno toma. Lo hicieron para arrancar los aplausos de la ultraderecha de VOX y lo que se ha convertido en la derecha ultra, que esconde la corrupción con el pacto de silencio de Feijóo, y ya conocemos cuál es la propuesta estrella económica: recortar las pensiones. Ese es el Partido Popular.

Pero le hago una pregunta, señor Sayas: ¿Les compensa? ¿De verdad les compensa? Señor Sayas, usted lleva toda la vida laboral en UPN: empezó en Juventudes de UPN, cuatro años en el ayuntamiento, doce años en el Parlamento de Navarra, los años que lleva aquí. El señor Adanero lleva toda su vida laboral en UPN: empezó en el año 1991 en el Parlamento de Navarra, treinta y un años seguidos ocupando puestos en UPN. ¿Compensa traicionar así a su partido, al que le ha quedado todo? Háganselo mirar. **(Rumores)**.

Y ahora vienen aquí con una moción con mentiras —la verdad es que eso les cuesta poco, mentiras y demagogia les cuesta poco—, y, a pesar de ustedes, Navarra avanza y está bien posicionada. **(Rumores)**. El PIB ha crecido en Navarra el 5,9%, frente al 5,1 de la media. La producción industrial ha aumentado el 10,4%. Es la segunda comunidad con menor deuda, el 15,2% sobre el PIB. Escuche, aunque sé que esto a ustedes les importa muy poco: Navarra es la comunidad autónoma del Estado con menor pobreza y menor desigualdad, siendo además la décima región con mejores datos de Europa. Los afiliados a la Seguridad Social son 295627, cifra récord en Navarra, nunca antes alcanzada. El desempleo se redujo un 19% en marzo. La verdad es que hacer oposición con datos económicos en Navarra, señor Sayas, es poco inteligente. **(Aplausos)**. Y no lo digo yo, lo dice el informe de finales de marzo de la agencia de calificación de riesgo Standard and Poor's, que da a Navarra la máxima calificación que se puede dar a las comunidades autónomas; informe de marzo, señor Sayas.

A pesar de estos datos, no voy a negar que hay ciudadanos que lo están pasando mal. No son años fáciles, a la pandemia se ha sumado la guerra de Putin, pero el Gobierno de Navarra y el Gobierno de España estamos trabajando para amortiguar ese sufrimiento. ¿Y sabe qué? Que, desgraciadamente, lo estamos haciendo sin su ayuda, ya que no han movido nada por mejorar la situación de los navarros y navarras.

Navarra está bien posicionada ante los diferentes ERTE, como el agroalimentario, liderado por el Gobierno Navarra y CNTA, el Ebro Food Valley; como el del coche eléctrico, que con su irresponsabilidad han puesto en riesgo, y no lo digo yo, lo dice la propia empresa. Se ha firmado un protocolo entre el Ministerio de Transportes y el Gobierno de Navarra para la construcción de un centro de investigación aplicada y desarrollo tecnológico de la industrialización de la construcción, que será un referente en Europa. El Ministerio de Ciencia ha apoyado con presupuesto la construcción de Bioma, un centro de excelencia científica en el campo de la biodiversidad y medio ambiente. Y sobre el AVE, mejor estén callados. En esta legislatura se ha invertido más del 55% respecto a la última década, cuando ustedes gobernaban y decían que iba a llegar en el 2012. Si no hay proyectos, ¿cómo vamos a licitar? No habían hecho ni un proyecto, hemos hecho todos nosotros. **(Aplausos)**. Lo mismo que el canal de Navarra, que lo pararon ustedes. ¿Cómo puede tener la poca vergüenza de hablar de canal de Navarra? La segunda fase la pararon ustedes en el Gobierno de UPN, y en marzo hemos terminado el proyecto y lo pondrá en marcha el Partido Socialista en el Gobierno de Navarra. Eso es así, esa es la verdad, señor Sayas, sin proyectos no se puede construir.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 180

27 de abril de 2022

Pág. 70

La señora **PRESIDENTA**: Señor Cerdán, tiene usted que terminar, por favor.

El señor **CERDÁN LEÓN**: Termino ya, presidenta.

Respecto a la A-15, lo mismo, no había proyectos, como no había proyectos de ninguna de las grandes infraestructuras de las que usted ha hablado.

Acabo de recibir un mensaje de una empresa de Navarra dando las gracias por la labor del Gobierno de España, que la ha concedido —y mañana saldrá publicado— una nueva ayuda para mantener más de trescientos empleos en Navarra. Por lo tanto, dejen ya de mentir y dejen de hablar mal de Navarra, porque Navarra y España saldrán de la crisis sin ustedes, avanzando juntos entre el Gobierno de España y el Gobierno de Navarra; sin ustedes y a pesar de ustedes.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Cerdán.

El señor **CERDÁN LEÓN**: Votaremos no a la moción porque está basada en mentiras. Y a VOX... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Cerdán.

Señor Sayas, ¿acepta su grupo parlamentario la enmienda presentada?

El señor **SAYAS LÓPEZ**: La mayor traición a Navarra la ha hecho el PSOE... **(Protestas.—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sayas, sabe perfectamente que le doy la palabra exclusivamente para que diga si acepta o no la enmienda presentada.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Señora presidenta, también el turno es para hablar del tema **(varios señores diputados: ¡Nooo!)**, y no de otros, que es lo que ha hecho el Partido Socialista sin que usted le llamara la atención. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: No, señor Sayas. Y no entre en polémica con la Presidencia. El turno es exclusivamente para decir si acepta o no la enmienda.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Le he dicho que sí en el turno anterior. **(Un señor diputado: No lo has dicho.—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

Se suspende a la sesión hasta mañana a las nueve.

**Eran las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde.**